



# GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801  
Director: Lic. Aarón Navas Alvarez

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CXCIX A:2023/001/02  
Número de ejemplares impresos: 400

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 20 de mayo de 2015  
No. 90

## SUMARIO:

INFORME QUE PRESENTA EL TESTIGO SOCIAL SOBRE EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMEROS 44065001-067-14 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE CURACIÓN DE USO GENERAL 2015-2016, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

AVISOS JUDICIALES: 306-BI, 2415, 2418, 2426, 2423, 2425, 2427, 2417, 2414, 2429, 2424, 2419, 2420, 2421, 2422, 2426-BIS, 2429-BIS, 2427-BIS, 2428-BIS, 2424-BIS, 1017-AI, 1019-AI, 321-BI, 320-BI y 322-BI, 323-BI.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2416, 2428, 2412, 2413, 2411, 2425-BIS, 324-BI, 1016-AI, 325-BI, 1018-AI, 2410 y 2409.

## “2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón”

### SECCION SEGUNDA

### INFORME QUE PRESENTA EL TESTIGO SOCIAL

SOBRE EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMEROS 44065001-067-14 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE CURACIÓN DE USO GENERAL 2015-2016, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

#### INDICE GENERAL

#### CONTENIDO

I. SUSTENTO JURÍDICO Y NORMATIVO.....	.....
II. ORIGEN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS.....	.....
III. DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN.....	.....
ANEXO UNO.....	.....
IV. CALENDARIO DE LA LICITACIÓN.....	.....
V. CONDICIONES COMERCIALES DE LA ADJUDICACIÓN.....	.....
VI. JUNTA DE ACLARACIONES.....	.....
VII. APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.....	.....
VIII. DICTAMEN DE COMUNICACIÓN DEL FALLO.....	.....
CONCLUSIONES.....	.....

TESTIMONIO QUE PRESENTA EL TESTIGO SOCIAL SOBRE EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMEROS 44065001-067-14 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE CURACIÓN DE USO GENERAL 2015-2016, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

#### I. SUSTENTO JURÍDICO Y NORMATIVO.

EL Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, a través de la Coordinación de Administración, llevó a cabo la *Licitación Pública Nacional No. 44065001-067-14 referente a la “Adquisición de insumos de material quirúrgico de curación de uso general, bajo la modalidad de contrato abierto*, con fundamento a los artículos 78 y 129 de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de México, 3, 13 y 45, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México y Municipios; 19 del Reglamento Interior del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, 1.1 fracción XII del Código Administrativo del Estado de México; 1 fracción IV, 3 fracción III, 4, 5, 23, fracción II, 26, 29, 30 fracción 1,32,33,34,35,36,40,41 y 42 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1 fracción IV, 2 fracción XIV, 56, 61, 62, 67, 68, 70, 71, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89 y 137 de su Reglamento.

En términos de las bases de licitación publicadas el 16 de diciembre de 2014, en el Periódico local denominado "SOL DE TOLUCA", inserción en blanco y negro. Así también en publicación Nacional a través del periódico denominado "EL SOL DE MÉXICO".

## II. ORIGEN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS.

Los recursos financieros asignados a la presente licitación son provenientes del Gobierno del Estado de México para Gasto Corriente, Partida Presupuestal: 2541 Materiales, accesorios y suministros médicos, Requisición; 157/2014, Unidad Administrativa Solicitante: Dirección de Control y Gestión, encargada del seguimiento y administración del contrato.

## III. DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN.

El objeto de la presente Licitación adquisitiva es "La Adquisición de Insumos de Materiales Quirúrgicos y de Curación de uso general, bajo la modalidad de Contrato Abierto", de conformidad con las Normas Mexicanas aplicables a la calidad de los bienes que son detallados en el Anexo UNO, apegado a lo descrito en las bases de acuerdo a las especificaciones enmarcadas en el Anexo Uno del Anexo Técnico de las bases de licitación, dichos productos se mencionan a continuación:

### ANEXO UNO

NO. DE RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA
1	25411UG00001	ABATELenguas de Madera Desechable Largo 142.0 MM 18.0 MM ANCHO CON 500 PIEZAS EN PAQUETES DE 25 PIEZAS	EMPAQUE	3578	5112
2	25411UG00002	ABREBOCAS DE PLASTICO O GOMA CON TRES PIEZAS DESECHABLE	ENVASE	134	192
3	25411MD00002	ACEITE LUBRICANTE PARA PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD CON APLICADOR 240 ML	ENVASE	269	384
4	25411MD00003	ACEITE LUBRICANTE PARA TURBINA DE PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD APLICADOR EN FORMA DE JERINGA DE 2 ML	ENVASE	67	96
5	25411UG00005	ACIDO GRABADOR EN GEL AZUL (ACIDO ORTOFOSFORICO AL 37 % JERINGA DE 3 ML) CON 2 JERINGAS	ENVASE	84	120
6	25411UG00010	ADAPTADOR DE MATERIAL PLASTICO TIPO COLA DE RATON (NIPLE) DESECHABLE CON ENTRADA DE 2.2 MM	PIEZA	3763	5376
7	25411UG00011	ADHESIVO PARA RESINA FOTOCURABLE DE 7 ML	ENVASE	101	144
8	25411UG00012	AGUA OXIGENADA CONCENTRACION DEL 2.5 A 3.5% DE 500 ML	ENVASE	2974	4248
9	25411UG00015	AGUJA DENTAL TIPO CARPULE CORTA CALIBRE 27 G DESECHABLE ESTERIL CON 100 PIEZAS	ENVASE	151	216
10	25411UG00016	AGUJA DENTAL TIPO CARPULE CORTA CALIBRE 30 G ESTERIL Y DESECHABLE CON 100 PIEZAS	ENVASE	538	768
11	25411UG00018	AGUJA DENTAL TIPO CARPULE EXTRA CORTA CALIBRE 30 G DESECHABLE Y ESTERIL CON 100 PIEZAS	ENVASE	67	96
12	25411UG00017	AGUJA DENTAL TIPO CARPULE LARGA CALIBRE 27 G DESECHABLE Y ESTERIL CON 100 PIEZAS	ENVASE	50	72
13	25411UG01220	AGUJA ESPINAL CON PUNTA TIPO QUINCKE, DE ACERO INOXIDABLE, BISEL CORTO CON PUNTA INTEGRAL, ATRAUMATICA, PABELLON DE POLIPROPILENO TRANSPARENTE, BOTON INDICADOR, ESTILETE METALICO ESTERIL, DESECHABLE, 18 G (1.27 MM X 9.0 CM) CON 25 PIEZAS	ENVASE	34	48
14	25411UG01221	AGUJA ESPINAL CON PUNTA TIPO QUINCKE, DE ACERO INOXIDABLE, BISEL CORTO CON PUNTA INTEGRAL, ATRAUMATICA, PABELLON DE POLIPROPILENO TRANSPARENTE, ESTILETE METALICO ESTERIL, DESECHABLE, 20 G (0.89 MM X 9.0 CM) CON 25 PIEZAS	ENVASE	50	72
15	25411UG01222	AGUJA ESPINAL CON PUNTA TIPO QUINCKE, DE ACERO INOXIDABLE, BISEL CORTO CON PUNTA INTEGRAL, ATRAUMATICA, PABELLON DE POLIPROPILENO TRANSPARENTE, ESTILETE METALICO ESTERIL, DESECHABLE, 22 G (0.71 MM X 9.0 CM) CON 25 PIEZAS	ENVASE	50	72
16	25411UG01223	AGUJA ESPINAL PEDIATRICA, CON PUNTA TIPO QUINCKE, DE ACERO INOXIDABLE, BISEL CORTO CON PUNTA INTEGRAL, ATRAUMATICA, PABELLON DE POLIPROPILENO TRANSPARENTE, ESTILETE METALICO ESTERIL, DESECHABLE, 22 G (0.71 MM X 3.8 CM) CON 25 PIEZAS	ENVASE	50	72
17	25411UG00019	AGUJA HIPODERMICA CALIBRE 20 G LONGITUD 32 MM CON PABELLON LUER-LOCK HEMBRA DE PLASTICO ESTERIL Y DESECHABLE CON 100 PIEZAS	ENVASE	1478	2112
18	25411UG00020	AGUJA HIPODERMICA CALIBRE 21 G LONGITUD 32 MM CON PABELLON LUER-LOCK HEMBRA DE PLASTICO ESTERIL Y DESECHABLE CON 100 PIEZAS	ENVASE	773	1104
19	25411UG00021	AGUJA HIPODERMICA CALIBRE 22 G LONGITUD 32 MM CON PABELLON LUER-LOCK HEMBRA DE PLASTICO ESTERIL Y DESECHABLE CON 100 PIEZAS	ENVASE	1092	1560
20	25411UG00022	AGUJA HIPODERMICA CALIBRE 23 G LONGITUD 25 MM CON PABELLON LUER-LOCK HEMBRA DE PLASTICO ESTERIL Y DESECHABLE CON 100 PIEZAS	ENVASE	1008	1440
21	25411UG00023	AGUJA HIPODERMICA CALIBRE 25 G LONGITUD 16 MM CON PABELLON LUER-LOCK HEMBRA DE PLASTICO ESTERIL Y DESECHABLE CON 100 PIEZAS	ENVASE	823	1176
22	25411UG01160	AGUJA HIPODERMICA DESECHABLE CALIBRE 16 DE G LONGITUD X 25 MM CON 100 PIEZAS	ENVASE	218	312
23	25411UG00025	AGUJA PARA RAQUIANESTESIA O BLOQUEO SUBARACNOIDEO CALIBRE 22 G LONGITUD 0.71 MM	PIEZA	403	576

		X 8.9 CM DE ACERO INOXIDABLE PUNTA TIPO LAPIZ CONECTOR ROSCADO LUER HEMBRA TRANSLUCIDO Y MANDRIL CON BOTON INDICADOR SIN DEPOSITO O CON DEPOSITO OE 0.2 ML EN PABELLON PARA LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO TIPO WHITACRE			
24	25411UG01224	AGUJA PARA RAQUIANESTESIA O BLOQUEO SUBARACNOIDEO PEOIATRICA TIPO QUINKE CALIBRE 22 G LONGITUO 0.71 MM X 3.8 CM DE ACERO INOXIDABLE CONECTOR ROSCADO LUER HEMBRA TRANSLUCIOO Y MANDRIL CDN BOTON ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	134	192
25	25411UG00027	AGUJA PARA RAQUIANESTESIA O BLOQUEO SUBARACNOIOEO TIPO QUINKE CALIBRE 20 G LONGITUD 0.89 MM X 8.9 CM DE ACERO INOXIDABLE CONECTOR ROSCADO LUER HEMBRA TRANSLUCIDO Y MANORIL CON BOTON ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	353	504
26	25411UG01225	AGUJA PARA RAQUIANESTESIA O BLOQUEO SUBARACNOIOEO TIPO QUINKE CALIBRE 27 G LONGITUD 0.41 MM X 8.9 CM DE ACERO INOXIOABLE CONECTOR ROSCADO LUER HEMBRA TRANSLUCIDO Y MANDRIL CON BOTON ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	134	192
27	25411UG00042	ALCOHOL DESNATURALIZAOO 70 % OE 1000 ML	ENVASE	14213	20304
28	25411UG00043	ALCOHOL DESNATURALIZAOO 70 % OE 20 LITROS	ENVASE	622	888
29	25411UG00044	ALEACIONES PARA AMALGAMA OENTAL EN POLVO DE FASE DISPERSA COMPOSICION: PLATA 68.0-72%, ESTAÑO 15-21 %, COBRE 10.5-15 %, MERCURIO 3% MAXIMO Y ZINC 2% MAXIMO CON 30 A 31.1 GR	ENVASE	974	1392
30	25411UG00045	ALEACIONES PARA AMALGAMA DENTAL EN TABLETAS OE FASE DISPERSA COMPOSICION PLATA 68.0-72% ESTAÑO 15.0-21% COBRE 10.5-15% MERCURIO 3% MAXIMO ZINC 2% MAXIMO CON 80 TABLETAS (0.388875 G POR TABLETA)	ENVASE	218	312
31	25411OO00015	ALGINATO PARA TOMA OE IMPRESION OENTAL OE 500 GRAMOS Y REALIZAR MODELOS DE ESTUDIO, ESTA INDICADO PARA LA IMPRESION OENTAL DONOE PUEDAN EXISTIR ANGULOS MUERTOS	ENVASE	168	240
32	25411UG00047	ALGOOON EN LAMINAS EN ROLLAOO O PLISADO CON 500 GR	ENVASE	4099	5856
33	25411UG00048	ALGOOON PARA USO DENTAL MEDIDA 3.8 X 0.8 MM CON 500 ROLLOS	ENVASE	454	648
34	25411UG00049	ALGOOON TORUNOAS CON 500 GR	ENVASE	5006	7152
35	25411UG00050	ALMOHAOILLA IMPREGNADA DE ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% EN SOBRE ESTERIL CON 100 PIEZAS	ENVASE	27938	39912
36	25411UG00052	ANTIFAZ PARA FOTOTERAPIA NEONATAL DE MATERIAL SUAVE Y FLEXIBLE CON PUNTOS DE PRESION DE VELCRO PARA AJUSTE ESTERIL PRESENTACION INDIVIDUAL Y ENVOLTURA GRADO MEDICO CHICO	PIEZA	2436	3480
37	25411UG00053	ANTIFAZ PARA FOTOTERAPIA NEONATAL DE MATERIAL SUAVE Y FLEXIBLE CON PUNTOS DE PRESION DE VELCRO PARA AJUSTE ESTERIL PRESENTACION INOIVIDUAL Y ENVOLTURA GRADO MEDICO MEDIANO	PIEZA	638	912
38	25411UG01021	ANTISEPTICO PARA ASEPSIA CUTANEA DE GLUCONATO OE CLORHEXIDINA AL 2% (P/V) Y ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% APLICAOOR OE 3 ML ESTERIL CON 25 PIEZAS	ENVASE	4166	5952
39	25411UG01020	ANTISEPTICO PARA ASEPSIA CUTANEA DE GLUCONATO DE CLORHEXIOINA AL 2%(P/V) Y ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% APLICADOR OE 0.67 ML ESTERIL CON 200 PIEZAS	ENVASE	588	840
40	25411UG00389	ANTISEPTICO PARA MANOS QUE NO REQUIERE ENJUAGUE FORMULAEO A BASE OE ALCOHOL ETILICO DE 60-80% W-W ADICIONADO CON HUMECTANTES Y EMOLIENTES HIPOALERGENICO CON 500 ML Y DOSIFICADOR	FRASCO	4234	6048
41	25411UG00579	ANTISEPTICO TOPICO OE AMPLIO ESPECTRO PARA LA PREPARACION PREQUIRURGICA DE LA PIEL CON ALCOHOL ISOPROPILICO AL 74% YODOPOVACRILEX (0.7% YOOO LIBRE ESTABILIZAOO COMO YOOOFORO (N-VINIL-2-PIRROLIOONA) MAS POLIMERO) FORMA UNA PELICULA SOBRE LA PIEL DEL PACIENTE QUE LE DA UN EFECTO ANTIMICROBIANO PROLONGADO (HASTA POR 12 HORAS) Y QUE ES INSOLUBLE A FLUIOOS CORPORALES Y SOLUCIONES SALINAS LO QUE BRINOA UNA MAYOR RESISTENCIA A SER REMOVIOA CONTIENE DOS HISOPOS UN APLICADOR DE PLASTICO Y UNA AMPOLLETA DE 26 ML DE SOLUCION ESTERIL CON 20 PIEZAS	ENVASE	1288	1840
42	25411UG00054	ANTISEPTICO Y GERMICIOA EUGENOL OE 30 ML	FRASCO	67	96
43	25411UG01142	APLICAOOR OE GLUCONATO OE CHLORHEXIOINA AL 2% Y ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% ESTERIL OE 26 ML CON 25 PIEZAS	ENVASE	252	360
44	25411UG00056	APLICAOOR OE MADERA RECICLABLE DE 15 CM OE LONGITUO CON PUNTA OE ALGOOON 2 MM OE GROSOR ESTERIL Y OESECHABLE (PAQUETE CON 2 PIEZAS ) CON 100 PAQUETES	ENVASE	1462	2088
45	25411UG00057	APLICAOOR DE MADERA SIN ALGOOON CON 1000 PIEZAS	ENVASE	571	816
46	25411UG00084	APOSITO AOHESIVO ESTERIL TRANSPARENTE 6.5 X 7 CM CON PATRON ADHESIVO EN FORMA DE DIAMANTE QUE SOSTIENE FIRMEAMENTE EL OISPOSITIVO, CONTROLA LA HUMEDAQ Y PERMITE EL SUAVE RETIRO, CON SISTEMA OUAL AOHESIVO	ENVASE	4662	6660

		SENSIBLE A LA PRESION LIBRE DE LATEX, CON MARCO DE REFERENCIA, DISEÑO DE CORTE SUPERIOR PROFUNDO, ETIQUETA DE REGISTRO, BORDE DE ESTABILIZACION DE TELA SUAVE NO TEJIDA Y TIRA ADHESIVA ESTERIL Y HIPOALERGENICAS PARA EL ANCLAJE DEL CONECTOR SUAJADO CON 100 PIEZAS			
47	25411UG01023	APOSITO ADHESIVO TRANSPARENTE ESTERIL CON COJIN ABSORBENTE NO ADHERENTE RESPALDO DE POLIURETANO TRANSPARENTE DELGADO FLEXIBLE CONFORMABLE Y SEMIPERMEABLE UNIDO A UN COJIN ABSORBENTE COMPUESTO POR UNA CAPA NO TEJIDA DE FIBRAS DE RAYON ENTRE DOS CAPAS DE POLIETILENO POROSO ADHESIVO HIPOALERGENICO A BASE DE ACRILATO LIBRE DE LATEX SENSIBLE A LA PRESION RESISTENTE AL AGUA DE FACIL REMOCION Y QUE NO DEJA RESIDUOS SISTEMA DE APLICACION CON MARCO DE 5 X 7 CM CON 50 PIEZAS	ENVASE	1512	2160
48	25411UG01024	APOSITO ADHESIVO TRANSPARENTE ESTERIL CON COJIN ABSORBENTE NO ADHERENTE. RESPALDO DE POLIURETANO TRANSPARENTE DELGADO FLEXIBLE CONFORMABLE Y SEMIPERMEABLE UNIDO A UN COJIN ABSORBENTE COMPUESTO POR UNA CAPA NO TEJIDA DE FIBRAS DE RAYON ENTRE DOS CAPAS DE POLIETILENO POROSO ADHESIVO HIPOALERGENICO A BASE DE ACRILATO LIBRE DE LATEX SENSIBLE A LA PRESION RESISTENTE AL AGUA DE FACIL REMOCION Y QUE NO DEJA RESIDUOS SISTEMA DE APLICACION CON MARCO DE 9 X 10 CM CON 25 PIEZAS	ENVASE	3931	5616
49	25411UG01025	APOSITO ADHESIVO TRANSPARENTE ESTERIL CON COJIN ABSORBENTE NO ADHERENTE RESPALDO DE POLIURETANO TRANSPARENTE DELGADO FLEXIBLE CONFORMABLE Y SEMIPERMEABLE UNIDO A UN COJIN ABSORBENTE COMPUESTO POR UNA CAPA NO TEJIDA DE FIBRAS DE RAYON ENTRE DOS CAPAS DE POLIETILENO POROSO ADHESIVO HIPOALERGENICO A BASE DE ACRILATO LIBRE DE LATEX SENSIBLE A LA PRESION RESISTENTE AL AGUA DE FACIL REMOCION Y QUE NO DEJA RESIDUOS SISTEMA DE APLICACION CON MARCO DE 9 X 25 CM CON 25 PIEZAS	ENVASE	1714	2448
50	25411UG01026	APOSITO ALGINATO DE CALCIO DE 15 X 20 CM	PIEZA	34	48
51	25411UG00061	APOSITO ANTIMICROBIANO DE ESPUMA HIDROFILICA DE POLIURETANO CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA DISCO DE 1.9 MM Y ORIFICIO INTERNO DE 1.5 MM CON 10 PIEZAS	ENVASE	302	432
52	25411UG00062	APOSITO ANTIMICROBIANO DE ESPUMA HIDROFILICA DE POLIURETANO CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA DISCO DE 2.5 MM Y ORIFICIO INTERNO DE 4 MM CON 10 PIEZAS	ENVASE	168	240
53	25411UG00065	APOSITO COMBINADOS DE CELULOSA CON TELA NO TEJIDA MEDIDA 20 X 8 CM CON 200 PIEZAS	ENVASE	588	840
54	25411UG01022	APOSITO ESTERIL OVALADO CON ADHESIVO TRANSPARENTE CINTAS QUIRURGICAS ESTERILES SUAJADO Y REFORZADO EN UN EXTREMO CON CINTA DE TELA RESPALDO DE POLIURETANO TRANSPARENTE PARA MONITOREO CONTINUO DEL SITIO DE APLICACION DELGADO FLEXIBLE CONFORMABLE Y SEMIPERMEABLE DE 5 X 5.7 PEDIATRICO ADHESIVO HIPOALERGENICO A BASE DE ACRILATO LIBRE DE LATEX SENSIBLE A LA PRESION RESISTENTE AL AGUA DE FACIL REMOCION Y QUE NO DEJA RESIDUOS SISTEMA DE APLICACION CON MARCO DE REFERENCIA Y ETIQUETA ADHESIVA ESTERIL INCLUIDA CON 100 PIEZAS	ENVASE	689	984
55	25411UG01193	APOSITO TRANSPARENTE CON UNA PELICULA SEMIPERMEABLE DE POLIURETANO, SOPORTADA POR UN MARCO REFORZADO DE TELA NO TEJIDA QUE INCLUYE DOS SUAJES LATERALES DE DIFERENTE TAMAÑO PARA PERMITIR LA FIJACION DE CATETERES Y DISPOSITIVOS MEDICOS, UNA CINTA ESTERIL DE MATERIAL NO TEJIDO Y UNA ETIQUETA CON RESPALDO MICROPOROSO DE 10 X 12 CM, CON 50 PIEZAS	ENVASE	605	864
56	25411UG01161	APOSITO TRANSPARENTE ESTERIL CON ALMOHADILLA DE GEL DE GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% QUE MIDA 2 X 2 CM BORDES REFORZADOS DE CINTA DE TELA SUAVE, MARCO DE APLICACION Y DOS CINTAS ESTERILES PARA FIJACION. MEDIDA TOTAL 7 X 8.5 CM CON 25 PIEZAS	ENVASE	420	600
57	25411UG00990	APOSITO TRANSPARENTE ESTERIL CON ALMOHADILLA DE GEL DE GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% QUE MIDA 3 X 4 CMS. BORDES REFORZADOS DE CINTA DE TELA SUAVE, MARCO DE APLICACION Y DOS CINTAS ESTERILES PARA FIJACION MEDIDA TOTAL 10 X 12 CM CON 25 PIEZAS	ENVASE	689	984
58	25411UG00083	APOSITO TRANSPARENTE MICROPOROSO AUTOADHERIBLE ESTERIL Y DESECHABLE MEDIDA 4.4 X 4.4 CM CON 100 PIEZAS	ENVASE	2923	4176
59	25411UG00082	APOSITO TRANSPARENTE MICROPOROSO AUTOADHERIBLE ESTERIL Y DESECHABLE MEDIDAS 10.0 X 12.0 CM CON 50 PIEZAS	ENVASE	1663	2376

60	25411UG00113	ASA DE ALAMBRE PARA AMIGDALTOMO MEDIDA 0.50 MM LONGITUD 12 A 14 CM CON 12 PIEZAS	ENVASE	134	192
61	25411UG00116	BABERO DE TELA NO TEJIDA DE RAYON ANATOMICO AUTOAJUSTABLE DESECHABLE - TAMAÑO ADULTO CON 100 PIEZAS	ENVASE	470	672
62	25411GO00016	BALON PARA SANGRADO UTERINO POSTPARTO BAKRI 100% SILICON DE 24 FR X 54 CM, INCLUYE JERINGA DE 60 ML	PIEZA	1680	2400
63	25411UG01226	BANDAS ADHESIVAS REDONDAS COLOR PIEL HIPOALERGENICAS ESTERILES 2.4 X 3.2 CM CDN 100 PIEZAS	ENVASE	1394	1992
64	25411OD00018	BARNIZ FLUOR AL 5% DE CON 22600 /PM, TCP CONTIENE 100 UNIDOSIS EN BLISTER, CON 100 CEPILLOS, 100 CALCOMANIAS, 100 INSTRUCCIONES DE USO PARA EL PACIENTE Y 2 GUIAS DE USO DE PRODUCTO, 100 DOSIS	ENVASE	101	144
65	25411MD00004	BATA QUIRURGICA UNITALLA PARA CIRUJANO PUNOS AJUSTABLES REFUERZO EN MANGAS Y PECHO TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO 50 GRAMOS IMPERMEABLE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS ANTIRREFLEJANTE NO TRANSPARENTE ANTIESTATICA Y RESISTENTE A LA TENSION EN USO NORMAL CON UNA TOALLA ABSORBENTE DE 40 CM X 40 CM ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	93478	133540
66	25411UG00533	BICARBONATO DE SODIO EN POLVO CONTENIDO DE 99 A 100 % DE 1 KG	ENVASE	50	72
67	25411UG01227	BOLSA DE ETIL VINIL ACETATO TRANSPARENTE PARA MEZCLAS DE NUTRICION ENTERAL PARA ADMINISTRARSE CON BOMBA DE INFUSION PERISTALTICA DE 3000 ML	ENVASE	4754	6792
68	25411MD00008	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO 11 X 18 X 4.0 CM PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR CON TRATAMIENTO BACTERICIDA EN LA CARA EXTERNA DE LA BOLSA CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA CON 1000 PIEZAS	ENVASE	1193	1704
69	25411MD00009	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO 12.0 X 26.0 X 4.0 CM PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR CON TRATAMIENTO BACTERICIDA EN LA CARA EXTERNA DE LA BOLSA CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA CON 1000 PIEZAS	ENVASE	218	312
70	25411MD00006	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO 140 X 330 X 45 MM PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR CON TRATAMIENTO BACTERICIDA EN LA CARA EXTERNA DE LA BOLSA CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA CON 1000 PIEZAS	ENVASE	218	312
71	25411MD00011	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO 18.0 X 33.0 X 6.0 CM PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR CON TRATAMIENTO BACTERICIDA EN LA CARA EXTERNA DE LA BOLSA CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA CON 1000 PIEZAS	ENVASE	168	240
72	25411MD00012	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO 25 X 38 X 8.0 CM PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR CON TRATAMIENTO BACTERICIDA EN LA CARA EXTERNA DE LA BOLSA CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA CON 500 PIEZAS	ENVASE	252	360
73	25411MD00013	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO 32 X 59 A 62 X 12 CM PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR CON TRATAMIENTO BACTERICIDA EN LA CARA EXTERNA DE LA BOLSA CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA CON 250 PIEZAS	ENVASE	185	264
74	25411MD00010	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO 6 X 18.0 X 3 CM PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR CON TRATAMIENTO BACTERICIDA EN LA CARA EXTERNA DE LA BOLSA CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA CON 1000 PIEZAS	ENVASE	202	288
75	25411MD00007	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO 7.5 X 23.0 X 4.0 CM PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR CON TRATAMIENTO BACTERICIDA EN LA CARA EXTERNA DE LA BOLSA CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA CON 1000 PIEZAS	ENVASE	588	840
76	25411MD00014	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO 7.5 X 48 X 4 CM PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR CON TRATAMIENTO BACTERICIDA EN LA CARA EXTERNA DE LA BOLSA CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA CON 1000 PIEZAS	ENVASE	34	48
77	25411MD00015	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO 9 X 12.5 X 5 CM PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR CON TRATAMIENTO BACTERICIDA EN LA CARA EXTERNA DE LA BOLSA CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA CON 1000 PIEZAS	ENVASE	118	168
78	25411UG01150	BOLSA PARA ADMINISTRACION DE NUTRICION ENTERAL DE 1000 ML PARA BOMBAS DE INFUSION PERISTALTICAS, DE ETIL VINIL ACETATO GRADO MEDICO TRANSPARENTE CONSTA DE ASA, TAPON DE PLASTICO DE ROSCA, CAMARA DE GOTEO CON ANILLO PARA ADAPTARSE AL LECTOR OPTICO DE LA BOMBA, TUBO, CARRETILLA PLASTICA REGULADORA DE FLUJO, PORCION DE TUBO DE SILICON CALIBRADO PARA LA PORCION PERISTALTICA DE LA BOMBA, CONECTOR DE GRADIENTE (PRESION) Y TAPON DE PROTECTOR DEL CONECTOR, LA LONGITUD DEL TUBO ES DE 210 CM DESDE LA CAMARA DE GOTEO A CONECTOR, GRADUADA CADA 100 ML, ESTERIL Y DESECHABLE	EQUIPO	4200	6000

79	25411UG00134	BOLSA PARA ADMINISTRACION DE NUTRICION ENTERAL DE 500 ML. PARA BOMBAS DE INFUSION PERISTALTICAS. DE ETIL VINIL ACETATO GRADO MEDICO TRANSPARENTE CONSTA DE ASA. TAPON DE PLASTICO DE ROSCA. CAMARA DE GOTEO CON ANILLO PARA ADAPTARSE AL LECTOR DPTICD DE LA BOMBA. TUBO. CARRETELLA PLASTICA REGULADORA DE FLUJO. PORCION DE TUBO DE SILICON CALIBRADO PARA LA PORCION PERISTALTICA DE LA BOMBA. CONECTOR DE GRADIENTE (PRESION) Y TAPON DE PROTECTOR DEL CONECTOR. LA LONGITUD DEL TUBO ES DE 210 CM DESDE LA CAMARA DE GOTEO A CONECTOR. GRADUADA CADA 100 ML. ESTERIL Y DESECHABLE	EQUIPO	3360	4800
80	25411UG00137	BOLSA PARA ENEMA CAPACIDAD 1500 ML CON TUBO TRANSPORTADOR DE 5.0 A 6.0 MM DE DIAMETRO INTERNO 12.8 CM DE LONGITUD Y DISPOSITIVO OBTURADOR DE PLASTICO PARA CONTROL DE FLUJO EL EXTREMO PROXIMAL DEBE TENER LA PUNTA ROMA SIN FILOS UN ORIFICIO LATERAL CERCANO A LA PUNTA LUBRICANTE Y PROTECTOR PLASTICO DESECHABLE	PIEZA	2083	2976
81	25411UG00142	BOLSA PARA RECOLECCION DE ORINA CON SISTEMA CERRADO RECTANGULAR ELABORADA A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO CON GRADUACIONES CADA 100 ML Y LECTURA CADA 200 ML CAPACIDAD 2000 ML CON VALVULA ANTIRREFLUJO CON CAMARA PASTEUR CON SISTEMA LIBRE DE AGUJAS PARA TOMA DE MUESTRAS ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	37682	53832
82	25411UG00143	BOLSA PARA RECOLECCION DE ORINA RECTANGULAR ELABORADA A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO CON GRADUACIONES CADA 100 ML Y LECTURA CADA 200 ML SIN SISTEMA CERRADO CAPACIDAD 2000 ML ESTERIL	PIEZA	19606	28008
83	25411UG00144	BOLSA PARA UROCULTIVO (NIÑA) ESTERIL DE PLASTICO GRADO MEDICO FORMA RECTANGULAR CON CAPACIDAD DE 50 ML Y ESCALA DE 10 20 30 Y 50 ML CON ORIFICIO EN FORMA DE PERA 2.5 MM EN SU LADO MAS ANCHO Y 1 MM EN EL MAS ANGOSTO AREA ADHESIVA DE 45 X 60 MM	PIEZA	14885	21264
84	25411UG00145	BOLSA PARA UROCULTIVO (NIÑO) ESTERIL DE PLASTICO GRADO MEDICO FORMA RECTANGULAR CON CAPACIDAD DE 50 ML Y ESCALA DE 10 20 30 Y 50 ML CON ORIFICIO REDONDO DE 30 MM AREA ADHESIVA DE 45 X 60 MM	PIEZA	14969	21384
85	25411MD00017	BOTELLA REFRIGERANTE PARA TERMO PARA VACUNAS FABRICADOS EN MATERIAL PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA CON MATERIAL REFRIGERANTE EN SU INTERIOR CADA BOTELLA CONTIENE TAPON TIPO ROSCA PARA UN CIERRE HERMETICO Y MUESCA PARA ENSAMBLE PERFECTO ADEMAS DE UN ORIFICIO EN LA CARA SUPERIOR PARA INCERTAR EL TERMOMETRO DE VASTAGO GARANTIZANDO UNA LECTURA MAS PRECISA REFRIGERANTES MEDIDAS BASE Y TAPA ALTURA 22.5 CM ANCHO 16.5 CM GROSOR 2.5 CM PAREDES LATERALES ALTURA 22.5 CM ANCHO 13 CM GROSOR 2.5 CM PAREDES LATERALES CON MUESCA ALTURA 16.5 CM. ANCHO 18.5 CM GROSOR 5.5 CM CON 6 PIEZAS	PAQUETE	101	144
86	25411UG00147	BRACKETS ROTH MINIATURE TWIN PRESCRIPCION ROTH CON SLOT .022. DE PERFIL BAJO Y BASE MICROGRABADA PARA MEJORES CARACTERISTICAS DE ADHESION. FABRICADOS EN ACERO 17/4 EN UNA SOLA PIEZA. MARCAS DE IDENTIFICACION PERMANENTES EN EL CUERPO DEL BRACKET Y LINEA VERTICAL DE REFERENCIA PARA SU CORRECTA ORIENTACION	PIEZA	958	1368
87	25411MD00019	BRAZALETE PARA IDENTIFICACION DE PLASTICO SUAVE INFANTIL RESISTENTE AL AGUA COLOR AZUL CON 100 PIEZAS	ENVASE	353	504
88	25411MD00020	BRAZALETE PARA IDENTIFICACION DE PLASTICO SUAVE INFANTIL RESISTENTE AL AGUA COLOR ROSA CON 100 PIEZAS	ENVASE	269	384
89	25411MD00018	BRAZALETE PLASTICO SUAVE RESISTENTE AL AGUA PARA IDENTIFICACION DE ADULTO COLOR BLANCO CON 100 PIEZAS	ENVASE	773	1104
90	25411UG01143	BULTO PARA CESAREA QUE CONTIENE 3 BATAS GRANDES PARA CIRUJANO EN POLIPROPILENO EN 50 GRS DE 125 CM DE LARGO CON TOALLA ABSORBENTE. 1 SABANA EN T DE POLIPROPILENO DE 50 GRS DE 270 X 200 CM CON BOLSA RECOLECTORA Y CAMPO DE INCISION IODADO 1 FUNDA PARA MESA DE MAYO CON REFUERZO ABSORBENTE DE POLIPROPILENO LAMINADO DE 45 GR. 1 BOLSA PARA SUTURAS DE POLIETILENO DE 21 X 28 CM. 4 COMPRESAS CON CINTA RADIOPACA. 1 TOALLA SANITARIA. 1 CANULA DE YANKAVER. 1 TUBO DE SUCCION DE 10 PIES. 1 PERILLA DE HULE DE 2 ONZAS. 1 PINZA UMBILICAL. 1 SABANA PARA MESA DE RIÑON DE POLIPROPILENO LAMINADO REFORZADA EN 45 GRS DE 150 X 240 CM	PAQUETE	4570	6528
91	25411MD00005	CAMISON O BATA PARA PACIENTE ADULTO UNITALLA MANGA CORTA TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO DE 45 O 50 GRAMOS IMPERMEABLE	ENVASE	3444	4920

		A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS COLOR ANTIRREFLEJANTE NO TRANSPARENTE ANTIESTATICA Y RESISTENTE A LA TENSION EN USO NORMAL CON 10 PIEZAS			
92	25411MD00022	CAMPO HENDIDO MEDIDA 110 X 110 CM +- 5 CM PARA OFTALMOLOGIA Y PROCEDIMIENTOS MENORES DE TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO 50 GRAMOS IMPERMEABLE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS ANTIRREFLEJANTE NO TRANSPARENTE ANTIESTATICA Y RESISTENTE A LA TENSION EN USO NORMAL ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	10685	15264
93	25411MD00023	CAMPO SENCILLO DE TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO IMPERMEABLE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS COLOR ANTIRREFLEJANTE NO TRANSPARENTE ANTIESTATICA Y RESISTENTE A LA TENSION EN USO NORMAL ESTERIL Y DESECHABLE MEDIDAS 120 X 120 CM	PIEZA	26561	37944
94	25411MD00024	CANASTILLA PARA VACUNAS FABRICADA EN ALUMINIO DE 1.00 MM DE ESPESOR ALEACION 1200 TEMPLE -0- GRADO SANITARIO RESISTENTE A LA CORROSION DIMENSIONES LARGO 32 CM ANCHO 22 CM FONDO 5.5 CM CONTINE MULTIPLES PERFORACIONES SIMETRICAS CON DIAMETRO DE 3/16 EN FONDO Y LATERALES DISPUESTAS DE TAL FORMA QUE PERMITEN UNA PERFECTA CIRCULACION DEL AIRE FRIO SEPARADORES DEL MISMO MATERIAL EN FORMA DE CUADRICULA COLOCADOS FORMAN 10 COMPARTIMENTOS CON BORDES TROQUELADOS PARA FACILITAR SU LIMPIEZA Y SEGURIDAD PARA EL USUARIO	PIEZA	118	168
95	25411UG01027	CANDADOS DE SEGURIDAD ASA LARGA PARA CARRO ROJO CON FOLIO DE 100 PIEZAS	ENVASE	50	72
96	25411UG00155	CANULA OROFARINGEA DE PLASTICO TRANSPARENTE TIPO GUEDEL-BERMAN CODIFICADA CON COLOR TAMAÑO 0 ( 50 MM )	PIEZA	218	312
97	25411UG00156	CANULA OROFARINGEA DE PLASTICO TRANSPARENTE TIPO GUEDEL-BERMAN CODIFICADA CON COLOR TAMAÑO 00 ( 40 MM )	PIEZA	269	384
98	25411UG00157	CANULA OROFARINGEA DE PLASTICO TRANSPARENTE TIPO GUEDEL-BERMAN CODIFICADA CON COLOR TAMAÑO 1 ( 60 MM )	PIEZA	218	312
99	25411UG00158	CANULA OROFARINGEA DE PLASTICO TRANSPARENTE TIPO GUEDEL-BERMAN CODIFICADA CON COLOR TAMAÑO 2 ( 70 MM )	PIEZA	185	264
100	25411UG00159	CANULA OROFARINGEA DE PLASTICO TRANSPARENTE TIPO GUEDEL-BERMAN CODIFICADA CON COLOR TAMAÑO 3 ( 80 MM )	PIEZA	554	792
101	25411UG00160	CANULA OROFARINGEA DE PLASTICO TRANSPARENTE TIPO GUEDEL-BERMAN CODIFICADA CON COLOR TAMAÑO 4 ( 90 MM )	PIEZA	1730	2472
102	25411UG00161	CANULA OROFARINGEA DE PLASTICO TRANSPARENTE TIPO GUEDEL-BERMAN CODIFICADA CON COLOR TAMAÑO 5 ( 100 MM )	PIEZA	2033	2904
103	25411UG00162	CANULA OROFARINGEA DE PLASTICO TRANSPARENTE TIPO GUEDEL-BERMAN CODIFICADA CON COLOR TAMAÑO 6 ( 110 MM )	PIEZA	420	600
104	25411UG00611	CANULA PARA DRENAJE TORACICO 10 FR DE PLASTICO GRADO MEDICO TRANSPARENTE CON MARCA RADIOPACA, ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	134	192
105	25411UG00612	CANULA PARA DRENAJE TORACICO 12 FR DE PLASTICO GRADO MEDICO TRANSPARENTE CON MARCA RADIOPACA, ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	134	192
106	25411UG00613	CANULA PARA DRENAJE TORACICO 14 FR DE PLASTICO GRADO MEDICO TRANSPARENTE CON MARCA RADIOPACA, ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	34	48
107	25411UG01104	CANULA PARA DRENAJE TORACICO 16 FR DE PLASTICO GRADO MEDICO TRANSPARENTE CON MARCA RADIOPACA, ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	50	72
108	25411UG01106	CANULA PARA DRENAJE TORACICO 20 FR DE PLASTICO GRADO MEDICO TRANSPARENTE CON MARCA RADIOPACA, ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	252	360
109	25411UG01109	CANULA PARA DRENAJE TORACICO 28 FR DE PLASTICO GRADO MEDICO TRANSPARENTE CON MARCA RADIOPACA, ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	50	72
110	25411UG01110	CANULA PARA DRENAJE TORACICO 32 FR DE PLASTICO GRADO MEDICO TRANSPARENTE CON MARCA RADIOPACA, ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	4200	6000
111	25411UG00163	CANULA PARA SUCCION TIPO YANKAUER DE PLASTICO GRADO MEDICO RIGIDO ESTERIL Y DESECHABLE INASTILLABLE PUNTA ESTANDAR TIPO OLIVA ACANALADA ENSAMBLADA EN UNA SOLA PIEZA CON MANGO ANATOMICO Y TUBO DE ASPIRACION DE PLASTICO GRADO MEDICO DE 6 MM DE DIAMETRO INTERNO Y 18 MM DE LONGITUD ( INCLUYE TUBO DE ASPIRACION DE PLASTICO TRANSPARENTE ESTERIL CON UNA LONGITUD DE 180 CM )	PIEZA	3343	4776
112	25411UG00164	CAPSULA CON PERDIGON METALICO	PIEZA	336	480
113	25411UG01029	CATETER DE OXIGENO NEONATAL CON TUBO DE CONEXION DE 5 MM Y CANULA NASAL NEONATAL DE PLASTICO DE DIAMETRO INTERNO DE 1.5 MM Y DE LONGITUD 1.80 CMS	PIEZA	4032	5760
114	25411UG01030	CATETER PARA CANALIZACION DE VENA YUGULAR CALIBRE 20 G LONGITUD DE 12-12.7 CM EN POLIURETANO RADIO OPACO CON ALAS DE	EQUIPO	34	48

		SUTURAS AGUJA INTRODUCTORA 20 ALAMBRE GUIA 0.025 PULGADAS DE 35 CM CON UN EXTREMO EN 'J' Y OTRO LISO. DILATADOR. JERINGA DE 3 CC Y SUJETADOR ESTERIL			
115	25411UG01031	CATETER PARA CANALIZACION DE VENA YUGULAR CALIBRE 22 G LONGITUD DE 10 CM EN POLIURETANO RADIO OPACO CON ALAS DE SUTURAS AGUJA INTRODUCTORA 21 ALAMBRE GUIA 0.021 PULGADAS DE 35 CM EXTREMOS LISOS Y BLANDOS, DILATADOR JERINGA DE 5 CC LUER-SLIP Y SUJETADOR ESTERIL	EQUIPO	118	168
116	25411UG01044	CATETER PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL CALIBRE 16 G RADIOPACO DE POLIURETANO QUE PERMITA RETIRAR LA AGUJA Y EL MANDRIL UNA VEZ INSTALADO CONTIENE CATETER DE 60 A 70 CM DE LONGITUD Y AGUJA DE 3.5 A 6.5 CM DE LONGITUD DE PARED DELGADA CON MANDRIL Y ADAPTADOR PARA VENOCCLISIS LUER LOCK ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	571	816
117	25411UG01045	CATETER PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL CALIBRE 18 G RADIOPACO DE POLIURETANO QUE PERMITA RETIRAR LA AGUJA Y EL MANDRIL UNA VEZ INSTALADO CONTIENE CATETER DE 60 A 70 CM DE LONGITUD Y AGUJA DE 3.5 A 6.5 CM DE LONGITUD DE PARED DELGADA CON MANDRIL Y ADAPTADOR PARA VENOCCLISIS LUER LOCK ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	756	1080
118	25411UG01033	CATETER PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL CALIBRE 4 FR 13 CM DE POLIURETANO O SILICON RADIOPACO CON TRES LUMENES INTERNOS DE 20 Y 23 GA CON PUNTA FLEXIBLE CON AGUJA CALIBRE 21 GA CON CATETER INTRODUCTOR CALIBRE 22 GA SOBRE UNA AGUJA CALIBRE 25 GA CON GUIA DE ALAMBRE DE 0.46 MM DE DIAMETRO Y 45 CM DE LONGITUD Y PUNTA EN "J" CON UN DILATADOR VENOSO UNA JERINGA DE 5 ML Y DOS CAPSULAS DE INYECCION LUER-LOCK	PIEZA	286	408
119	25411UG01035	CATETER PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL CALIBRE 5 FR, 16 GA X 20 CM DE LONGITUD DE POLIURETANO O SILICON CON PUNTA FLEXIBLE RADIOPACO CON LUMEN INTERNO DISTAL CALIBRE 16 G DISPOSITIVO DE FIJACION AJUSTABLE Y EQUIPO DE COLOCACION QUE CONTIENE JERINGA CON CAPACIDAD MINIMA DE 5 CC. AGUJA CALIBRE 18 G, DE 6.35 A 8.90 CM DE LONGITUD, GUIA DE ALAMBRE DE 0.81 MM CON PUNTA FLEXIBLE EN "J" CONTENIDA EN FUNDA DE PLASTICO CON DISPENSADOR, DILATADOR VASCULAR Y SISTEMA PARA EVITAR EXTRAVASACION DE SANGRE ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	67	96
120	25411UG01036	CATETER PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL CALIBRE 5.5 FR TRES LUMENES POR 13 CM DE POLIURETANO RADIOPACO CALIBRE 20 GA Y 22 GA CON PUNTA FLEXIBLE CON AGUJA 21 GA Y CATETER 22 GA SOBRE UNA AGUJA 25 GA CON GUIA DE ALAMBRE DE 0.46 MM DE DIAMETRO Y 45 CM DE LONGITUD Y PUNTA EN "J" CON UN DILATADOR VENOSO UNA JERINGA DE 5 ML Y DOS CAPSULAS DE INYECCION LUER-LOCK	PIEZA	168	240
121	25411UG01037	CATETER PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL CALIBRE 5.5 FR TRES LUMENES POR 30 CM DE POLIURETANO RADIOPACO CALIBRE 22 GA X 20 GA CON PUNTA FLEXIBLE CON AGUJA 21 GA Y CATETER CALIBRE 22 GA SOBRE UNA AGUJA 25 GA CON GUIA DE ALAMBRE DE 0.46 MM DE DIAMETRO Y 68 CM DE LONGITUD Y PUNTA EN "J" CON UN DILATADOR VENOSO UNA JERINGA DE 5 ML Y DOS CAPSULAS DE INYECCION LUER-LOCK	PIEZA	134	192
122	25411UG01038	CATETER PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL CON CLOREXIDINA Y SULFADIAZINA DE PLATA CALIBRE 7 FR DOS LUMENES POR 20 CM DE LONGITUD DE POLIURETANO CON PUNTA FLEXIBLE RADIOPACO CON DOS LUMENES INTERNOS DISTAL CALIBRE 16 PROXIMAL CALIBRE 16 GA DISPOSITIVO DE FIJACION AJUSTABLE CON MINIMO UNA CAPSULA DE INYECCION Y EQUIPO DE COLOCACION QUE CONTIENE JERINGA CON CAPACIDAD MINIMA DE 5 CC CON ORIFICIO EN EL EMBOLO AGUJA CALIBRE 18 GA DE 63.5 A 72.0 CM DE LONGITUD GUIA DE ALAMBRE DE 81 MM Y 45 CM A 70 CM CON PUNTA FLEXIBLE EN J CONTENIDA EN FUNDA DE PLASTICO CON DISPENSADOR-DILATADOR VASCULAR Y SISTEMA PARA EVITAR EXTRAVASACION DE SANGRE ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	2386	3408
123	25411UG01040	CATETER PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL CON CLOREXIDINA Y SULFADIAZINA DE PLATA CALIBRE 7 FR TRES LUMENES DE 20 CM DE LONGITUD DE POLIURETANO CON PUNTA FLEXIBLE RADIOPACO CALIBRE 16 GA MEDIO CALIBRE 18 GA Y PROXIMAL CALIBRE 18 GA DISPOSITIVO DE FIJACION AJUSTABLE CON MINIMO DOS CAPSULAS DE INYECCION Y EQUIPO DE COLOCACION QUE CONTIENE JERINGA CON CAPACIDAD MINIMA DE 5 CC CON ORIFICIO EN EL EMBOLO AGUJA CALIBRE 18 GA DE 63.5 CM A 72.0 CM DE LONGITUD GUIA DE	PIEZA	286	408

		ALAMBRE DE 0.81 MM Y 45 CM A 70 CM DE PUNTA FLEXIBLE EN "J" CONTENIDA EN FUNDA DE PLASTICO CON DISPENSADOR DILATADOR VASCULAR Y SISTEMA PARA EVITAR EXTRAVASACION DE SANGRE ESTERIL Y DESECHABLE			
124	25411UG01039	CATETER PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL CON CLOREXIDINA Y SULFADIAZINA DE PLATA CALIBRE 7 FR TRES LUMENES POR 20 CM DE LONGITUD DE POLIURETANO CON PUNTA FLEXIBLE RADIOPACO CON TRES LUMENES INTERNOS DISTAL CALIBRE 16 MEDIAL Y PROXIMAL CALIBRE 18 GA DISPOSITIVO DE FIJACION AJUSTABLE CON MINIMO UNA CAPSULA DE INYECCION Y EQUIPO DE COLOCACION QUE CONTIENE JERINGA CON CAPACIDAD MINIMA DE 5 CC CON ORIFICIO EN EL EMBOLO AGUJA CALIBRE 18 GA DE 63.5 A 72.0 CM DE LONGITUD GUIA DE ALAMBRE DE 81 MM Y 45 CM A 70 CM CON PUNTA FLEXIBLE EN J CONTENIDA EN FUNDA DE PLASTICO CON DISPENSADOR-DILATADOR VASCULAR Y SISTEMA PARA EVITAR EXTRAVASACION DE SANGRE ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	4049	5784
125	25411UG01043	CATETER PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL DE INSERCCION PERIFERICA DE UN LUMEN DE POLIURETANO RADIOPACO CON AGUJA INTRODUCTORA PERCUTANEA ESTERIL Y DESECHABLE NEONATAL CALIBRE 4.8 A 5.0 FR LONGITUD 50 CM	PIEZA	67	96
126	25411UG01042	CATETER PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL DE UN LUMEN DE ELASTOMERO DE SILICON RADIOPACO CON AGUJA INTRODUCTORA PERCUTANEA ESTERIL Y DESECHABLE NEONATAL CALIBRE 2 FR LONGITUD 30 CM	PIEZA	1512	2160
127	25411UG01162	CATETER PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL DE UN LUMEN DE ELASTOMERO DE SILICON RADIOPACO CON AGUJA INTRODUCTORA PERCUTANEA ESTERIL Y DESECHABLE NEONATAL CALIBRE 3 FR	PIEZA	101	144
128	25411UG01041	CATETER PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL DE UN LUMEN DE ELASTOMERO DE SILICON RADIOPACO CON AGUJA INTRODUCTORA PERCUTANEA ESTERIL Y DESECHABLE NEONATAL CALIBRE 4.0 FR	PIEZA	67	96
129	25411UG00166	CATETER PARA SUMINISTRO DE OXIGENO CON TUBO DE CONEXION Y CANULA NASAL DE PLASTICO CON DIAMETRO INTERNO 2.0 MM LONGITUD DE 180 A 210 CM ADULTO	PIEZA	53105	75864
130	25411UG00165	CATETER PARA SUMINISTRO DE OXIGENO CON TUBO DE CONEXION Y CANULA NASAL DE PLASTICO PUNTA SUAVE CON DE LONGITUD 180-210 CM PEDIATRICO	PIEZA	3629	5184
131	25411UG01046	CATETER PARA VASOS UMBILICAL RADIOPACO DE CLORURO DE POLIVINILO O POLIURETANO ESTERIL Y DESECHABLE LONGITUD 35 A 41 CM CALIBRE 3.5 FR CON ACOTACIONES A 5, 10 Y 15 CM ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	454	648
132	25411UG01047	CATETER PARA VASOS UMBILICAL RADIOPACO DE CLORURO DE POLIVINILO O POLIURETANO ESTERIL Y DESECHABLE LONGITUD 35 A 41 CM CALIBRE 5.0 FR CON ACOTACIONES A 5, 10 Y 15 CM ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	773	1104
133	25411UG00167	CATETER PERIFERICO CALIBRE 16 G LONGITUD 45-52 MM SEGURIDAD PARA LA INFUSION DE SOLUCIONES INTRAVENOSAS DE POLIURETANO O FLUORETILENO-PROPILENO RADIOPACO CON O SIN ALETAS PARA FIJACION LA AGUJA CONTIENE UN DISPOSITIVO DE SEGURIDAD RETRACTIL QUE LA INACTIVA CUANDO SE RETIRA DEL CATETER Y TAPON PROTECTOR ESTERIL Y DESECHABLE CON 50 PIEZAS	ENVASE	403	576
134	25411UG00168	CATETER PERIFERICO CALIBRE 24 G LONGITUD 14-17 MM SEGURIDAD PARA LA INFUSION DE SOLUCIONES INTRAVENOSAS DE POLIURETANO O FLUORETILENO-PROPILENO RADIOPACO CON O SIN ALETAS PARA FIJACION LA AGUJA CONTIENE UN DISPOSITIVO DE SEGURIDAD RETRACTIL QUE LA INACTIVA CUANDO SE RETIRA DEL CATETER Y TAPON PROTECTOR ESTERIL Y DESECHABLE CON 50 PIEZAS	ENVASE	302	432
135	25411UG01034	CATETER VENOSO CENTRAL CALIBRE 5 FR Y 13 CM DE LONGITUD DE POLIURETANO O SILICON RADIOPACO ESTERIL Y DESECHABLE CON DOS LUMENES INTERNOS CALIBRES 18 G Y 20 G CON PUNTA FLEXIBLE CON AGUJA CALIBRE 20 G CON CATETER INTRODUCTOR CALIBRE 20 SOBRE UNA AGUJA CALIBRE 22 G CON GUIA DE ALAMBRE DE 0.53 MM DE DIAMETRO Y 45-50 CM DE LONGITUD Y PUNTA EN "J" CON UN DILATADOR VENOSO UNA JERINGA DE 5 CC UNA CAPSULA DE INYECCION LUER LOCK	PIEZA	185	264
136	25411UG00173	CATETER VENOSO PERIFERICO CALIBRE 14 G LONGITUD 45-52 MM SEGURIDAD PARA LA INFUSION DE SOLUCIONES INTRAVENOSAS DE POLIURETANO O FLUORETILENO-PROPILENO RADIOPACO CON O SIN ALETAS PARA FIJACION LA AGUJA CONTIENE UN	ENVASE	252	360

		DISPOSITIVO DE SEGURIDAD RETRACTIL QUE LA INACTIVA CUANDO SE RETIRA DEL CATETER Y TAPON PROTECTOR ESTERIL Y DESECHABLE CON 50 PIEZAS			
137	25411UG00171	CATETER VENOSO PERIFERICO CALIBRE 18 G LONGITUD 28-34 MM SEGURIDAD PARA LA INFUSION DE SOLUCIONES INTRAVENOSAS DE PDLIURETANO D FLUORETILENO-PROPILENO RADIOPACO CON O SIN ALETAS PARA FIJACION LA AGUJA CONTIENE UN DISPOSITIVO DE SEGURIDAD RECTRACTIL QUE LA INACTIVA CUANDO SE RETIRA DEL CATETER Y TAPON PROTECTOR ESTERIL Y DESECHABLE CON 50 PIEZAS	ENVASE	2318	3312
138	25411UG00172	CATETER VENOSO PERIFERICO CALIBRE 20 G LONGITUD 28-34 MM SEGURIDAD PARA LA INFUSION DE SOLUCIONES INTRAVENOSAS DE POLIURETANO O FLUORETILENO-PROPILENO RADIOPACO CON O SIN ALETAS PARA FIJACION LA AGUJA CONTIENE UN DISPOSITIVO DE SEGURIDAD RECTRACTIL QUE LA INACTIVA CUANDO SE RETIRA DEL CATETER Y TAPON PROTECTOR ESTERIL Y DESECHABLE CON 50 PIEZAS	ENVASE	3242	4632
139	25411UG00170	CATETER VENOSO PERIFERICO CALIBRE 22 G LONGITUD 23-27 MM SEGURIDAD PARA LA INFUSION DE SOLUCIONES INTRAVENOSAS DE POLIURETANO D FLUORETILENO-PROPILENO RADIOPACO CON O SIN ALETAS PARA FIJACION LA AGUJA CONTIENE UN DISPOSITIVO DE SEGURIDAD RECTRACTIL QUE LA INACTIVA CUANDO SE RETIRA DEL CATETER Y TAPON PRDTECTOR ESTERIL Y DESECHABLE CON 50 PIEZAS	ENVASE	2201	3144
140	25411UG00169	CATETER VENOSO PERIFERICO CALIBRE 24 G LONGITUD 17-24 MM SEGURIDAD PARA LA INFUSION DE SOLUCIONES INTRAVENOSAS DE POLIURETANO O FLUORETILENO-PROPILENO RADIOPACO CON O SIN ALETAS PARA FIJACION LA AGUJA CONTIENE UN DISPOSITIVO DE SEGURIDAD RECTRACTIL QUE LA INACTIVA CUANDO SE RETIRA DEL CATETER Y TAPON PROTECTOR ESTERIL Y DESECHABLE CON 50 PIEZAS	ENVASE	521	744
141	25411UG00174	CEMENTO DENTAL DE OXIFOSFATO DE ZINC POLVO Y LIQUIDO CAJA CON 32 GR DE POLVO Y 15 ML DE SOLVENTE	ESTUCHE	84	120
142	25411UG00175	CEMENTO DENTAL PARA RESTAURACION INTERMEDIA DE OXIDO DE ZINC (PDLVO) 40 GR Y EUGENOL (LIQUIDO) 15 ML CON GOTERO DE PLASTICO	ESTUCHE	151	216
143	25411UG00176	CEMENTO DENTAL PARA RESTAURACION TEMPORAL FRASCO POLVO DE 30 GR DE OXIDO DE ZINC Y FRASCO LIQUIDO DE 14 ML	JUEGO	67	96
144	25411UG00177	CEMENTO DENTAL PARA USO QUIRURGICO 5 ONZAS DE POLVO OXIDO DE ZINC Y 2 ONZAS DE LIQUIDO DE EUGENOL	JUEGO	84	120
145	25411UG00178	CEMENTO DENTAL PARA USO QUIRURGICO DE OXIDO DE ZINC CON ENDURECEDOR (POLVO) 65 GR Y EUGENOL (LIQUIDO) 30 ML CON GOTERO DE PLASTICO	JUEGO	151	216
146	25411UG00179	CEMENTO DENTAL PARA USO QUIRURGICO PARA SELLAR CONDUCTOS RADICULARES POLVO DE OXIDO DE ZINC Y SULFATO DE CALCIO (RESINA) LIQUIDO 5 ML (EUGENOL)	ESTUCHE	50	72
147	25411UG00180	CEMENTO IONOMERO DE VIDRIO TIPO I PARA CEMENTACIONES DEFINITIVAS POLVO 30 GRs. FLUOR SILICATO DE VIDRIO, ACIDO POLICARBOXILICO, PIGMENTOS Y LIQUIDO 12 ML	ESTUCHE	185	264
148	25411UG00181	CEMENTO IONOMERO DE VIDRIO TIPO II RESTAURATIVO PARA TRATAMIENTO RESTAURATIVO ATRAUMATICO CONTIENE POLVO 12.5 GR RADIOPACO ALUMINIO-CALCIO-LANTANO DE VIDRIO FLUROSILICAT O PIGMENTOSY ACIDO POLIACRILICO Y LIQUIDO 8.5 ML ACIDO PDLIACRILICO ACIDO TARTARICO AGUA. LOZETA DE PAPEL ENCERADO CUCHARILLA E INTRUSTIVO. TONO A3	ESTUCHE	202	288
149	25411UG01141	CEMENTO PARA OBTURAR CONDUCTOS DE ENDODONCIA PROVISIONALMENTE PASTA BLANCO OPACO 25 GR	ENVASE	67	96
150	25411MD00031	CEPILLO DE CERDAS NEGRAS EN FORMA DE BROCHA PARA CONTRA-ANGULO CON 144 PIEZAS	ENVASE	101	144
151	25411MD00026	CEPILLO DENTAL INFANTIL CON MANGO DE PLASTICO Y CERDAS RECTAS DE NYLON 6.12 100% VIRGEN O POLIESTER P.B.T. 100% VIRGEN DE PUNTAS REDONDEADAS EN 3 HILERAS CABEZA CORTA CONSISTENCIA MEDIANA	PIEZA	11474	16392
152	25411MD00027	CEPILLO DENTAL PARA ADULTO CON MANGO DE PLASTICO Y CERDAS RECTAS DE NYLON 6.12 100% VIRGEN O POLIESTER P.B.T. 100% VIRGEN DE PUNTAS REDONDEADAS EN 4 HILERAS CABEZA CORTA CONSISTENCIA MEDIANA	PIEZA	21739	31056
153	25411OD00020	CEPILLO PARA APLICAR ADHESIVO CDN 100 PIEZAS	ENVASE	2806	4008
154	25411MD00028	CEPILLO PARA CIRUJAND DESECHABLE ESTERIL CON PARACLOROMETAXILENO 3% (DETERGENTE) EMOLIENTES PARA UN SOLO USO CONTIENE UN LIMPIA UÑAS CEPILLO CON UN SOLO LADO DE ESPONJA Y EL OTRO CERDAS DE PLASTICO	PIEZA	147840	211200

155	25411MD00029	CEPILLO PARA LAVADO DE INSTRUMENTAL CON CERDAS DE FIBRA VEGETAL LECHUGUILLA	PIEZA	554	792
156	25411MD00032	CEPILLO PARA PULIDO DE AMALGAMAS Y PROFILAXIS DE CERDAS BLANCAS EN FORMA DE COPA PARA CONTRA-ANGULO CON 50 PIEZAS	ENVASE	252	360
157	25411UG00184	CERA PARA HUESOS ( PASTA DE BECK ) ESTERIL SOBRE CON 2.5 GR CON 12 PIEZAS	ENVASE	151	216
158	25411UG00185	CERA ROSA DEL NUMERO 7 PARA USO DENTAL CON 10 PIEZAS	PAQUETE	202	288
159	25411UG01050	CINTA AUTO ADHESIVA HIPOALERGENICA PERMEABLE AL AIRE Y VAPOR DE AGUA DE POLIESTER Y UNA CAPA AUTO ADHESIVA DE POLIACRILATO CON ELASTICIDAD TRANSVERSAL ROLLO DE 10 CM DE ANCHO X 10 METROS	PIEZA	2251	3216
160	25411MD00034	CINTA METRICA AHULADA GRADUADA EN CENTIMETROS Y MILIMETROS CON 150 M DE LONGITUD	PIEZA	1428	2040
161	25411MD00035	CINTA PARA ESTERILIZACION EN VAPOR A PRESION TAMAÑO 18 MM X 50 M	ROLLO	5158	7368
162	25411UG00190	CINTA PARA PORTAMATRIZ DE AMALGAMA METALICA DE 5 MM DE LONGITUD CON 12 PIEZAS	JUEGO	823	1176
163	25411UG00191	CINTA PARA PORTAMATRIZ DE AMALGAMA METALICA DE 7 MM DE LONGITUD CON 12 PIEZAS	JUEGO	252	360
164	25411UG00189	CINTA QUIRURGICA ADHESIVA MICROPOROSA NO OCLUSIVA (PERMITE QUE LA PIEL RESPIRE) PARA USO GENERAL RESPALDO NO TEJIDO DE FIBRAS 100 % DE RAYON SUAVES Y FLEXIBLES ADHESIVO HIPOALERGENICO A BASE DE ACRILATO SENSIBLE A LA PRESION GENTIL CON LA PIEL DE FACIL REMOCION QUE NO DEJA RESIDUOS CORTE FACIL 9.14 METROS DE 5.0 CM COLOR BLANCO CON 6 ROLLOS	ENVASE	3007	4296
165	25411UG00188	CINTA QUIRURGICA ADHESIVA MICROPOROSA NO OCLUSIVA PARA USO GENERAL RESPALDO NO TEJIDO DE FIBRAS 100 % DE RAYON SUAVES Y FLEXIBLES. ADHESIVO HIPOALERGENICO A BASE DE ACRILATO SENSIBLE A LA PRESION GENTIL CON FACIL REMOCION QUE NO DEJA RESIDUOS CORTE FACIL DE 9.14 MTS X 1.25 CM CON 24 ROLLOS	ENVASE	521	744
166	25411UG00192	CINTA UMBILICAL DE ALGODON TEJIDO PLANO (TRENZADO DE 21 HILOS) ESTERIL LONGITUD 41 CM ANCHO 4 MM CON 100 SOBRES	ENVASE	336	480
167	25411UG01049	CINTAS ADHESIVAS ESTERILES NO INVASIVAS PARA COMPLEMENTO DE SUTURA O CIERRE DE HERIDAS SUPERFICIALES CON RESPALDO DE MATERIAL REFORZADO MICROPOROSO COLOR BLANCA ESTEN CUBIERTAS POR UNA ADHESIVO DE ACRILATO HIPOALERGENICO Y SENSIBLE A LA PRESION QUE NO DEJA RESIDUOS DE 0.6 X 7.5 CM SOBRE CON 3 TIRAS CON 50 PIEZAS	ENVASE	151	216
168	25411UG01146	CINTAS ADHESIVAS ESTERILES NO INVASIVAS PARA COMPLEMENTO DE SUTURA O CIERRE DE HERIDAS SUPERFICIALES CON RESPALDO DE MATERIAL REFORZADO MICROPOROSO COLOR BLANCO ESTEN CUBIERTAS POR UNA ADHESIVO DE ACRILATO HIPOALERGENICO Y SENSIBLE A LA PRESION QUE NO DEJA RESIDUOS DE 1.2 MM X 10.0 CM SOBRE 6 TIRAS CON 50 PIEZAS	ENVASE	151	216
169	25411UG01145	CINTAS ADHESIVAS ESTERILES NO INVASIVAS PARA COMPLEMENTO DE SUTURA O CIERRE DE HERIDAS SUPERFICIALES CON RESPALDO DE MATERIAL REFORZADO MICROPOROSO COLOR PIEL, ESTEN CUBIERTAS POR UNA ADHESIVO DE ACRILATO HIPOALERGENICO Y SENSIBLE A LA PRESION QUE NO DEJA RESIDUOS DE 0.6 X 10.0 CM SOBRE CON 10 TIRAS CON 50 PIEZAS	ENVASE	101	144
170	25411UG00195	CITOSPRAY DE 250 GR CON ATOMIZADOR	ENVASE	588	840
171	25411OD00009	CLORHIDRATO DE MEPIVACAINA AL 3% SIN VASOCONSTRICOR CON 50 CARTUCHOS	ENVASE	487	696
172	25411UG00198	COJIN CERVICAL ODONTOLOGICO DE TRACCION SIN MEDIDOR	PIEZA	67	96
173	25411UG00199	COLLARIN TIPO FILADELFIA CHICO EVITA MOVIMIENTOS DE FLEXION DORSAL VENTRAL Y LATERALES ELABORADO EN ESPUMA PLASTICA BIVALVO CON ORIFICIOS PARA VENTILACION EN LA PARTE DORSAL Y EN LA VENTRAL ABERTURA TRAQUEAL CON MARCO RIGIDO Y ALMA DE PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA ALREDEDOR DE TODO EL COLLARIN CON APOYO OCCIPITAL Y EN MENTON CON AJUSTE DE ALTURA Y CIRCUNFERENCIA	PIEZA	67	96
174	25411UG00200	COLLARIN TIPO FILADELFIA EXTRA GRANDE EVITA MOVIMIENTOS DE FLEXION DORSAL VENTRAL Y LATERALES ELABORADO EN ESPUMA PLASTICA BIVALVO CON ORIFICIOS PARA VENTILACION EN LA PARTE DORSAL Y EN LA VENTRAL ABERTURA TRAQUEAL CON MARCO RIGIDO Y ALMA DE PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA ALREDEDOR DE TODO EL COLLARIN CON APOYO OCCIPITAL Y EN MENTON CON AJUSTE DE ALTURA Y CIRCUNFERENCIA	PIEZA	134	192
175	25411UG00201	COLLARIN TIPO FILADELFIA GRANDE EVITA MOVIMIENTOS DE FLEXION DORSAL VENTRAL Y LATERALES ELABORADO EN ESPUMA PLASTICA BIVALVO CON ORIFICIOS PARA VENTILACION EN LA	PIEZA	202	288

		PARTE DORSAL Y EN LA VENTRAL ABERTURA TRAQUEAL CON MARCO RIGIDO Y ALMA DE PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA ALREDEDOR DE TODO EL COLLARIN CON APOYO OCCIPITAL Y EN MENTON CON AJUSTE DE ALTURA Y CIRCUNFERENCIA			
176	25411UG00202	COLLARIN TIPO FILADELFIA MEDIANO EVITA MOVIMIENTOS DE FLEXION DORSAL VENTRAL Y LATERALES ELABORADO EN ESPUMA PLASTICA BIVALVO CON ORIFICIOS PARA VENTILACION EN LA PARTE DORSAL Y EN LA VENTRAL ABERTURA TRAQUEAL CON MARCO RIGIDO Y ALMA DE PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA ALREDEDOR DE TODO EL COLLARIN CON APOYO OCCIPITAL Y EN MENTON CON AJUSTE DE ALTURA Y CIRCUNFERENCIA	PIEZA	218	312
177	25411UG00203	COLLARIN TIPO FILADELFIA PEDIATRICO EVITA MOVIMIENTOS DE FLEXION DORSAL VENTRAL Y LATERALES ELABORADO EN ESPUMA PLASTICA BIVALVO CON ORIFICIOS PARA VENTILACION EN LA PARTE DORSAL Y EN LA VENTRAL ABERTURA TRAQUEAL CON MARCO RIGIDO Y ALMA DE PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA ALREDEDOR DE TODO EL COLLARIN CON APOYO OCCIPITAL Y EN MENTON CON AJUSTE DE ALTURA Y CIRCUNFERENCIA	PIEZA	34	48
178	25411UG00204	COLLARIN TIPO THOMAS BLANDO PARA LIMITAR LA FLEXION DORSAL Y VENTRAL DE LA COLUMNA CERVICAL AJUSTABLE ACOJINADO ELABORADO EN HULE ESPUMA FORRADO EN ESTOQUINETE CIERRE DE VELCRO CHICO	PIEZA	134	192
179	25411UG00205	COLLARIN TIPO THOMAS BLANDO PARA LIMITAR LA FLEXION DORSAL Y VENTRAL DE LA COLUMNA CERVICAL AJUSTABLE ACOJINADO ELABORADO EN HULE ESPUMA FORRADO EN ESTOQUINETE CIERRE DE VELCRO GRANDE	PIEZA	134	192
180	25411UG00206	COLLARIN TIPO THOMAS BLANDO PARA LIMITAR LA FLEXION DORSAL Y VENTRAL DE LA COLUMNA CERVICAL AJUSTABLE ACOJINADO ELABORADO EN HULE ESPUMA FORRADO EN ESTOQUINETE CIERRE DE VELCRO MEDIANO	PIEZA	134	192
181	25411UG00207	COLORANTE REVELADOR DE PLACAS DENTOBACTERIANAS TABLETS CON 100 PIEZAS	ENVASE	252	360
182	25411UG00208	COMPRESA PARA VIENTRE DE ALGODON CON TRAMA OPACA A LOS RAYOS X LONGITUD 70 CM ANCHO 45 CM CON 6 PIEZAS DESECHABLE	ENVASE	49879	71256
183	25411UG00209	CONDON MASCULINO DE HULE LATEX EN EMPAQUE INDIVIDUAL CON 100 PIEZAS	ENVASE	4654	6648
184	25411UG00211	CONECTOR DE DOS VIAS (Y) DE PLASTICO DESECHABLE 8 MM	PIEZA	1260	1800
185	25411UG00212	CONECTOR DE UNA VIA DE PLASTICO TIPO SIMS DELGADO	PIEZA	24931	35616
186	25411UG00213	CONECTOR DE UNA VIA DE PLASTICO TIPO SIMS GRUESO	PIEZA	43210	61728
187	25411MD00040	COPA PARA PIEZA DE MANO DE HULE SUAVE BLANCO EN FORMA DE CONO CON 144 PIEZAS	ENVASE	67	96
188	25411UG00216	CORONA DE ACERO INOXIDABLE CANINO INFERIOR TEMPORAL NUMERO 1 CON 5 PIEZAS	ENVASE	34	48
189	25411UG00217	CORONA DE ACERO INOXIDABLE CANINO INFERIOR TEMPORAL NUMERO 2 CON 5 PIEZAS	ENVASE	34	48
190	25411UG00218	CORONA DE ACERO INOXIDABLE CANINO INFERIOR TEMPORAL NUMERO 3 CON 5 PIEZAS	ENVASE	34	48
191	25411UG00219	CORONA DE ACERO INOXIDABLE CANINO INFERIOR TEMPORAL NUMERO 4 CON 5 PIEZAS	ENVASE	34	48
192	25411UG00220	CORONA DE ACERO INOXIDABLE CANINO INFERIOR TEMPORAL NUMERO 5 CON 5 PIEZAS	ENVASE	34	48
193	25411UG00221	CORONA DE ACERO INOXIDABLE CANINO INFERIOR TEMPORAL NUMERO 6 CON 5 PIEZAS	ENVASE	34	48
194	25411UG00222	CORONA DE ACERO INOXIDABLE CANINO SUPERIOR TEMPORAL NUMERO 1 CON 5 PIEZAS	ENVASE	34	48
195	25411UG00223	CORONA DE ACERO INOXIDABLE CANINO SUPERIOR TEMPORAL NUMERO 2 CON 5 PIEZAS	ENVASE	34	48
196	25411UG00224	CORONA DE ACERO INOXIDABLE CANINO SUPERIOR TEMPORAL NUMERO 3 CON 5 PIEZAS	ENVASE	34	48
197	25411UG00225	CORONA DE ACERO INOXIDABLE CANINO SUPERIOR TEMPORAL NUMERO 4 CON 5 PIEZAS	ENVASE	34	48
198	25411UG00226	CORONA DE ACERO INOXIDABLE CANINO SUPERIOR TEMPORAL NUMERO 5 CON 5 PIEZAS	ENVASE	34	48
199	25411UG00227	CORONA DE ACERO INOXIDABLE CANINO SUPERIOR TEMPORAL NUMERO 6 CON 5 PIEZAS	ENVASE	34	48
200	25411UG00228	CORONA DE ACERO INOXIDABLE INCISIVO CENTRAL SUPERIOR DERECHO TEMPORAL NUMERO 1 CON 5 PIEZAS	ENVASE	34	48
201	25411UG00229	CORONA DE ACERO INOXIDABLE INCISIVO CENTRAL SUPERIOR DERECHO TEMPORAL NUMERO 2 CON 5 PIEZAS	ENVASE	34	48
202	25411UG00230	CORONA DE ACERO INOXIDABLE INCISIVO CENTRAL SUPERIOR DERECHO TEMPORAL NUMERO 3 CON 5 PIEZAS	ENVASE	34	48
203	25411UG00231	CORONA DE ACERO INOXIDABLE INCISIVO CENTRAL SUPERIOR IZQUIERDO TEMPORAL NUMERO 1 CON 5 PIEZAS	ENVASE	34	48
204	25411UG00232	CORONA DE ACERO INOXIDABLE INCISIVO CENTRAL	ENVASE	50	72

		SUPERIOR IZQUIERDO TEMPORAL NUMERO 2 CON 5 PIEZAS			
205	25411UG00233	CORONA DE ACERO INOXIDABLE INCISIVO CENTRAL SUPERIOR IZQUIERDO TEMPORAL NUMERO 3 CON 5 PIEZAS	ENVASE	34	48
206	25411UG00234	CORONA DE ACERO INOXIDABLE INCISIVO LATERAL SUPERIOR DERECHO TEMPORAL NUMERO 1 CON 5 PIEZAS	ENVASE	34	48
207	25411UG00235	CORONA DE ACERO INOXIDABLE INCISIVO LATERAL SUPERIOR DERECHO TEMPORAL NUMERO 2 CON 5 PIEZAS	ENVASE	34	48
208	25411UG00236	CORONA DE ACERO INOXIDABLE INCISIVO LATERAL SUPERIOR DERECHO TEMPORAL NUMERO 3 CON 5 PIEZAS	ENVASE	34	48
209	25411UG00237	CORONA DE ACERO INOXIDABLE INCISIVO LATERAL SUPERIOR DERECHO TEMPORAL NUMERO 4 CON 5 PIEZAS	ENVASE	34	48
210	25411UG00238	CORONA DE ACERO INOXIDABLE INCISIVO LATERAL SUPERIOR DERECHO TEMPORAL NUMERO 5 CON 5 PIEZAS	ENVASE	34	48
211	25411UG00239	CORONA DE ACERO INOXIDABLE INCISIVO LATERAL SUPERIOR DERECHO TEMPORAL NUMERO 6 CON 5 PIEZAS	ENVASE	34	48
212	25411UG00240	CORONA DE ACERO INOXIDABLE INCISIVO LATERAL SUPERIOR IZQUIERDO TEMPORAL NUMERO 1 CON 5 PIEZAS	ENVASE	34	48
213	25411UG00241	CORONA DE ACERO INOXIDABLE INCISIVO LATERAL SUPERIOR IZQUIERDO TEMPORAL NUMERO 2 CON 5 PIEZAS	ENVASE	50	72
214	25411UG00242	CORONA DE ACERO INOXIDABLE INCISIVO LATERAL SUPERIOR IZQUIERDO TEMPORAL NUMERO 3 CON 5 PIEZAS	ENVASE	34	48
215	25411UG00243	CORONA DE ACERO INOXIDABLE INCISIVO LATERAL SUPERIOR IZQUIERDO TEMPORAL NUMERO 4 CON 5 PIEZAS	ENVASE	34	48
216	25411UG00244	CORONA DE ACERO INOXIDABLE INCISIVO LATERAL SUPERIOR IZQUIERDO TEMPORAL NUMERO 5 CON 5 PIEZAS	ENVASE	34	48
217	25411UG00245	CORONA DE ACERO INOXIDABLE INCISIVO LATERAL SUPERIOR IZQUIERDO TEMPORAL NUMERO 6 CON 5 PIEZAS	ENVASE	34	48
218	25411UG00260	CORONA DE ACERO INOXIDABLE SEGUNDO MOLAR TEMPORAL INFERIOR DERECHO NUMERO 3 CON 2 PIEZAS	ENVASE	67	96
219	25411UG00258	CORONA DE ACERO INOXIDABLE SEGUNDO MOLAR TEMPORAL INFERIOR DERECHO NUMERO 4 CON 2 PIEZAS	ENVASE	67	96
220	25411UG00259	CORONA DE ACERO INOXIDABLE SEGUNDO MOLAR TEMPORAL INFERIOR DERECHO NUMERO 5 CON 2 PIEZAS	ENVASE	67	96
221	25411UG00263	CORONA DE ACERO INOXIDABLE SEGUNDO MOLAR TEMPORAL INFERIOR DERECHO NUMERO 6 CON 2 PIEZAS	ENVASE	34	48
222	25411UG00261	CORONA DE ACERO INOXIDABLE SEGUNDO MOLAR TEMPORAL INFERIOR IZQUIERDO NUMERO 4 CON 2 PIEZAS	ENVASE	67	96
223	25411UG00262	CORONA DE ACERO INOXIDABLE SEGUNDO MOLAR TEMPORAL INFERIOR IZQUIERDO NUMERO 5 CON 2 PIEZAS	ENVASE	67	96
224	25411UG00264	CORONA DE ACERO INOXIDABLE SEGUNDO MOLAR TEMPORAL SUPERIOR DERECHO NUMERO 4 CON 2 PIEZAS	ENVASE	34	48
225	25411UG00265	CORONA DE ACERO INOXIDABLE SEGUNDO MOLAR TEMPORAL SUPERIOR DERECHO NUMERO 5 CON 2 PIEZAS	ENVASE	34	48
226	25411UG00267	CORONA DE ACERO INOXIDABLE SEGUNDO MOLAR TEMPORAL SUPERIOR DERECHO NUMERO 6 CON 2 PIEZAS	ENVASE	67	96
227	25411UG00269	CORONA DE ACERO INOXIDABLE SEGUNDO MOLAR TEMPORAL SUPERIOR IZQUIERDO NUMERO 4 CON 2 PIEZAS	ENVASE	67	96
228	25411UG00270	CORONA DE ACERO INOXIDABLE TEMPORAL PRIMER MOLAR INFERIOR DERECHO NUMERO 4 CON 2 PIEZAS	ENVASE	67	96
229	25411UG00271	CORONA DE ACERO INOXIDABLE TEMPORAL PRIMER MOLAR INFERIOR DERECHO NUMERO 5 CON 2 PIEZAS	ENVASE	67	96
230	25411UG00272	CORONA DE ACERO INOXIDABLE TEMPORAL PRIMER MOLAR INFERIOR DERECHO NUMERO 6 CON 2 PIEZAS	ENVASE	67	96
231	25411UG00273	CORONA DE ACERO INOXIDABLE TEMPORAL PRIMER MOLAR INFERIOR IZQUIERDO NUMERO 4 CON 2 PIEZAS	ENVASE	67	96
232	25411UG00274	CORONA DE ACERO INOXIDABLE TEMPORAL PRIMER MOLAR INFERIOR IZQUIERDO NUMERO 5 CON 2 PIEZAS	ENVASE	67	96
233	25411UG00275	CORONA DE ACERO INOXIDABLE TEMPORAL PRIMER MOLAR INFERIOR IZQUIERDO NUMERO 6 CON 2 PIEZAS	ENVASE	34	48
234	25411UG00276	CORONA DE ACERO INOXIDABLE TEMPORAL PRIMER MOLAR SUPERIOR DERECHO NUMERO 4 CON 2 PIEZAS	ENVASE	67	96
235	25411UG00277	CORONA DE ACERO INOXIDABLE TEMPORAL	ENVASE	67	96

		PRIMER MOLAR SUPERIOR DERECHO NUMERO 5 CON 2 PIEZAS			
236	25411UG00278	CORONA DE ACERO INOXIDABLE TEMPORAL PRIMER MOLAR SUPERIOR DERECHO NUMERO 6 CON 2 PIEZAS	ENVASE	67	96
237	25411UG00279	CORONA DE ACERO INOXIDABLE TEMPORAL PRIMER MOLAR SUPERIOR IZQUIERDO NUMERO 4 CON 2 PIEZAS	ENVASE	67	96
238	25411UG00280	CORONA DE ACERO INOXIDABLE TEMPORAL PRIMER MOLAR SUPERIOR IZQUIERDO NUMERO 5 CON 2 PIEZAS	ENVASE	67	96
239	25411UG00281	CORONA DE ACERO INOXIDABLE TEMPORAL PRIMER MOLAR SUPERIOR IZQUIERDO NUMERO 6 CON 2 PIEZAS	ENVASE	67	96
240	25411MD00125	CREMA CONDUCTORA PARA ELECTROCARDIOGRAMA CON 4 ONZAS	TUBO	3494	4992
241	25411UG00283	CUBREBOCA DE DOS CAPAS DE TELA NO TEJIDA RESISTENTE A FLUIDOS ANTIESTATICO HIPOALERGENICO CON BANDAS O AJUSTE ELASTICO A LA CABEZA DESECHABLE CON 150 PIEZAS	ENVASE	10987	15696
242	25411UG00503	CUBREBOCA QUIRURGICO ELABORADO CON DOS CAPAS EXTERNAS DE TELA NO TEJIDA UN FILTRO INTERMEDIO DE POLIPROPILENO PLANO O PLISADO CON AJUSTE NASAL MOLDEABLE RESISTENTE A FLUIDOS ANTIESTATICO HIPOALERGENICO CON BANDAS O AJUSTE ELASTICO ENTORCHADO A LA CABEZA O RETROAURICULAR CON 50 PIEZAS	ENVASE	10483	14976
243	25411UG00282	CUBREZAPATOS CON ELASTICO A LA ALTURA DEL TALON DE TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO 50 GRAMOS ADEMÁS DE TRES CAPAS IMPERMEABLE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS ANTIESTATICA Y PLANTILLA REFORZADA Y ANTIDERRAPANTE CON 25 PARES	ENVASE	11374	16248
244	25411UG00286	CUCHARILLA NUMERO 1 PARA APLICACION TOPICA DE FLUOR EN GEL DE VINIL ATOXICO DESECHABLE PARA NIÑOS DE 2 A 3 AÑOS CON 1 PAR	ENVASE	1008	1440
245	25411UG00287	CUCHARILLA NUMERO 2 PARA APLICACION TOPICA DE FLUOR EN GEL DE VINIL ATOXICO DESECHABLE PARA NIÑOS DE 4 A 7 AÑOS CON 1 PAR	ENVASE	1008	1440
246	25411UG00284	CUCHARILLA NUMERO 3 PARA APLICACION TOPICA DE FLUOR EN GEL DE VINIL ATOXICO DESECHABLE ADOLESCENTES CON 1 PAR	ENVASE	840	1200
247	25411UG00285	CUCHARILLA NUMERO 4 PARA APLICACION TOPICA DE FLUOR EN GEL DE VINIL ATOXICO DESECHABLE ADULTO CON 1 PAR	ENVASE	3125	4464
248	25411UG00290	CUÑA DE MADERA PARA ESPACIOS INTERDENTARIOS CON 100 PIEZAS	ENVASE	67	96
249	25411MD00059	DETERGENTE ENZIMATICO DESINFECTANTE PARA INSTRUMENTAL O EQUIPO MEDICO TERMOSENSIBLE EN SOBRE HIDROSOLUBLE DE 20 GR CON 12 DOSIS	ENVASE	6182	8832
250	25411UG01054	DETERGENTE LIQUIDO CONCENTRADO TRIENZIMATICO PARA EL LAVADO MANUAL Y/O ULTRASONICO DE INSTRUMENTAL QUIRURGICO Y ENDOSCOPICO A BASE DE PROTEASA LIPASA Y AMILASA CON ACCION BACTERICIDA FUNGICIDA Y VIRUCIDA CON PH NEUTRO SIN ALCOHOL ISOPROPILICO FORMADO CON PROPIONATO DE DIDECLIDIMETIL POLIOXIETILAMONIO POLIHEXAMETILENO BIGUANIDA SURFACTANTES SINERGICOS Y AGENTES SECUESTRANTES Y DISPERSANTES DE 5 LITROS	ENVASE	84	120
251	25411UG00292	DIQUE DE HULE PARA AISLAMIENTO DENTAL HOJAS DE 15.2 CM X 15.2 CM CON 36 PIEZAS	ENVASE	50	72
252	25411UG00294	DISCO DE CARBOACERO CON LIMADURA DE DIAMANTE EN LAS DOS CARAS	PIEZA	50	72
253	25411UG00295	DISCO DE MANTA DE USO DENTAL PARA PULIR ACRILICO DE 12 CM DE DIAMETRO	PIEZA	67	96
254	25411UG00296	DISCO PARA SEPARAR LIJAR O CORTAR DIENTES DE CARBURO ENVASE INDIVIDUAL	PIEZA	151	215
255	25411UG00300	DISPOSITIVO INTRAUTERINO CU 375 CORTO ANTICONCEPTIVO DE POLIETILENO ESTERIL CON 375 MM2 DE COBRE CON BRAZOS LATERALES CURVADOS Y FLEXIBLES CON 5 NODULOS DE RETENCION CADA UNO QUE LE DAN UN ANCHO TOTAL DE 16 A 20.5 MM FILAMENTO DE 20 A 25 CM DE LONGITUD CON TUBO INSERTOR CON TOPE CERVICAL	PIEZA	504	720
256	25411UG00301	DISPOSITIVO INTRAUTERINO T DE COBRE 380 ANTICONCEPTIVO ESTERIL CON 380 MM2 DE COBRE PLASTICO GRADO MEDICO 77% Y SULFATO DE BARIO USP 23% CON FILAMENTO LARGO DE 30 CM CDN TUBO INSERTOR TOPE Y EMBOLO INSERTOR	PIEZA	1361	1944
257	25411UG00302	DISPOSITIVO INTRAUTERINO T DE COBRE PARA NULIPARAS T DE COBRE ESTERIL CON 380 MM2 DE COBRE ENROLLADO CON BORDES REDONDOS CON LONGITUD HORIZONTAL DE 22.20 A 23.20 MM LONGITUD VERTICAL DE 28.0 A 30.0 MM FILAMENTO DE 20 A 25 CM BASTIDOR CON UNA MEZCLA DEL 77 AL 85% DE PLASTICO GRADO MEDICO Y DEL 15 AL 23% DE SULFATO DE BARIO CON TUBO INSERTOR Y APLICADOR MONTABLE CON TOPE CERVICAL	PIEZA	286	408
258	25411UG00306	ELECTRODO DE AGUJA ESTANDAR CORTO	PIEZA	286	408

		DESECHABLE			
259	25411UG00314	ELECTRODO DE BROCHE PARA MONITOREO CARDIACO ADULTO CON RESPALDO DE TELA NO TEJIDA ASI COMO EL ADHESIVO HIPOALERGENICO CON 50 PIEZAS	ENVASE	3528	5040
260	25411UG00315	ELECTRODO DE BROCHE PARA MONITOREO CONTINUO DESECHABLE CON PASTA CONDUCTIVA PEDIATRICO CON 100 PIEZAS	ENVASE	571	816
261	25411UG00316	ELECTRODO DE CUCHILLO ESTANDAR VASTAGO CORTO ESTERIL Y DESECHABLE CON 10 PIEZAS	ENVASE	101	144
262	25411UG00317	ELECTRODO DE CUCHILLO EXTENDIDO VASTAGO LARGO ESTERIL Y DESECHABLE CON 10 PIEZAS	ENVASE	202	288
263	25411UG00307	ELECTRODO DE ESPATULA, RECTO, 2.54 X 16.1 MM, LONGITUD 120 MM	PIEZA	286	408
264	25411UG00318	ELECTRODO DE PUNTA BOLA 3/16 CORTA DESECHABLE	PIEZA	286	408
265	25411UG00319	ELECTRODO DE PUNTA BOLA 5 MM LARGA DESECHABLE	PIEZA	134	192
266	25411UG00320	ELECTRODO PARA CIRUGIA CORTE TIPO AGUJA EN BAYONETA ESTERIL Y DESECHABLE CON 10 PIEZAS	ENVASE	84	120
267	25411UG00321	ELECTRODO PARA CIRUGIA TIPO AGUJA ANGULADA 5.4 MM ESTERIL Y DESECHABLE CON 10 PIEZAS	ENVASE	67	96
268	25411UG00322	ELECTRODO PARA CIRUGIA TIPO AGUJA RECTA DE 5.4 MM ESTERIL Y DESECHABLE CON 10 PIEZAS	ENVASE	68	97
269	25411UG01058	ELECTRODO PARA MONITOREO CONTINUO DESECHABLE CON PASTA CONDUCTIVA CON RESPALDO SUAVE NEONTAL PREALAMBRADO (TRES CABLES VERDE BLANCO Y NEGRO CON ENTRADA UNIVERSAL) CON 100 PIEZAS	ENVASE	34	48
270	25411UG01228	ELECTRODO PRECONECTADO AUTOADHESIVO PARA DESFIBRILACION TAMAÑO ADULTO CON UNA PAR	ENVASE	50	72
271	25411UG01229	ELECTRODOS PARA DESFIBRILACION PEDIATRICOS AUTO ADHESIVOS	ENVASE	67	96
272	25411UG00325	ENEMA DE FOSFATO DE 133 ML Y CANULA RECTAL FRASCO O BOLSA EN EMPAQUE INDIVIDUAL	PIEZA	286	408
273	25411UG01163	ENJUAGUE ANTIBACTERIANO DE GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 0.12% CON 350 ML	ENVASE	1966	2808
274	25411OD00019	ENJUAGUE BUCAL DE CLORHEXIDINA 0.12% DIGLUCONATO CON XILITOL EN SPRAY DE 200 ML	ENVASE	134	192
275	25411MD00132	ENVOLTURA PARA ESTERILIZACION MEDIDAS DE 120 X 120 CM DE TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO 45 GRAMOS IMPERMEABLE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS COLOR ANTIREFLEJANTE NO TRANSPARENTE ANTIESTATICA Y RESISTENTE A LA TENSION EN USO NORMAL COLOR AZUL CON 10 PIEZAS	ENVASE	202	288
276	25411MD00133	ENVOLTURA PARA ESTERILIZACION MEDIDAS DE 50 X 50 CM DE TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO 45 GRAMOS IMPERMEABLE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS COLOR ANTIREFLEJANTE NO TRANSPARENTE ANTIESTATICA Y RESISTENTE A LA TENSION EN USO NORMAL COLOR AZUL CON 10 PIEZAS	ENVASE	588	840
277	25411UG00329	EQUIPO DE DRENAJE PLEURAL CON TRES CAMARAS PARA SELLO DE AGUA SUCCION Y RECOLECCION DE LIQUIDOS CON DOS VALVULAS DE SEGURIDAD DE ALTA PRESION POSITIVA Y NEGATIVA CAPACIDAD ESTERIL Y DESECHABLE DE 2100 A 2500 ML	EQUIPO	1697	2424
278	25411UG00330	EQUIPO DE DRENAJE PLEURAL INFANTIL CON DOS CAMARAS 750 A 900 ML CON DOS CONEXIONES AL PACIENTE Y ASPIRADOR INCLUYE DOS COLGADORES METALICOS CON DOBLE DISPOSITIVO DE SEGURIDAD DESECHABLE ESTERIL	EQUIPO	319	456
279	25411MD00057	EQUIPO GINECOLOGICO CONTIENE 1 ESPEJO VAGINAL MEDIANO 1 CEPILLO COLECTOR DE CELULAS CON CERDAS SUAVES 1 PORTA OBJETOS 1 ESPATULA DE AYRE 1 PAR DE GANTES ESTERILES Y DESECHABLES	KIT	52466	74952
280	25411UG01059	EQUIPO PARA DRENAJE POR ASPIRACION PARA USO POSTQUIRURGICO CONSTA DE FUELLE SUCCIONADOR SONDA CONECTORA CINTA DE FIJACION SONDA DE SUCCION MULTIPERFORADA CON DIAMETRO EXTERNO DE 3 MM CON VALVULA DE REFLUJO Y VALVULA DE ACTIVACION	PIEZA	840	1200
281	25411UG01060	EQUIPO PARA DRENAJE POR ASPIRACION PARA USO POSTQUIRURGICO CONSTA DE FUELLE SUCCIONADOR SONDA CONECTORA CINTA DE FIJACION SONDA DE SUCCION MULTIPERFORADA CON DIAMETRO EXTERNO DE 6 MM CON VALVULA DE REFLUJO Y VALVULA DE ACTIVACION	PIEZA	1276	1823
282	25411UG00152	ESCAFANDRA O CAMPANA CEFALICA PARA APLICACION DE OXIGENO O AEROSOLES CILINDRICO PARA ADULTO	PIEZA	50	72
283	25411UG00149	ESCAFANDRA O CAMPANA CEFALICA PARA APLICACION DE OXIGENO O AEROSOLES EN NIÑOS DE ACRILICO CILINDRICA 15 X 20 X 25 CM	PIEZA	34	48
284	25411OD00003	ESPEJO BUCAL CON AUMENTO DEL NUMERO 4	PIEZA	370	528
285	25411OD00004	ESPEJO BUCAL CON AUMENTO DEL NUMERO 5	PIEZA	588	840
286	25411OD00005	ESPEJO DENTAL ROSCA SENCILLA PLANO SIN AUMENTO NUMERO 3	PIEZA	269	384
287	25411OD00006	ESPEJO DENTAL ROSCA SENCILLA PLANO SIN AUMENTO NUMERO 4	PIEZA	403	576

288	25411OD00007	ESPEJO DENTAL ROSCA SENCILLA PLANO SIN AUMENTO NUMERO 5	PIEZA	773	1104
289	25411UG01164	ESPEJO VAGINAL DESECHABLE CHICO ESTERIL	PIEZA	2402	3432
290	25411MD00045	ESPEJO VAGINAL DESECHABLE MEDIANO ESTERIL	PIEZA	12986	18552
291	25411UG00340	ESPONJA HEMOSTATICA DE GELATINA O COLAGENA DE 50 A 100 X 70 A 125 MM	PIEZA	5695	8136
292	25411UG01165	ESPUMA MULTIENZIMATICA ANTIADHERENTE, LIMPIADORA Y HUMECTANTE DE INSTRUMENTAL QUIRURGICO EN SPRAY CON PUNTA APLICADORA DISEÑADA PARA MANTENER HUMEDOS LOS INSTRUMENTOS QUIRURGICOS EN GENERAL EVITANDO EL SECADO DE LA MATERIA ORGANICA, AYUDANDO A REDUCIR EL TIEMPO DE LAVADO Y FACILITADO DE LIMPIEZA DEL INSTRUMENTAL QUIRURGICO Y ENDOSCOPICO RECIPIENTE DE ALUMINIO CON 474 ML DE ESPUMA EN SPRAY	ENVASE	1814	2592
293	25411UG01061	ESTERILIZANTE EN FRIO A BASE DE ACIDO PERACETICO FORMADO MEDIANTE REACCION QUIMICA ENTRE PEROXIDO DE HIDROGENO Y ACETIL-CAPROLACTAMA (SIN ALDEHIDOS) ESTABILIDAD DE 22 DIAS EN BANDEJA MONITOREADA MEDIANTE TIRAS REACTIVAS ESTERILIZA EN 30 MINUTOS Y PH NEUTRO CON 5 LITROS MAS ACTIVADOR INTEGRADO	ENVASE	370	528
294	25411UG00342	EYECTOR PARA SALIVA DE PLASTICO DESECHABLE CON 100 PIEZAS	ENVASE	1428	2040
295	25411AE00083	FILTRO BACTERIAL Y VIRAL EFICIENCIA DEL 99 % UNIVERSAL PARA VENTILADOR	PIEZA	4200	6000
296	25411AE00085	FILTRO INTERCAMBIADOR CALOR HUMEDAD NARIZ ARTIFICIAL CON PUERTO PARA MEDIR CO2 CON 100 PIEZAS	ENVASE	336	480
297	25411MD00050	FLANERA DE CRISTAL 120-150 ML RESISTENTE A ALTA TEMPERATURA	PIEZA	5594	7992
298	25411UG00346	FLUORURO DE SODIO PARA PREVENCIÓN DE CARIES ACIDULADO AL 2% EN GEL DE SABOR 480 A 500 ML	ENVASE	67	96
299	25411UG00347	FLUORURO DE SODIO SOLUCION INGERIBLE CADA 100 ML CONTIENEN FLUORURO DE SODIO EQUIVALENTE A 248.8 MG DE ION FLUOR CON 10 ML Y DISPENSADOR	ENVASE	67	96
300	25411UG00376	FLUX PARA SOLDAR ORTODONCICO CON 20 GRAMOS	ENVASE	50	72
301	25411UG00349	FORMOCRESOL PARA MOMIFICACION Y DESVITALIZACION DE LA PULPA DENTARIA DE BUCKLEY DE 30 ML	ENVASE	50	72
302	25411MD00051	FRASCO DE VIDRIO PARA LECHE MATERNA O SUCEDANEO 125 A 146 ML RESISTENTE A LA ESTERILIZACION AL DERRAME CON PARED LISA DE 3 MM DE ESPESOR (APROXIMADO) EN EL CUERPO Y EN LA BASE CON DIAMETRO DE 5.5 CM EN LA BOCA DEL FRASCO CON BORDES REDONDEADOS AFORO EN LA PARED EXTERNA DEL FRASCO GRADUADO CADA 10 ML EMPEZANDO EN LOS 10 HASTA 120 ML Y NUMERADO CADA 30 ML HASTA 120 ML	PIEZA	2806	4008
303	25411MD00052	FRASCO DE VIDRIO PARA LECHE MATERNA O SUCEDANEO 250 A 280 ML RESISTENTE A LA ESTERILIZACION AL DERRAME CON PARED LISA DE 3 MM DE ESPESOR (APROXIMADO) EN EL CUERPO DE LA BASE CON DIAMETRO DE 5.5 CM EN LA BOCA DEL FRASCO CON BORDES REOONDEADOS AFORO DE COLOR NARANJA EN LA PARED EXTERNA DEL FRASCO GRADUADO CADA 10 ML EMPEZANDO EN LOS 10 ML HASTA 240 ML Y NUMERADO CADA 30 ML HASTA 240 ML CON LOGO ISSEMYM DEL MISMO COLOR AL DEL AFORO Y TAPA DE POLIPROPILENO COLOR NARANJA RESISTENTE A LA ESTERILIZACION Y ROSCA UNIVERSAL INTERNA	PIEZA	1394	1992
304	25411MD00053	FRASCO PARA HUMIDIFICADOR (BORBOTEADOR) CON TAPA DE LATON CROMADO FRASCO DE POLIPROPILENO Y COLUMNA CON BURBUJEADOR DE 15 CM GRADO MEDICO	PIEZA	5040	7200
305	25411UG00351	FRESA DE CARBURO CON VASTAGO DE ACERO INOXIDABLE PARA UTILIZARSE EN UNA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD BOLA CHICA CON 10 PIEZAS	ENVASE	353	504
306	25411UG00352	FRESA DE CARBURO CON VASTAGO DE ACERO INOXIDABLE PARA UTILIZARSE EN UNA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD BOLA GRANDE CON 10 PIEZAS	ENVASE	336	480
307	25411UG00353	FRESA DE CARBURO CON VASTAGO DE ACERO INOXIDABLE PARA UTILIZARSE EN UNA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD BOLA MEDIANA CON 10 PIEZAS	ENVASE	252	360
308	25411UG00354	FRESA DE CARBURO CON VASTAGO DE ACERO INOXIDABLE PARA UTILIZARSE EN UNA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD CILINDRICA CHICA CON 10 PIEZAS	ENVASE	67	96
309	25411UG00355	FRESA DE CARBURO CON VASTAGO DE ACERO INOXIDABLE PARA UTILIZARSE EN UNA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD CILINDRICA MEDIANA CON 10 PIEZAS	ENVASE	101	144
310	25411UG00356	FRESA DE CARBURO CON VASTAGO DE ACERO INOXIDABLE PARA UTILIZARSE EN UNA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD CONO INVERTIDO CHICO CON 10 PIEZAS	ENVASE	118	168

311	25411UG00357	FRESA DE CARBURO CON VASTAGO DE ACERO INOXIDABLE PARA UTILIZARSE EN UNA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD CONO INVERTIDO MEDIANO CON 10 PIEZAS	ENVASE	118	168
312	25411UG00358	FRESA DE CARBURO CON VASTAGO DE ACERO INOXIDABLE PARA UTILIZARSE EN UNA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD FISURA CHICA CON 10 PIEZAS	ENVASE	101	144
313	25411UG00359	FRESA DE CARBURO CON VASTAGO DE ACERO INOXIDABLE PARA UTILIZARSE EN UNA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD PERA MEDIANA CON 10 PIEZAS	ENVASE	218	312
314	25411UG00360	FRESA DE CARBURO CON VASTAGO DE ACERO INOXIDABLE PARA UTILIZARSE EN UNA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD PROFILAXIS CON 5 PIEZAS	ENVASE	319	456
315	25411UG00361	FRESA DE CARBURO CON VASTAGO DE ACERO INOXIDABLE PARA UTILIZARSE EN UNA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD TRONCOCONICA MEDIANA CON 10 PIEZAS	ENVASE	134	192
316	25411UG00362	FRESA DE CARBURO DE FISURA NUMERO 557 CON 10 PIEZAS	ENVASE	67	96
317	25411UG00350	FRESA DE CARBURO PARA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD CON 10 PIEZAS	ENVASE	84	120
318	25411UG00366	FRESA DE DIAMANTE PUNTA DE GRANO FINO CON VASTAGO DE ACERO INOXIDABLE PARA UTILIZARSE EN UNA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD PUNTA DE LAPIZ	PIEZA	806	1152
319	25411UG00363	FRESA DE DIAMANTE PUNTA DE GRANO FINO MEDIANO CON VASTAGO DE ACERO INOXIDABLE PARA UTILIZARSE EN UNA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD BOLA CHICA NUMERO 2	PIEZA	605	864
320	25411UG00364	FRESA DE DIAMANTE PUNTA DE GRANO FINO MEDIANO CON VASTAGO DE ACERO INOXIDABLE PARA UTILIZARSE EN UNA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD BOLA GRANDE NUMERO 8	PIEZA	588	840
321	25411UG00365	FRESA DE DIAMANTE PUNTA DE GRANO FINO MEDIANO CON VASTAGO DE ACERO INOXIDABLE PARA UTILIZARSE EN UNA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD BOLA MEDIANA NUMERO 4	PIEZA	622	888
322	25411UG00372	FRESA QUIRURGICA BAJA VELOCIDAD NUMERO 702	PIEZA	1361	1944
323	25411UG00373	FRESA QUIRURGICA BAJA VELOCIDAD NUMERO 703 CON 10 PIEZAS	ENVASE	470	672
324	25411UG00374	FRESA QUIRURGICA PARA ALTA VELOCIDAD DE FISURA TRONCOCONICA CON 5 PIEZAS	ENVASE	168	240
325	25411UG00375	FRESON METALICO PARA REBAJAR ACRILICO QUE INCLUYE CINCO DE BOLA CINCO DE FLAMA Y CINCO DE PERA	KIT	67	96
326	25411MD00138	FUNDA PARA CHAROLA DE MAYO DE TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO DE 45 GRAMOS IMPERMEABLE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS COLOR ANTIRREFLEJANTE NO TRANSPARENTE ANTIESTATICA Y RESISTENTE A LA TENSION EN USO NORMAL MEDIDAS 60 X 110 CM CON LATERAL DE 60 X 60 CM NO ESTERIL CON 10 PIEZAS	ENVASE	1646	2352
327	25411UG00377	FUNDENTE PARA SOLDADURA DE PLATA DE USO DENTAL UN METRO	ENVASE	34	48
328	25411UG00381	GANCHO DE BOLA PARA ORTODONCIA DE 0.80 MM	PIEZA	101	144
329	25411UG00384	GASA SECA CORTADA DE ALGODON CON MARCA OPACA A LOS RAYOS X LARGO 10 CM ANCHO 10 CM DE 200 PIEZAS	ENVASE	3730	5328
330	25411UG00386	GASA SECA CORTADA DE ALGODON LARGO 10 CM ANCHO 10 CM DE 200 PIEZAS	ENVASE	53054	75792
331	25411UG00387	GASA SECA CORTADA DE ALGODON LARGO 7.5 CM ANCHO 5 CM DE 200 PIEZAS	ENVASE	3864	5520
332	25411UG01166	GASA SECA CORTADA DE ALGODON LARGO 7.5 CM ANCHO 5 CM ESTERIL DE 5 PIEZAS	ENVASE	98179	140256
333	25411UG00883	GEL CONDUCTOR AGENTE ACUOSO PARA ULTRASONIDO Y PROCEDIMIENTOS ELECTROMEDICOS DE 250 ML	FRASCO	34	48
334	25411UG00390	GORRO DE TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO DESECHABLE IMPERMEABLE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS ANTIESTATICA Y RESISTENTE A LA TENSION. CINTAS DE AJUSTE EN EL EXTREMO DISTAL CON 100 PIEZAS	ENVASE	1714	2448
335	25411UG00391	GORRO REDONDO CON ELASTICO AJUSTABLE AL CONTORNO DE LA CARA DE TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO DESECHABLE IMPERMEABLE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS ANTIESTATICA Y RESISTENTE A LA TENSION TAMAÑO GRANDE DESECHABLE CON 100 PIEZAS	ENVASE	4066	5808
336	25411UG00392	GUANTE PARA EXPLORACION AMBIDIESTRO ESTERIL DE LATEX DESECHABLES TAMAÑO GRANDE CON 100 PIEZAS	ENVASE	11491	16416
337	25411UG00393	GUANTE PARA EXPLORACION AMBIDIESTRO ESTERIL DE LATEX DESECHABLES TAMAÑO MEDIANO CON 100 PIEZAS	ENVASE	42700	61000
338	25411UG00395	GUANTE PARA EXPLORACION AMBIDIESTRO NO ESTERIL DE LATEX DESECHABLES TAMAÑO GRANDE CON 100 PIEZAS	ENVASE	1277	1824
339	25411UG00394	GUANTE PARA EXPLORACION AMBIDIESTRO NO ESTERIL DE LATEX DESECHABLES TAMAÑO MEDIANO CON 100 PIEZAS	ENVASE	9005	12864

340	25411UG00396	GUANTES DE NITRILO O POLIBUTADINE-ACRYLONITRILO LIBRE DE LATEX AMBIDIESTRO DESECHABLE GRANDE ENVASE CON 100 PIEZAS	ENVASE	302	432
341	25411UG00398	GUANTES DE NITRILO O POLIBUTADINE-ACRYLONITRILO LIBRE DE LATEX AMBIDIESTRO DESECHABLE TALLA MEDIANO ENVASE CON 100 PIEZAS	ENVASE	10248	14640
342	25411UG00399	GUANTES DE NITRILO O POLIBUTADINE-ACRYLONITRILO, LIBRE DE LATEX, AMBIDIESTRO, DESECHABLE TALLA CHICO CON 100 PIEZAS	ENVASE	1058	1512
343	25411UG00402	GUANTES PARA CIRUGIA DE LATEX NATURAL ESTERILES Y DESECHABLES TALLA 6 ½ CON 50 PARES	ENVASE	5309	7584
344	25411UG00401	GUANTES PARA CIRUGIA DE LATEX NATURAL ESTERILES Y DESECHABLES TALLA 6 CON 50 PARES	ENVASE	790	1128
345	25411UG00404	GUANTES PARA CIRUGIA DE LATEX NATURAL ESTERILES Y DESECHABLES TALLA 7 1/2 CON 50 PARES	ENVASE	2402	3432
346	25411UG00403	GUANTES PARA CIRUGIA DE LATEX NATURAL ESTERILES Y DESECHABLES TALLA 7 CON 50 PARES	ENVASE	2789	3984
347	25411UG00406	GUANTES PARA CIRUGIA DE LATEX NATURAL ESTERILES Y DESECHABLES TALLA 8 ½ CON 50 PARES	ENVASE	67	96
348	25411UG00405	GUANTES PARA CIRUGIA DE LATEX NATURAL ESTERILES Y DESECHABLES TALLA 8 CON 50 PARES	ENVASE	890	1272
349	25411UG00407	GUANTES PARA CIRUGIA DE ORTOPEDIA ESTERILES Y DESECHABLES 6½ CON 40 PARES	ENVASE	151	216
350	25411UG00408	GUANTES PARA CIRUGIA DE ORTOPEDIA ESTERILES Y DESECHABLES 7 CON 40 PARES	ENVASE	286	408
351	25411UG00409	GUANTES PARA CIRUGIA DE ORTOPEDIA ESTERILES Y DESECHABLES 7½ CON 40 PARES	ENVASE	403	576
352	25411UG00411	GUANTES PARA CIRUGIA DE ORTOPEDIA ESTERILES Y DESECHABLES 8 ½ CON 40 PARES	ENVASE	118	168
353	25411UG00410	GUANTES PARA CIRUGIA DE ORTOPEDIA ESTERILES Y DESECHABLES 8 CON 40 PARES	ENVASE	252	360
354	25411UG00412	GUATA DE TELA NO TEJIDA DE ALGODON O FIBRAS DERIVADAS DE CELULOSA Y RESINAS LONGITUD 5 M ANCHO 15 CM CON 24 PIEZAS	ENVASE	420	600
355	25411UG00413	GUATA DE TELA NO TEJIDA DE ALGODON O FIBRAS DERIVADAS DE CELULOSA Y RESINAS LONGITUD 5 M ANCHO 5 CM CON 24 PIEZAS	ENVASE	134	192
356	25411UG00414	GUATA DE TELA NO TEJIDA DE ALGODON O FIBRAS DERIVADAS DE CELULOSA Y RESINAS LONGITUD 5 M Y ANCHO DE 10 CM CON 24 PIEZAS	ENVASE	756	1080
357	25411UG00415	GUATA DE TELA NO TEJIDA DE ALGODON O FIBRAS DERIVADAS DE CELULOSA Y RESINAS LONGITUD 5 M Y ANCHO DE 20 CM CON 24 PIEZAS	ENVASE	134	192
358	25411UG01230	GUIA METALICA PARA INTUBACION ENDOTRAQUEAL DE 14 FR	PIEZA	286	408
359	25411UG01231	GUIA O ESTILETE DE ALUMINIO O ACERO INOXIDABLE DE 10 FR	PIEZA	286	408
360	25411UG01232	GUIA O ESTILETE DE ALUMINIO O ACERO INOXIDABLE DE 8 FR	PIEZA	286	408
361	25411UG00417	HEMOSTATICO DE GELATINA ABSORBIBLE MEDIDAS 1 X 1 X 1 CM CON 24 PIEZAS	ENVASE	286	408
362	25411UG00419	HIDROXIDO DE CALCIO CON YODOFORMO JERINGA CON 2 GR Y DISPOSITIVO ESTUCHE	ESTUCHE	118	168
363	25411UG00420	HIDROXIDO DE CALCIO POLVO 45 GR	ENVASE	67	96
364	25411UG00421	HILO DENTAL CON CERA CON 50 METROS	PIEZA	874	1248
365	25411UG00422	HILO RETRACTOR DE ENCIAS DE ALGODON SECO Y SUAVE IMPREGNADO CON SAL DE ALUMINIO CALIBRE MEDIANO CON ROLLO DE 2.5 METROS	ENVASE	34	48
366	25411UG00423	HILO SEDA DENTAL SIN CERA CON ROLLO DE 50 METROS	ENVASE	101	144
367	25411UG00424	HOJA DE BISTURI DE ACERO INOXIDABLE ESTERIL Y DESECHABLE NUMERO 10 CON 100 PIEZAS	ENVASE	252	360
368	25411UG00425	HOJA DE BISTURI DE ACERO INOXIDABLE ESTERIL Y DESECHABLE NUMERO 11 CON 100 PIEZAS	ENVASE	168	240
369	25411UG00426	HOJA DE BISTURI DE ACERO INOXIDABLE ESTERIL Y DESECHABLE NUMERO 12 CON 100 PIEZAS	ENVASE	286	408
370	25411UG00427	HOJA DE BISTURI DE ACERO INOXIDABLE ESTERIL Y DESECHABLE NUMERO 15 CON 100 PIEZAS	ENVASE	857	1224
371	25411UG00428	HOJA DE BISTURI DE ACERO INOXIDABLE ESTERIL Y DESECHABLE NUMERO 20 CON 100 PIEZAS	ENVASE	958	1368
372	25411UG00429	HOJA DE BISTURI DE ACERO INOXIDABLE ESTERIL Y DESECHABLE NUMERO 21 CON 100 PIEZAS	ENVASE	134	192
373	25411UG00430	HOJA DE BISTURI DE ACERO INOXIDABLE ESTERIL Y DESECHABLE NUMERO 22 CON 100 PIEZAS	ENVASE	118	168
374	25411UG00431	HOJA DE BISTURI DE ACERO INOXIDABLE ESTERIL Y DESECHABLE NUMERO 23 CON 100 PIEZAS	ENVASE	84	120
375	25411MD00056	HOJA UNIVERSAL NEGRA DE 3.5 CM PARA LA RECORTADORA QUIRURGICA DE VELLO NO ESTERIL, DESECHABLE Y EMPAQUETADA INDIVIDUALMENTE (REQUIERE EQUIPO EN COMODATO) CON 50 PIEZAS	ENVASE	672	960
376	25411MD00039	INDICADOR BIOLÓGICO DE LECTURA RÁPIDA (1 A 4 HRS) Y INDICADOR QUÍMICO CLASE 5 EN PAQUETE DE PRUEBA PARA CICLOS DE VAPOR ASISTIDOS POR GRAVEDAD A121 C O ASISTIDOS POR PREVACIO A 132 C. EQUIVALENTE AL PAQUETE DE PRUEBA INTERPRETACION AUTOMATICA POR FLUORESCENCIA CON 16 PIEZAS	ENVASE	470	672
377	25411MD00105	INDICADOR QUÍMICO INTERNO PARA ESTERILIZACION EN VAPOR DE AVANCE FRONTAL	ENVASE	538	768

		5.2 CM CONTIENE UN PAPEL ABSORBENTE EL ENVUELTO UN LAMINADO DE PAPEL-PELICULA Y ALUMINIO CON 1000 PIEZAS			
378	25411UG00433	YODOPOVIDONA ESPUMA CADA 100 ML CONTIENEN IODOPOVIDONA 8 GR EQUIVALENTE A 0.8 GR DE YODO DE 3500 ML	ENVASE	1361	1944
379	25411UG00434	YODOPOVIDONA SOLUCIÓN CADA 100 ML CONTIENEN IODOPOVIDONA 11 GR EQUIVALENTE A 11 GR DE YODO DE 3500 ML	ENVASE	857	1224
380	25411UG00214	IONOMERO DE VIDRIO CON NANOTECNOLOGIA SISTEMA PASTA / PASTA EN CLICKER DE 12 GRS	ESTUCHE	67	96
381	25411UG01063	JABON LIQUIDO DESINFECTANTE PARA LAVADO PRE Y POSTQUIRURGICO DE MANOS Y PIEL FORMULAOO A BASE DE 0.75% MINIMO DE TRICLOSAN 1.1% MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10% MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA HUMECTANTES Y SUAVIZANTES DE AMPLIO ESPECTRO ANTIMICROBIANO DE 3850 ML	ENVASE	1999	2856
382	25411UG00886	JABON PARA USO PREQUIRURGICO LIQUIDO Y NEUTRO (PH 7) CON 3.850 LITROS	ENVASE	2503	3576
383	25411UG00435	JALEA LUBRICANTE ASEPTICA DE 135 GR	ENVASE	8635	12335
384	25411UG00437	JERINGA CON AGUJA CAPACIDAD DE 10 ML DE PLASTICO GRADO MEDICO CON PIVOTE TIPO LUER LOCK CON ESCALA GRADUADA EN ML CON DIVISIONES DE 1.0 ML Y SUBDIVISIONES DE 0.2 ML AGUJA DE CALIBRE 20 G Y 38 MM DE LONGITUD ESTERIL Y DESECHABLE CON 100 PIEZAS	ENVASE	13910	19872
385	25411UG00438	JERINGA CON AGUJA CAPACIDAD DE 20 ML DE PLASTICO GRADO MEDICO CON PIVOTE TIPO LUER LOCK ESTERIL Y DESECHABLE ESCALA GRAOUADA EN ML DIVISIONES DE 5.0 Y SUBDIVISIONES DE 1.0 AGUJA DE LONGITUD 38 MM CALIBRE 20 G CON 50 PIEZAS	ENVASE	11290	16128
386	25411UG00439	JERINGA CON AGUJA CAPACIDAD DE 3 ML DE PLASTICO GRADO MEDICO CON PIVOTE TIPO LUER LOCK ESCALA GRADUADA EN ML CON DIVISIONES DE 0.5 ML Y SUBDIVISIONES DE 0.1 ML AGUJA CALIBRE 22 G Y 32 MM DE LONGITUD ESTERIL Y DESECHABLE CON 100 PIEZAS	ENVASE	8753	12504
387	25411UG00436	JERINGA CON AGUJA CAPACIDAD DE 5 ML DE PLASTICO GRADO MEDICO ESCALA GRADUADA EN ML CON DIVISIONES DE 1.0 ML Y SUBDIVISIONES DE 0.2 ML Y AGUJA DE 20 G Y 32 MM DE LONGITUD ESTERIL Y DESECHABLE CON 100 PIEZAS	ENVASE	8652	12360
388	25411UG00448	JERINGA DE 50 ML DE CAPACIDAD DE PLASTICO GRADO MEDICO SIN AGUJA CON PIVOTE TIPO LUER LOCK ESCALA GRADUADA EN ML CON DIVISIONES DE 10.0 Y SUBDIVISIONES DE 5.0 ML CON 30 PIEZAS	ENVASE	470	672
389	25411UG00441	JERINGA DE VIDRIO CON BULBO DE HULE REUTILIZABLES CAPACIDAD 60 ML	PIEZA	185	264
390	25411UG00442	JERINGA DE VIDRIO DE 90 ML DE CAPACIDAD CON BULBO DE HULE REUTILIZABLE	PIEZA	1176	1680
391	25411UG01155	JERINGA DESECHABLE, ESTERIL DE 1 ML CON HEPARINA DE LITIO BALANCEADA PARA LA OBTENCION DE SANGRE ARTERIAL, CON TAPON PARA LA AGUJA Y TAPON PARA LA JERINGA AGUJA DE 25 G X 16. CON 100 PIEZAS	ENVASE	168	240
392	25411UG00443	JERINGA PARA APLICAR VACUNA ANTINFLUENZA DE 0.25 ML CAPACIDAD DE 0.5 ML GRADUADA EN DECIMAS DE ML (0.25 ML) CON DOS AGUJAS UNA CALIBRE 20 X 32 MM PARA CARGAR LA JERINGA CON EL BIOLOGICO Y OTRA CALIBRE 23 X 25 MM PARA APLICAR LA VACUNA CON EMBOLO QUE PERMITA LA INUTILIZACION DE LA MISMA DESPUES DE SU USO CON LA LEYENDA VACUNACION UNIVERSAL ESTERIL DE 0.25 ML CAPACIDAD DE 0.5 ML GRADUADA EN DECIMAS DE ML ( 0.25 ML) CON DOS AGUJAS UNA CALIBRE 20 X 32 MM PARA CARGAR LA JERINGA CON EL BIOLOGICO Y OTRA CALIBRE 23 X 25 MM PARA APLICAR LA VACUNA CON EMBOLO QUE PERMITA LA INUTILIZACION DE LA MISMA DESPUES DE SU USO CON LA LEYENDA VACUNACION UNIVERSAL ESTERIL CON 50 PIEZAS	ENVASE	521	744
393	25411UG00444	JERINGA PARA APLICAR VACUNA ANTINFLUENZA EN ADULTOS DPT + HEPATITIS B + HIB DPT Y TOXOIDE TETANICO DE 0.5 ML CAPACIDAD GRADUADA EN DECIMAS DE ML CON DOS AGUJAS UNA CALIBRE 20 X 32 MM PARA CARGAR LA JERINGA CON EL BIOLOGICO Y OTRA CALIBRE 22 X 32 PARA APLICAR LA VACUNA CON EMBOLO QUE PERMITA LA INUTILIZACION DE LA MISMA DESPUES DE SU CON LA LEYENDA VACUNACION UNIVERSAL DESECHABLE CON 50 PIEZAS	ENVASE	958	1368
394	25411UG01064	JERINGA PARA INSULINA CON AGUJA CAPACIDAD 1 ML GRADUADA DE 0 A 100 UNIDADES CON AGUJA LONGITUD 13 MM CALIBRE 27 G. ESTERIL Y DESECHABLE CON 200 PIEZAS	ENVASE	2671	3816
395	25411UG00445	JERINGA PARA VACUNA APLICAR VACUNA CONTRA HEPATITIS B CAPACIDAD 10 ML GRADUADA EN DECIMAS DE ML CON DOS AGUJAS UNA DE CALIBRE 20 X 32 MM PARA CARGAR LA JERINGA CON EL BIOLOGICO Y OTRA DE CALIBRE 25 X 16 PARA APLICAR LA VACUNA CON EMBOLO QUE PERMITE LA	ENVASE	655	936

		INUTILIZACION DE LA MISMA DESPUES DE SU USO CON LA LEYENDA VACUNACION UNIVERSAL DESECHABLE CON 50 PIEZAS			
396	25411UG00446	JERINGA SIN AGUJA DE 20 ML DE CAPACIDAD CON PIVOTE TIPO LUER LOCK ESCALA GRADUADA EN ML CON DIVISIONES DE 5.0 ML Y SUBDIVISIONES DE 1.0 ML ESTERIL Y DESECHABLE CON 50 PIEZAS	ENVASE	1042	1488
397	25411UG00447	JERINGA TIPO CARPULE HIPODERMICA REUTILIZABLE PARA CARTUCHO ANESTESICO	PIEZA	286	408
398	25411UG01065	LAMINILLA (PORTA OBJETO) DE 76 X 26 MM CON 50 PIEZAS	ENVASE	319	456
399	25411UG01066	LANCETA TIPO QUIKHEEL PROFUNDIDAD 0.85 MM ANCHO 1.75 MM FLUJO BAJO COLOR ROSA PREMATURO( PARA TAMIZ NEONATAL) CON 50 PIEZAS	ENVASE	50	72
400	25411UG01067	LANCETA TIPO QUIKHEEL PROFUNDIDAD 1.0 MM ANCHO 2.5 MM FLUJO ALTO COLOR VERDE NORMAL (PARA TAMIZ NEONATAL) CAJA CON 50 PIEZAS	ENVASE	50	72
401	25411UG01159	LAPIZ DE PUNTA DE DIAMANTE	PIEZA	235	336
402	25411UG00449	LAPIZ PARA ELECTROCAUTERIO UNIVERSAL ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	8585	12264
403	25411MD00058	LENTE DE PROTECCION CON ARMAZON DE NYLON EN COLOR AZUL O NEGRO. VARILLAS DESLIZABLES Y MICA TRANSPARENTE DE POLICARBONATO CON TRATAMIENTO ANTIRRAYADURAS DE ALTO IMPACTO PUENTE NASAL PROTECCION LATERAL Y FRONTAL INTEGRADAS EN UNA SOLA PIEZA PARA MAYOR CONFORT RESISTENCIA Y ESTABILIDAD	PIEZA	622	888
404	25411UG00450	LIDOCAINA AL 2% CARTUCHO CON 50 PIEZAS	ENVASE	554	792
405	25411UG00454	LIGA PARA ORTODONCIA PARA COLOCACION EN LA REDUCCION DE FRACTURAS FIJACION DEL ARCO SUPERIOR AL INFERIOR TRACCION MEDIA DIAMETRO 1/8 PULGADAS CON 100 PIEZAS	ENVASE	34	48
406	25411UG00455	LIGA PARA ORTODONCIA PARA COLOCACION EN LA REDUCCION DE FRACTURAS FIJACION DEL ARCO SUPERIOR AL INFERIOR TRACCION MEDIA DIAMETRO 3/16 PULGADAS CON 100 PIEZAS	ENVASE	34	48
407	25411UG00460	LIMA FLEXOFILE NUMERO 15/40 DE 31 MM	PIEZA	420	600
408	25411UG00461	LIMA FLEXOFILE TIPO HEDSTROM 15-40 JUEGO DE 6 PIEZAS	ENVASE	151	216
409	25411UG00462	LIMA FLEXOFILE TIPO HEDSTROM 45-80 JUEGO DE 6 PIEZAS	PAQUETE	168	240
410	25411UG00463	LIMA FLEXOFILE TIPO HEDSTROM 15-40 LONGITUD DE 25 MM JUEGO DE 6 PIEZAS	ENVASE	118	168
411	25411UG00464	LIMA K FLEXOFILE NUMERO 10 DE 25 MM JUEGO DE 6 PIEZAS	ENVASE	151	216
412	25411UG00465	LIMA K FLEXOFILE NUMERO 15 DE 25 MM JUEGO DE 6 PIEZAS	ENVASE	134	192
413	25411UG00466	LIMA K FLEXOFILE NUMERO 20 DE 25 MM JUEGO DE 6 PIEZAS	ENVASE	101	144
414	25411UG00467	LIMA K FLEXOFILE NUMERO 25 DE 25 MM JUEGO DE 6 PIEZAS	ENVASE	84	120
415	25411UG00468	LIMA K FLEXOFILE NUMERO 30 DE 25 MM JUEGO DE 6 PIEZAS	ENVASE	118	168
416	25411UG00469	LIMA K FLEXOFILE NUMERO 45-80 DE 31 MM JUEGO DE 6 PIEZAS	PAQUETE	101	144
417	25411UG00470	LIMA K FLEXOFILE NUMERO 5- 45 -80 DE 25 MM JUEGO DE 6 PIEZAS	PAQUETE	134	192
418	25411UG00471	LIMA K FLEXOFILE NUMERO 5-15 A 40-25 MM JUEGO DE 6 PIEZAS	ENVASE	34	48
419	25411UG01167	LIMPIADOR DESINFECTANTE EN UN SOLO PASO EN EQUIPOS Y MOBILIARIO MEDICO SE APLICA Y NO SE ENJUAGA ELABORADO A BASE DE PROPIONATO DE AMONIOS, ACETATO DE GANIDINIO, N PROPANOL, ALCOHOL LAURICO ETOXILADO Y PERFUME DE MENTA DE AMPLIO ESPECTRO ANTIBACTERIANO, ACTIVO CONTRA BACTERIAS, HONGOS, MICOBACTERIAS, VIRUS ENVASE CON PULVERIZADOR ESPUMOSO DE 750 ML	ENVASE	1193	1704
420	25411UG00474	LIQUIDO ACEITOSO EXTRAIDO DE LA SEMILLA DEL CLAVO ENVASE CON 30 ML	FRASCO	34	48
421	25411UG01168	LLAVE DE TRES VIAS PARA ACCESO ENTERAL VALVULA LOPEZ	PIEZA	6115	8736
422	25411UG00476	LOSETA PARA BATIR CEMENTO DE VIDRIO TAMAÑO 8 X 12 X 0.5 CM	PIEZA	185	264
423	25411MD00001	LUBRICANTE HIDROSOLUBLE PARA INSTRUMENTAL QUIRURGICO 240 ML SPRAY	ENVASE	370	528
424	25411MD00060	MANDRIL UNIVERSAL PARA PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD DE USO DENTAL	PIEZA	50	72
425	25411OD00008	MANGO PARA ESPEJO DENTAL METALICO MACIZO ROSCA SENCILLA	PIEZA	454	648
426	25411MD00063	MANTA TERMICA ALUMINIO 210 CM X 120 CM	PIEZA	571	816
427	25411UG01233	MARCADOR QUIRURGICO DE PIEL ESTERIL CON 25 PIEZAS	ENVASE	1394	1992
428	25411UG00485	MASCARA LARINGEA CLASICA REHUSABLE NUMERO 2 FLEXIBLE BEBES Y NIÑOS DE LOS 10 KG HASTA LOS 20 KG ENVOLTURA GRADO MEDICO	PIEZA	101	144
429	25411UG00486	MASCARA LARINGEA CLASICA REHUSABLE NUMERO 3 NIÑOS Y ADULTOS PEQUEÑOS ENTRE 30 Y 50 KG ENVOLTURA GRADO MEDICO	PIEZA	67	96
430	25411UG00487	MASCARA LARINGEA CLASICA REHUSABLE NUMERO 4 ADULTO ENTRE 50 Y 70 KG ENVOLTURA GRADO MEDICO	PIEZA	118	168

431	25411UG00488	MASCARA LARINGEA FASTRACH TAMAÑO 4- (ADULTO NORMAL) TUBO METALICO RECUBIERTO DE CAUCHO DE SILICON ANATOMICAMENTE DISEÑADO PARA AL MANEJO DE LA VIA AEREA DIFICIL E INTUBACION ENDOTRAQUEAL EN SU EXTREMO CONSTA DE UNA MASCARILLA LARINGEA LA CUAL TIENE UNA LENGUETA MOVIBLE QUE LEVANTA Y DESPLAZA LA EPIGLOTIS REBORDE EXTERIOR INSUFLABLE PRESENTA UN GLOBO PILOTO AUTOSELLABLE CON VALVULA ESTERILIZABLE REHUSABLE	PIEZA	102	145
432	25411UG00489	MASCARA LARINGEA PROSEAL REHUSABLE NUMERO 5 ADULTO ENTRE 70 Y 100 KG	PIEZA	67	96
433	25411UG00490	MASCARA LARINGEA PROSEAL TAMAÑO 3-(30-50 KG) CANULA DE CAUCHO DE SILICON DE GRADO MEDICO COMPLETAMENTE LIBRE DE LATEX CONSTA DE DOS TUBOS INDEPENDIENTES UNO PARA SELLO DE VIA AEREA Y OTRO PARA DRENAR EL ESTOMAGO BLOQUEADOR DE MORDIDA INCORPORADO ABIERTA EN UN EXTREMO A LA LUZ DE UNA MASCARILLA ELIPTICA LA CUAL TIENE UN REBORDE EXTERIOR INSUFLABLE PRESENTA UN GLOBO PILOTO AUTOSELLABLE CON VALVULA Y UN INTRODUTOR METALICO ESPECIALMENTE DISEÑADO PARA LA INSERCIÓN DE LA MASCARA ESTERILIZABLE REHUSABLE	PIEZA	34	48
434	25411UG00491	MASCARA LARINGEA PROSEAL TAMAÑO 4 (50 KG) CANULA DE CAUCHO DE SILICON DE GRADO MEDICO COMPLETAMENTE LIBRE DE LATEX CONSTA DE DOS TUBOS INDEPENDIENTES UNO PARA SELLO DE VIA AEREA Y OTRO PARA DRENAR EL ESTOMAGO BLOQUEADOR DE MORDIDA INCORPORADO ABIERTA EN UN EXTREMO A LA LUZ DE UNA MASCARILLA ELIPTICA LA CUAL TIENE UN REBORDE EXTERIOR INSUFLABLE PRESENTA UN GLOBO PILOTO AUTOSELLABLE CON VALVULA Y UN INTRODUTOR METALICO ESPECIALMENTE DISEÑADO PARA LA INSERCIÓN DE LA MASCARA ESTERILIZABLE REHUSABLE	PIEZA	50	72
435	25411UG00493	MASCARILLA DESECHABLE PARA ADMINISTRACION DE OXIGENO CON RESERVORIO CON TUBO DE CONEXION DE 180 A 221 CM Y ADAPTADOR ADULTO EMPAQUE INDIVIDUAL	PIEZA	8350	11928
436	25411UG00494	MASCARILLA DESECHABLE PARA ADMINISTRACION DE OXIGENO CON RESERVORIO CON TUBO DE CONEXION DE 180 A 221 CM Y ADAPTADOR PEDIATRICO EN EMPAQUE INDIVIDUAL	PIEZA	3478	4968
437	25411UG01149	MASCARILLA FFP3 PLEGABLE CONTRA AEROSOLIOS SOLIDOS Y LIQUIDOS, CONTAMINANTES DE ALTA TOXICIDAD Y CONTAMINANTES BIOLOGICOS, EN CONCENTRACIONES DE HASTA 50 VECES EL VALOR LIMITE DE EXPOSICION PROFESIONAL (TLV) CON VALVULA DE EXHALACION, CLIP NASAL Y DOS BANDAS DE AJUSTE CONB 10 PIEZAS	ENVASE	84	120
438	25411UG01069	MASCARILLA LARINGEA PROSEAL REHUSABLE NUMERO 1 1/2 INFANTIL 5-10 KG 7 ML 3.5 MM (10 FR)	PIEZA	50	72
439	25411UG01070	MASCARILLA LARINGEA PROSEAL REHUSABLE NUMERO 1 NEONATAL 5 KG 4 ML 2.7 MM / 8 FR	PIEZA	67	96
440	25411UG01071	MASCARILLA LARINGEA PROSEAL REHUSABLE NUMERO 2 1/2 PEDIATRICA 20-30 KG 14 ML 4.9 MM (14 FR)	PIEZA	67	96
441	25411UG01072	MASCARILLA LARINGEA PROSEAL REHUSABLE NUMERO 2 PEDIATRICA 10-20 KG 10 ML 3.5 MM (10 FR)	PIEZA	50	72
442	25411UG00495	MASCARILLA PARA ANESTESIA REHUSABLE DE PLASTICO TRANSPARENTE CON COLCHON DE AIRE TAMAÑO 0	PIEZA	50	72
443	25411UG00497	MASCARILLA PARA ANESTESIA REHUSABLE TRANSPARENTE CON COLCHON DE AIRE TAMAÑO 1	PIEZA	50	72
444	25411UG00498	MASCARILLA PARA ANESTESIA REHUSABLE TRANSPARENTE CON COLCHON DE AIRE TAMAÑO 2	PIEZA	101	144
445	25411UG00499	MASCARILLA PARA ANESTESIA REHUSABLE TRANSPARENTE CON COLCHON DE AIRE TAMAÑO 3	PIEZA	50	72
446	25411UG00504	MASCARILLA QUIRURGICA CON CARETA PROTECTORA (ANTIEMPAÑANTE Y ANTIREFLEJANTE) RESISTENTE A FLUIDOS DE RAYON CON FILTRO DE POLIPROPILENO DESECHABLE Y HIPOALERGENICAS CON 50 PIEZAS	ENVASE	1008	1440
447	25411UG01073	MEDIAS ANTIEMBOlicas ELASTICAS DE COMPRESION MEDIANA PARA MIEMBROS INFERIORES HASTA EL MUSLO TALLA CHICA CORTA	PAR	588	840
448	25411UG01074	MEDIAS ANTIEMBOlicas ELASTICAS DE COMPRESION MEDIANA PARA MIEMBROS INFERIORES HASTA EL MUSLO TALLA CHICA LARGA	PAR	1495	2136
449	25411UG01075	MEDIAS ANTIEMBOlicas ELASTICAS DE COMPRESION MEDIANA PARA MIEMBROS INFERIORES HASTA EL MUSLO TALLA GRANDE CORTA	PAR	1126	1608
450	25411UG01076	MEDIAS ANTIEMBOlicas ELASTICAS DE COMPRESION MEDIANA PARA MIEMBROS INFERIORES HASTA EL MUSLO TALLA GRANDE LARGA	PAR	3175	4536
451	25411UG01077	MEDIAS ANTIEMBOlicas ELASTICAS DE COMPRESION MEDIANA PARA MIEMBROS	PAR	1142	1632

		INFERIORES HASTA EL MUSLO TALLA MEDIANA CORTA			
452	25411UG01078	MEDIAS ANTIEMBOLICAS ELASTICAS DE COMPRESION MEDIANA PARA MIEMBROS INFERIORES HASTA EL MUSLO TALLA MEDIANA LARGA	PAR	2621	3744
453	25411UG00509	MERCURIO TRIDESTILADO QUIMICAMENTE PURO CON 250 G FRASCO GOTERO	ENVASE	286	408
454	25411UG00510	MICRONEBULIZADOR CON MASCARILLA Y MANGUERA 180 METROS ADULTO Y ACCESORIOS	PIEZA	10114	14448
455	25411UG00511	MICRONEBULIZADOR CON MASCARILLA Y MANGUERA 180 METROS PEDIATRICO Y ACCESORIOS	PIEZA	4637	6624
456	25411AE00124	MICRONEBULIZADOR CON PIEZA T PARA ADAPTARSE A CIRCUITO DE VENTILADORES VOLUMETRICOS CON GRADUACION VISIBLE DE MEDICAMENTOS Y CONECTOR PARA CONECTARSE DIRECTO A LA TOMA DE OXIGENO	PIEZA	5594	7992
457	25411AE00125	MICRONEBULIZADOR PARA VENTILADOR MECANICO ADAPTABLE AL CIRCUITO DE PACIENTE CON 2 MANGUERAS LISAS DESECHABLE	PIEZA	1394	1992
458	25411OD00016	MINERAL TRIOXIDO AGREGADO PARA SELLAR COMUNICACIONES ENTRE PULPA Y LIGAMENTO PERIODONTAL	PIEZA	34	48
459	25411UG00548	MONOMERO AUTOPOLIMERIZABLE LIQUIDA EMPAQUE DE 1 LITRO	ENVASE	34	48
460	25411MD00118	MORTAJA GRANDE PARA CADAVER BOLSA RECTANGULAR BATA DE POLIPROPILENO PARA PACIENTE SUJETADOR DE BARBILLA SUJETADOR DE MANOS SUJETADOR PARA TOBILLOS	PIEZA	571	816
461	25411MD00119	MORTAJA MEDIANA PARA CADAVER BOLSA RECTANGULAR BATA DE POLIPROPILENO PARA PACIENTE SUJETADOR DE BARBILLA SUJETADOR DE MANOS SUJETADOR PARA TOBILLOS	PIEZA	1310	1872
462	25411UG01083	MORTAJA PARA CADAVER CHICO DE POLIPROPILENO CONSTA DE BOLSA RECTANGULAR BATA PARA PACIENTE SUJETADOR DE BARBILLA SUJETADOR DE MANOS SUJETADOR PARA TOBILLOS	EQUIPO	118	168
463	25411UG00516	MORTERO PARA TRITURAR AMALGAMA VIDRIO	PIEZA	151	216
464	25411UG01260	OVEROL DE PROTECCION TIPO TYVEK DESECHABLE CON ZIPPER GORRA Y ELASTICO EN PUÑOS Y TOBILLOS DE TELA MICROPOROSA PROTEGE CONTRA GRASAS POLVO Y RESISTENTE A PARTICULAS QUIMICAS LIQUIDOS Y SECAS CON BOTAS INTEGRADAS TALLA EXTRA-GRANDE	PIEZA	34	48
465	25411UG01261	OVEROL DE PROTECCION TIPO TYVEK DESECHABLE CON ZIPPER GORRA Y ELASTICO EN PUÑOS Y TOBILLOS DE TELA MICROPOROSA PROTEGE CONTRA GRASAS POLVO Y RESISTENTE A PARTICULAS QUIMICAS LIQUIDOS Y SECAS CON BOTAS INTEGRADAS TALLA GRANDE	PIEZA	34	48
466	25411UG01262	OVEROL DE PROTECCION TIPO TYVEK DESECHABLE CON ZIPPER GORRA Y ELASTICO EN PUÑOS Y TOBILLOS DE TELA MICROPOROSA PROTEGE CONTRA GRASAS POLVO Y RESISTENTE A PARTICULAS QUIMICAS LIQUIDOS Y SECAS CON BOTAS INTEGRADAS TALLA MEDIANA	PIEZA	34	48
467	25411MD00065	OVEROL DESECHABLE CON ZIPPER GORRA Y ELASTICO EN PUÑOS Y TOBILLOS DE TELA MICROPOROSA PROTEGE CONTRA GRASAS POLVO Y RESISTENTE A PARTICULAS QUIMICAS LIQUIDOS Y SECAS TALLA EXTRA-GRANDE	PIEZA	84	120
468	25411MD00066	OVEROL DESECHABLE CON ZIPPER GORRA Y ELASTICO EN PUÑOS Y TOBILLOS DE TELA MICROPOROSA PROTEGE CONTRA GRASAS POLVO Y RESISTENTE A PARTICULAS QUIMICAS LIQUIDOS Y SECAS TALLA GRANDE	PIEZA	50	72
469	25411MD00067	OVEROL DESECHABLE CON ZIPPER GORRA Y ELASTICO EN PUÑOS Y TOBILLOS DE TELA MICROPOROSA PROTEGE CONTRA GRASAS POLVO Y RESISTENTE A PARTICULAS QUIMICAS LIQUIDOS Y SECAS TALLA MEDIANA	PIEZA	101	144
470	25411MD00069	PAÑAL DE FORMA ANATOMICA BARRERAS ANTIESCURRIMIENTOS CON CUBIERTA SUAVE TIPO TELA QUE GELATINICE LOS LIQUIDOS CON MANZANILLA O ALOE VERA DESECHABLES PARA NIÑOS MEDIDA CHICO CON 20 PIEZAS	PAQUETE	10618	15168
471	25411MD00068	PAÑAL DE FORMA ANATOMICA BARRERAS ANTIESCURRIMIENTOS CON CUBIERTA SUAVE TIPO TELA QUE GELATINICE LOS LIQUIDOS CON MANZANILLA O ALOE VERA DESECHABLES PARA NIÑOS MEDIDA GRANDE CON 20 PIEZAS	PAQUETE	857	1224
472	25411MD00070	PAÑAL DE FORMA ANATOMICA BARRERAS ANTIESCURRIMIENTOS CON CUBIERTA SUAVE TIPO TELA QUE GELATINICE LOS LIQUIDOS CON MANZANILLA O ALOE VERA DESECHABLES PARA NIÑOS MEDIDA MEDIANO CON 20 PIEZAS	PAQUETE	1999	2856
473	25411MD00071	PAÑAL PREDOBLADOS CON CINTAS REPLEGABLES CON TELA SUAVE QUE GELATINICE LOS LIQUIDOS CON ALOE VERA O MANZANILLA EXTERIOR IMPERMEABLE DESECHABLES ADULTO CON 10 PIEZAS	PAQUETE	39060	55800
474	25411UG00517	PAÑO PARA EXPRIMIR AMALGAMA DE ALGODON FORMA CIRCULAR CON 100 PIEZAS	PAQUETE	286	408

475	25411UG00518	PAPEL INDICADOR DE CONTACTO DCLUSAL EN TIRAS CON PEGAMENTO EN AMBAS CARAS CON 12 HOJAS	BLOCK	269	384
476	25411UG01082	PAQUETE DE CIRUGIA MENOR TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO 50 GRAMOS IMPERMEABLE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS ANTIRREFLEJANTE NO TRANSPARENTE ANTIESTATICA Y RESISTENTE A LA TENSION EN USO NORMAL CONTIENE 2 BATAS QUIRURGICAS UNITALLA PARA CIRUJAND PUÑOS AJUSTABLES REFUERZO EN MANGAS Y PECHO CON UNA TOALLA ABSORBENTE DE 40 CM X 40 CM ESTERIL Y DESECHABLE 1 FUNDA PARA MESA DE MAYO CON REFUERZO ABSORBENTE DE POLIPROPILENO LAMINADO DE 45 GR 1 BOLSA PARA SUTURAS DE POLIETILENO DE 21X28 CM 1 SABANA PARA MESA DE RIÑON DE POLIPROPILENO LAMINADO REFORZADA EN 45 GRS DE 150 X 240 CM 2 SABANAS DE 2.00 MTS X 1.55 MTS 2 CAMPOS ADHERIBLES 110 CM X 110 CM ESTERIL Y DESECHABLE	PAQUETE	1966	2808
477	25411MD00104	PAQUETE DE PRUEBA CONSISTE DE UNA HOJA CON INDICADOR QUIMICO SENSIBLE AL VAPOR COLOCADO DENTRO DE UN PAQUETE COMPACTO DE MATERIALES POROSOS CONSISTENTES EN HOJAS DE PAPEL LAS CUALES TIENEN PELICULAS PLASTICAS IMPERMEABLES AL PRINCIPIO Y AL FINAL DEL PAQUETE, LOS MATERIALES POROSOS ESTAN ENVUELTOS EN UNA TELA NO TEJIDA DESECHABLE Y ASEGURADOS CON UNA ETIQUETA INDICADORA PARA VAPOR EL INDICADOR DE LA HOJA DE PRUEBA ESTA IMPRESO EN UN PATRON DIAGONAL EN COLOR AMARILLO CLARD EL CUAL CAMBIA A UN COLOR UNIFORME CAFE OSCURO/NEGRO EXCEPTO CUANDO EXISTEN FALLAS EN LA ELIMINACION DE AIRE TAL COMO UNA FUGA DE AIRE. UNA FALLA EN LA ELIMINACION DE AIRE ES INDICADA COMO UNA ZONA DE COLOR MAS CLARO EN EL CENTRO DE LA HOJA CON 30 PAQUETES	ENVASE	118	168
478	25411UG00519	PAQUETE DENTAL DESECHABLE ( ESPEJO DENTAL, EXPLORADOR, EXCAVADOR Y PINZA ) ESTERIL	ENVASE	605	864
479	25411MD00093	PAQUETE DESECHABLE DE TELA NO TEJIDA PARA CIRUGIA GENERAL DE 50 GRAMOS BRINDA CONFORT MAXIMA CAPACIDAD ANTIESTATICO REPELENTE AL AGUA ALCOHOL, IODOS, SANGRE ETC CONTIENE CONTROL DE LA POROSIDAD TRATAMIENTO BACERICIDAD ESTERIL ENVOLTURA GRADO MEDICO CONSTA DE 1 BATA PARA INSTRUMENTISTA, 2 BATAS PARA CIRUJANO, 3 TOALLAS ABSORBENTES PARA MANOS FUNDA IMPERMEABLE REFORZADA PARA CHAROLA MAYO MEDIDAS 140 X 60 CM, 1 BOLSA ADHESIVA PARA DESECHOS DE SUTURAS, 4 CAMPOS ADHESIVOS MEDIDAS 110 X 110 CM, 1 SABANA PODALICA ADHESIVA MEDIDAS 170 X 200 CM, 1 SABANA CEFALICA ADHESIVA MEDIDAS 145 X 200 CM, 1 SABANA REFORZADA ABSORBENTE ANTIDERRAPANTE Y PORTACABLES, 1 CUBIERTA IMPERMEABLE REFORZADA PARA MESA DE RIÑON MEDIDAS 150 X 240 CM	PAQUETE	7946	11352
480	25411MD00111	PAQUETE DESECHABLE PARA CIRUGIA DE ORTOPEDIA DE 50 GRAMOS DE TELA NO TEJIDA EL MATERIAL ES RESISTENTE BRINDA CONFORT MAXIMA CAPACIDAD ANTIESTATICO REPELENTE AL AGUA ALCOHOL IODOS SANGRE ETC CONTIENE CONTROL DE LA POROSIDAD TRATAMIENTO BACERICIDAD ESTERIL ENVOLTURA GRADO MEDICO CONSTA DE 1 BATA PARA INSTRUMENTISTA 2 BATAS REFORZADAS PARA CIRUJANO 3 TOALLAS ABSORBENTES PARA MANOS 1 FUNDA IMPERMEABLE REFORZADA PARA CHAROLA MAYO MEDIDAS 60 X 140 CM 1 BOLSA ADHESIVA PARA DESECHOS DE SUTURAS 4 CAMPOS ADHESIVOS MEDIDAS 110 X 110 CM 1 CAMPO IMPERMEABLE REFORZADO EN FORMA DE "U" PARA ASEPSIA MEDIDAS 120 X 143 CM SABANA DE RIÑON REFORZADA DE 150 A 240 CM	PAQUETE	1226	1752
481	25411MD00021	PAQUETE PARA PARTO DE TELA NO TEJIDA GRADO MEDICO DE POLIPROPILENO 100% IMPERMEABLE Y REPELENTE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS COLOR ANTIRREFLEJANTE NO TRANSPARENTE ANTIESTATICA RESISTENTE A LA TENSION EN USO NORMAL MINIMA GENERACION DE PELUSA LIBRE DE LATEX NO FLAMABLE EN EMPAQUE DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD (QUE GARANTICE LA ESTERILIZACION) DE FACIL APERTURA O BOLSA MIXTA DE FACIL APERTURA ESTERIL Y DESECHABLE CONTIENE DOS BATAS PARA CIRUJANO UNITALLA CON REFUERZO IMPERMEABLE EN LA PARTE FRONTAL Y MANGAS DOS TOALLAS ABSORBENTES PARA MANOS, UNA FUNDA IMPERMEABLE REFORZADA PARA CHAROLA MAYO MEDIDAS 0.60 X 140 CM +- 5 CM, CUATRO CAMPOS MEDIDAS 110 X 110 CM CON TIRA ADHESIVA, UN CAMPO INFERIOR IMPERMEABLE CON UN TAMAÑO DE 105 X 115 CM +- 5 CM CON	PAQUETE	5040	7200

		BOLSA RECOLECTORA DE FLUIDOS CON CAPACIDAD DE 1 A 2 LITROS EN FORMA TRIANGULAR CON ESTRUCTURA FLEXIBLE PARA EVITAR EL DESBORDAMIENTO DE LIQUIDOS CON VALVULA DE DRENADO CON REFUERZO DE MATERIAL ABSORBENTE CON MEDIDAS DE 105 X 25 CM.+ 5 CM EN LA ORILLA SUPERIOR DEL LADO DONDE SE UBIQUE LA BOLSA RECOLECTORA, DOS PIERNERAS CON UN TAMAÑO DE 120 CM. X140 CM +- 10 CM, UNA SABANA ABDOMINAL CON UN TAMAÑO DE 155 X130 CM +- 10 CM, CON ADHESIVO UNA SABANA SUAVE PARA RECIBIR PRODUCTO DE MATERIAL ABSORBENTE CON UN TAMAÑO DE 100 CM. X 95 CM +- 10 CM, UNA CUBIERTA PARA MESA DE RIÑON REFORZADA AL CENTRO DE 250 X 160 CM ±10 CM, UNA SABANA ABDOMINAL CON UN TAMAÑO DE 155 X130 CM +- 10 CM, CON ADHESIVO UNA SABANA SUAVE PARA RECIBIR PRODUCTO DE MATERIAL ABSORBENTE CON UN TAMAÑO DE 100 CM. X 95 CM +- 10 CM, UNA CUBIERTA PARA MESA DE RIÑON REFORZADA AL CENTRO DE 250 X 160 CM ±10 CM			
482	25411UG00520	PARCHE OPTICO PARA ADULTO CON SOPORTE MICROPOROSO DE FIBRA DE RAYON TEJIDO COLOR PIEL CON ADHESIVO HIPOALERGENICO CON UNA PEQUEÑA ALMOHADILLA EN LA PARTE CENTRAL QUE FUNCIONA COMO ABSORBENTE CON 20 PIEZAS	ENVASE	638	912
483	25411UG01234	PARCHE OPTICO PARA PEDIATRICO CON SOPORTE MICROPOROSO DE FIBRA DE RAYON TEJIDO COLOR PIEL CON ADHESIVO HIPOALERGENICO CON UNA PEQUEÑA ALMOHADILLA EN LA PARTE CENTRAL QUE FUNCIONA COMO ABSORBENTE CON 20 PIEZAS	ENVASE	420	600
484	25411UG00525	PASTA PARA PROFILAXIS DENTAL ABRASIVA CON ABRASIVOS BLANDOS CON 200 GR	ENVASE	134	192
485	25411UG00528	PERILLA PARA ASPIRACION DE SECRECIONES DE HULE NUMERO 2	PIEZA	706	1008
486	25411UG00529	PERILLA PARA ASPIRACION DE SECRECIONES DE HULE NUMERO 4	PIEZA	1714	2448
487	25411UG00530	PIEDRA BLANCA PARA RESINA FORMA Y FLAMA PARA ALTA VELOCIDAD CON 12 PIEZAS	ENVASE	252	360
488	25411UG00531	PIEDRA MONTADA ROSA DE FORMA CILINDRICA PARA REBAJAR ACRILICO PARA BAJA VELOCIDAD	PIEZA	67	96
489	25411MD00081	PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD PARA ODONTOLOGIA	PIEZA	252	360
490	25411MD00082	PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD PARA ODONTOLOGIA DE ACERO INOXIDABLE	PIEZA	151	216
491	25411MD00088	PINZA MULTIUSOS POLIETILENO DE 13 CM DE LARGO DESECHABLE CON 100 PIEZAS	ENVASE	134	192
492	25411MD00089	PINZA PARA CORDON UMBILICAL CON DOBLE BLOQUEO DE SEGURIDAD ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	8434	12048
493	25411UG00532	PLACA ELECTROQUIRURGICA CON UNA SUPERFICIE Y AREA CON ADHESIVO CONDUCTOR RODEADA POR UN BORDE DE UN ADHESIVO PLACA PARA ADULTO (BILOBULADA CON CABLE) AREA ADHESIVO CONDUCTOR 129 CM <sup>2</sup> SENSIBLE A LA PRESION NO CONDUCTOR EL ADHESIVO CONDUCTOR ES UN ADHESIVO BASE AGUA Y EL BORDE ADHESIVO ES INSOLUBLE EN AGUA EL RESPALDO ES UNA ESPUMA NO CONDUCTORA REPELENTE AL AGUA DESECHABLE Y ESTERIL	PIEZA	10668	15240
494	25411UG01085	PLACA PARA ELECTROCAUTERIO NEONATAL DESECHABLE CON CABLE	PIEZA	1159	1656
495	25411MD00149	PLIEGO DE PAPEL GRADO MEDICO (CREPADO AZUL) IMPRESOS CON INDICADOR(ES) PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR 60 CM X 60 CM CON 250 HOJAS CADA UNO	ENVASE	185	264
496	25411MD00073	PLIEGOS DE PAPEL GRADO MEDICO (CREPADO AZUL) IMPRESOS CON INDICADOR (ES) PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR 1.10 M X 1.20 M CON 200 HOJAS CADA UNO	ENVASE	706	1008
497	25411UG00549	POLIMERO ROSA AUTOPOLIMERIZABLE POLVO DE 500 GR	ENVASE	34	48
498	25411UG01235	PROTECTOR DE PUERTOS CON ALCOHOL ISOPROPILICO 70% ACCESO POR LUER, 25 TIRAS CON 10 PROTECTORES	ENVASE	470	672
499	25411UG00540	PROTECTOR PULPAR PARA SELLAR CAVIDADES DENTALES DE HIDROXIDO DE CALCIO COMPUESTO AUTOPOLIMERIZABLE DOS PASTAS SEMILIQUIDAS BASE DE 13 G Y CATALIZADOR 11 G CON BLOQUE DE PAPEL PARA MEZCLAR CON UN JUEGO Y APLICADOR DESECHABLE	JUEGO	218	312
500	25411UG00541	PROTECTOR RESPIRADOR CON EFICIENCIA DE FILTRACION MICROBIOLOGICA DEL 95 % O MAYOR PROTECCION RESPIRATORIA CONTRA PARTICULAS MENORES A 0.1 µ RESISTENTE A FLUIDOS ANTIESTATICO HIPOALERGENICO AJUSTE NASAL MOLDEABLE QUE SE ADAPTA A LA CARA IMPIDIENDO EL PASO DEL AIRE CON BANDAS O AJUSTE ELASTICO DESECHABLE CON 20 PIEZAS	ENVASE	722	1032
501	25411UG00543	PUNTA ABSORBENTE PARA ENDODONCIA DE PAPEL ESTERIL NUMEROS 15 A 40 (DE 5 EN 5) CON 200 PIEZAS	ENVASE	50	72
502	25411UG00544	PUNTA ABSORBENTE PARA ENDODONCIA DE PAPEL ESTERIL NUMEROS 45 A 80 ( DE 5 EN 5 ) CON 200 PIEZAS	ENVASE	34	48

503	25411UG00545	PUNTA DE GUTAPERCHA PARA OBTURACION DE CONDUCTOS RADICULARES NUMEROS 15 A 40 (DE 5 EN 5) CON 120 PIEZAS	ENVASE	34	48
504	25411UG00546	PUNTA DE GUTAPERCHA PARA OBTURACION DE CONDUCTOS RADICULARES NUMEROS 45 A 80 (DE 5 EN 5) CON 120 PIEZAS	ENVASE	34	48
505	25411OD00010	PUNTAS DE GUTAPERCHA FINA-FINA CON 120 PIEZAS	ENVASE	168	240
506	25411OD00012	PUNTAS DE GUTAPERCHA FINA-MEDIANA CON 120 PIEZAS	ENVASE	67	96
507	25411OD00011	PUNTAS DE GUTAPERCHAS MEDIANA CON 120 PIEZAS	ENVASE	67	96
508	25411UG00550	RESINA AUTOPOLIMERIZABLE PARA RESTAURACION DE DIENTES ANTERIORES EPOXICAS A BASE DE CUARZO Y AGLUTINANTES CON BASE Y CATALIZADOR	ESTUCHE	34	48
509	25411UG00551	RESINA CON 5 JERINGAS 3 TONO A2 Y 2 TONO A3 CON 2 VITREBOND TRIAL 4 JERINGAS DE GEL GRABADOR DE 3ML 2 ADHESIVOS DE 3 GR SINGLE BOND 2 120 DISCOS SOFLEX Y 1 MANDRIL POP ON	ESTUCHE	319	456
510	25411UG00553	RESINA PARA ORTODONCIA FOTOCURABLE HIDROFILICA SEMI-SOLIDA TRASPARENTE ESTUCHE CON 2 JERINGAS DE RESINA DE 4 GRAMOS CADA UNA Y UN FRASCO DE PRIMER CON 6 ML HIDROFILICO (TOLERANTE A LA HUMEDAD) Y CON LIBERACION DE FLUOR UN PORTA BROCHA Y 60 PUNTAS DE BROCHA	ESTUCHE	67	96
511	25411UG01148	RESPIRADOR N95 PARA PROTECCION RESPIRATORIA CONTRA LIQUIDOS CON O SIN ACEITE. VAPORES ORGANICOS EN BAJOS NIVELES. CON FILTRO DE TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO Y POLIESTER Y CARBON ACTIVADO. CON VALVULA DE EXHALACION CON AJUSTE NASAL MOLDEABLE Y BANDAS ELASTICAS DE AJUSTE DESECHABLE CON 10 PIEZAS	ENVASE	50	72
512	25411UG00556	RESUCITADOR MANUAL TAMAÑO ADULTO DESECHABLE CONSTA DE BALON FABRICADO CON HULE SUAVE Y FLEXIBLE CON VALVULA DE SUCCION VALVULA RESERVORIO CON CAPACIDAD DE 1600 ML Y 2600 ML DE CAPACIDAD DE RESERVORIO MASCARILLA CON COLCHON DE AIRE Y MANGUERA PARA OXIGENO	PIEZA	1915	2736
513	25411UG00557	RESUCITADOR MANUAL TAMAÑO INFANTIL DESECHABLE COSTA DE BALON FABRICADO CON HULE SUAVE Y FLEXIBLE CON VALVULA DE SUCCION VALVULA RESERVORIO CON CAPACIDAD DE 500 Y 2600 ML DE CAPACIDAD DE RESERVORIO CON MASCARILLA CON COLCHON DE AIRE Y MANGUERA DE OXIGENO	PIEZA	84	120
514	25411UG00558	RESUCITADOR MANUAL TAMAÑO NEONATAL DESECHABLE CONSTA DE BALON FABRICADO CON HULE SUAVE Y FLEXIBLE CON VALVULA DE SUCCION VALVULA RESERVORIO CON CAPACIDAD DE 240 ML Y 600 ML DE CAPACIDAD DE RESERVORIO VALVULA MASCARILLAS CON COLCHON DE AIRE Y MANGUERA DE OXIGENO	PIEZA	134	192
515	25411UG00560	REVELADOR DE PLACA DENTOBACTERIANA TABLETA SIN SABOR CON 100 PIEZAS	ENVASE	67	96
516	25411UG01170	ROLLO MIXTO DE PAPEL GRADO MEDICO Y LAMINADO PLASTICO. PARA ESTERILIZAR. CON REACTIVO DE VIRE EN VAPOR, GAS O E Y FORMALDEHIDO CON TRATAMIENTO BACTERICIDA EN LA CARA EXTERNA DE PAPEL SUPERANTI DE 15 CM DE ANCHO X 100 METROS DE LARGO CON FUELLE DE 3	PIEZA	101	144
517	25411MD00139	ROLLO PARA MESA DE EXPLORACION DE TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO DE 50 GRAMOS COLOR AZUL MEDIDAS 50 CM X 25 MTS	ROLLO	1697	2424
518	25411MD00094	SABANA DESECHABLE DE TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO IMPERMEABLE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS COLOR ANTIRREFLEJANTE NO TRANSPARENTE ANTIESTATICA Y RESISTENTE A LA TENSION EN USO NORMAL ESTERIL Y DESECHABLE DE 150 CM X 190 CM	PIEZA	14162	20232
519	25411UG00561	SELLADOR DE FISURAS Y FOSETAS ENVASE CON 3 ML DE BOND BASE ENVASE CON 3 ML DE SELLADOR DE FISURAS 2 ENVASES CON 3 ML CADA UNO CON BOND CATALIZADOR JERINGA CON 2 ML DE GEL GRABADOR 2 PORTAPINCELES 10 CANULAS 1 BLOCK DE MEZCLA 5 POZOS DE MEZCLA 30 PINCELES E INSTRUCTIVO	JUEGO	84	120
520	25411OD00014	SELLADOR DE FOSETAS Y FISURAS FOTOPOLIMERIZABLE DE BAJA VISCOSIDAD Y LIBERADOR DE FLUOR ESTUCHE CON 2 JERINGAS DE 1.2 GR Y 1 JERINGA DE ACIDO GRABADOR DE 3 GR 8 PUNTAS DE JERINGA Y UN INSTRUCTIVO	ESTUCHE	202	288
521	25411UG01171	SHAMPOO PARA CABELLO Y BAÑO CORPORAL EN ESPUMA ANTISEPTICA DE AMPLIO ESPECTRO CON ACCION INTERMEDIA Y PROLONGADA PARA ASEO DE PACIENTE LIBRE DE ENJUAGUE. IDEAL PARA BAÑO TOTAL DEL PACIENTE. SEGURO Y FACIL DE APLICAR. HUMECTANTES COMPATIBLES CON CLORHEXIDINA AL 0.12%. INGREDIENTES	ENVASE	2150	3072

		INACTIVOS: AGUA DESIONIZADA USP. SURFACTANTES NO IONICOS. HUMECTANTE. AROMA, COLORANTE. CON 250 ML			
522	25411UG00566	SISTEMA DE ASPIRACION DE SECRECIONES BOLSA DE 3000 ML DE POLIETILENO DESECHABLE FLEXIBLE CON MIJELLE TIPO ACORDEON EN LA PARTE SUPERIOR DE LA BOLSA TRANSLUCIDA PARA ASPIRACION Y RECOLECCION DE SECRECIONES Y FLUIDOS CORPORALES CON FONDO CONCAVO PARA AJUSTE EN RECIPIENTE RIGIDO CON TAPA DE POLIPROPILENO ENSAMBLADA EN UNA SOLA PIEZA CON CUATRO PUERTOS CON SUS CORRESPONDIENTES TAPAS DE POLIPROPILENO DEBIDAMENTE INDICADOS PARA SU FUNCION PUERTO DE PACIENTE CON VALVULA PLASTICA ANTIREFLUJO CONECTOR DE ANGULO RECTO TIPO MACHO REMOVIBLE PARA ADAPTARSE A TODO TIPO DE TUBERIA DIAMETRO INTERNO DE 6 MM PUERTO PARA VACIO CON VALVULA DE SEGURIDAD INTEGRADA DE POLIPROPILENO QUE INCLUYA 2 FILTROS BACTERIOLOGICOS HYDROSCOPICOSTRAMPA DE AEROSOLES DE MATERIAL ABSORBENTE CON CAPACIDAD PARA ATRAPAR MICRO PARTICULAS DE HASTA 0.45 MICRAS CON ESPACIADOR Y VALVULA DE SEGURIDAD FLOTANTE CON EMPAQUE PLASTICO QUE CIERRA AL LLENADO DE LA BOLSA PUERTO PARA CONEXION DE BOLSAS EN SERIE TANDEM CON CONECTOR A PRESION TIPO HEMBRA DIAMETRO INTERNO 11 MM PUERTO PARA TOMA DE MUESTRAS O PARA VERTER EL POLVO GELATINIZANTE INACTIVANTE DE DIAMETRO INTERNO 2.6 MM CON 5 BOLSAS CON 5 FRASCOS DE POLVO GELATINIZANTE INACTIVANTE ELABORADO A BASE DE GLUTARALDEHIDO EN ENVASE PLASTICO DE SEGURIDAD CON TAPA DE VACIADO QUE SE ACOPLE AL PUERTO DE 2.6 MM DE DIAMETRO DE LA BOLSA DE RECOLECCION DE SECRECIONES Y FLUIDOS QUE SOLIDIFIQUE CON 5 KIT.	ENVASE	1344	1920
523	25411UG00565	SISTEMA DE ASPIRACION DE SECRECIONES CONSTA DE BOLSA DE 1000 ML DE POLIETILENO DESECHABLE FLEXIBLE TRANSLUCIDA PARA ASPIRACION Y RECOLECCION DE SECRECIONES Y FLUIDOS CORPORALES CON FONDO CONCAVO PARA AJUSTE EN RECIPIENTE RIGIDO CON TAPA DE POLIPROPILENO ENSAMBLADA EN UNA SOLA PIEZA CON CUATRO PUERTOS CON SUS CORRESPONDIENTES TAPAS DE POLIPROPILENO DEBIDAMENTE INDICADOS PARA SU FUNCION PUERTO DE PACIENTE CON VALVULA PLASTICA ANTIREFLUJO DE UN SOLO SENTIDO CONECTOR DE ANGULO RECTO TIPO MACHO REMOVIBLE PARA ADAPTARSE A TODO TIPO DE TUBERIA DIAMETRO INTERNO DE 6 MM PUERTO PARA VACIO CON VALVULA DE SEGURIDAD INTEGRADA DE POLIPROPILENO QUE INCLUYA 2 FILTROS BACTERIOLOGICOS HYDROSCOPICOS TRAMPA DE AEROSOLES DE MATERIAL ABSORBENTE CON CAPACIDAD PARA ATRAPAR MICRO PARTICULAS DE HASTA 0.45 MICRAS CON ESPACIADOR Y VALVULA DE SEGURIDAD FLOTANTE CON EMPAQUE PLASTICO QUE CIERRA AL LLENADO DE LA BOLSA PUERTO PARA CONEXION DE BOLSAS EN SERIE TANDEM CON CONECTOR A PRESION TIPO HEMBRA DIAMETRO INTERNO 11 MM 4 PUERTO PARA TOMA DE MUESTRAS O PARA VERTER EL POLVO GELATINIZANTE INACTIVANTE DE DIAMETRO INTERNO 2.6 MM CON 5 BOLSAS CON 5 FRASCOS DE POLVO GELATINIZANTE INACTIVANTE ELABORADO A BASE DE GLUTARALDEHIDO EN ENVASE PLASTICO DE SEGURIDAD CON TAPA DE VACIADO QUE SE ACOPLE AL PUERTO DE 2.6 MM DE DIAMETRO DE LA BOLSA DE RECOLECCION DE SECRECIONES Y FLUIDOS QUE SOLIDIFIQUE CON 5 KIT.	ENVASE	2772	3960
524	25411MD00095	SISTEMA DE BAÑO O GORRO ANTISEPTICO PARA EL CUERO CABELLUDO SIN NECESIDAD DE ENJUAGUE	PIEZA	10616	15168
525	25411UG01089	SISTEMA DE SUCCION CERRADO PARA PACIENTE CON TRAQUEOSTOMIA CONECTADO A VENTILADOR 14 FR CONTIENE UN TUBO DE SUCCION DE CLORURO DE POLIVINILO DE 30.5 CM DE LARGO MARCA TOPE A 45 CM DOS ORIFICIOS LATERALES EN LA PUNTA PROXIMAL DEL TUBO ENVUELTO EN UNA CAMISA DE POLIETILENO TRANSPARENTE ENSAMBLADA A UNA PIEZA EN FORMA DE T TRANSPARENTE CON PUERTO PARA IRRIGACION CONEXIONES CONICAS LATERALES ENTRADA MACHO DE 22 MM DE DIAMETRO EXTERNO Y UNA CONEXION CONICA CON ENTRADA HEMBRA DE 16 MM DE DIAMETRO INTERNO EN LA PARTE CENTRAL EN SU EXTREMO DISTAL SE ENCUENTRA ENSAMBLADA LA VALVULA PARA CONTROLAR LA SUCCION CON CONEXION ESTRIADA UNIVERSAL INCLUYE CONECTOR DE TUBO CORRUGADO CONECTOR GIRATORIO Y ETIQUETA DE	SISTEMA	286	408

		IDENTIFICACION PARA CONTROL ESTERIL Y DESECHABLE			
526	25411UG01090	SISTEMA DE SUCCION CERRADO PARA PACIENTE CON TRAQUEOSTOMIA CONECTADO A VENTILADOR 16 FR CONTIENE UN TUBO DE SUCCION DE CLORURO DE POLIVINILO DE 30.5 CM DE LARGO MARCA TOPE A 45 CM DOS ORIFICIOS LATERALES EN LA PUNTA PROXIMAL DEL TUBO ENVUELTO EN UNA CAMISA DE POLIETILENO TRANSPARENTE ENSAMBLADA A UNA PIEZA EN FORMA DE T TRANSPARENTE CON PUERTO PARA IRRIGACION CONEXIONES CONICAS LATERALES ENTRADA MACHO DE 22 MM DE DIAMETRO EXTERNO Y UNA CONEXION CONICA CON ENTRADA HEMBRA DE 16 MM DE DIAMETRO INTERNO EN LA PARTE CENTRAL EN SU EXTREMO DISTAL SE ENCUENTRA ENSAMBLADA LA VALVULA PARA CONTROLAR LA SUCCION CON CONEXION ESTRIADA UNIVERSAL INCLUYE CONECTOR DE TUBO CORRUGADO CONECTOR GIRATORIO Y ETIQUETA DE IDENTIFICACION PARA CONTROL ESTERIL Y DESECHABLE	SISTEMA	1730	2472
527	25411UG01091	SISTEMA DE SUCCION CERRADO PARA PACIENTE CON TUBO ENDOTRAQUEAL CONECTADO A VENTILADOR 10 FR CONTIENE UN TUBO DE SUCCION DE CLORURO DE POLIVINILO CON MARCA DE PROFUNDIDAD DE 2 CM EMPEZANDO DESDE LOS 10 CM HASTA 42 CM Y UNA MARCA TOPE DOS ORIFICIOS LATERALES EN LA PUNTA PROXIMAL DEL TUBO ENVUELTO EN UNA CAMISA DE POLIETILENO TRANSPARENTE ENSAMBLADA A UNA PIEZA EN FORMA DE (T O L) TRANSPARENTE CON PUERTO PARA IRRIGACION CON UNA O DOS CONEXIONES LATERALES CONICAS CON ENTRADA MACHO DE 15 A 16 MM DE DIAMETRO EXTERNO Y UNA CONEXION CONICA CON ENTRADA HEMBRA DE 15 MM DE DIAMETRO INTERNO EN LA PARTE CENTRAL EN SU EXTREMO DISTAL SE ENCUENTRA ENSAMBLADA LA VALVULA PARA CONTROLAR LA SUCCION CON CONEXION ESTRIADA UNIVERSAL INCLUYE ETIQUETA DE IDENTIFICACION PARA CONTROL ESTERIL Y DESECHABLE	SISTEMA	336	480
528	25411UG01092	SISTEMA DE SUCCION CERRADO PARA PACIENTE CON TUBO ENDOTRAQUEAL CONECTADO A VENTILADOR 12 FR CONTIENE UN TUBO DE SUCCION DE CLORURO DE POLIVINILO CON MARCA DE PROFUNDIDAD DE 2 CM EMPEZANDO DESDE LOS 10 CM HASTA 42 CM Y UNA MARCA TOPE DOS ORIFICIOS LATERALES EN LA PUNTA PROXIMAL DEL TUBO ENVUELTO EN UNA CAMISA DE POLIETILENO TRANSPARENTE ENSAMBLADA A UNA PIEZA EN FORMA DE (T O L) TRANSPARENTE CON PUERTO PARA IRRIGACION CON UNA O DOS CONEXIONES LATERALES CONICAS CON ENTRADA MACHO DE 15 A 16 MM DE DIAMETRO EXTERNO Y UNA CONEXION CONICA CON ENTRADA HEMBRA DE 15 MM DE DIAMETRO INTERNO EN LA PARTE CENTRAL EN SU EXTREMO DISTAL SE ENCUENTRA ENSAMBLADA LA VALVULA PARA CONTROLAR LA SUCCION CON CONEXION ESTRIADA UNIVERSAL INCLUYE ETIQUETA DE IDENTIFICACION PARA CONTROL ESTERIL Y DESECHABLE	SISTEMA	252	360
529	25411UG01093	SISTEMA DE SUCCION CERRADO PARA PACIENTE CON TUBO ENDOTRAQUEAL CONECTADO A VENTILADOR 14 FR CONTIENE UN TUBO DE SUCCION DE CLORURO DE POLIVINILO CON MARCA DE PROFUNDIDAD DE 2 CM EMPEZANDO DESDE LOS 10 CM HASTA 42 CM Y UNA MARCA TOPE DOS ORIFICIOS LATERALES EN LA PUNTA PROXIMAL DEL TUBO ENVUELTO EN UNA CAMISA DE POLIETILENO TRANSPARENTE ENSAMBLADA A UNA PIEZA EN FORMA DE (T O L) TRANSPARENTE CON PUERTO PARA IRRIGACION CON UNA O DOS CONEXIONES LATERALES CONICAS CON ENTRADA MACHO DE 15 A 16 MM DE DIAMETRO EXTERNO Y UNA CONEXION CONICA CON ENTRADA HEMBRA DE 15 MM DE DIAMETRO INTERNO EN LA PARTE CENTRAL EN SU EXTREMO DISTAL SE ENCUENTRA ENSAMBLADA LA VALVULA PARA CONTROLAR LA SUCCION CON CONEXION ESTRIADA UNIVERSAL INCLUYE ETIQUETA DE IDENTIFICACION PARA CONTROL ESTERIL Y DESECHABLE	SISTEMA	4032	5760
530	25411UG01094	SISTEMA DE SUCCION CERRADO PARA PACIENTE CON TUBO ENDOTRAQUEAL CONECTADO A VENTILADOR 16 FR CONTIENE UN TUBO DE SUCCION DE CLORURO DE POLIVINILO CON MARCA DE PROFUNDIDAD DE 2 CM EMPEZANDO DESDE LOS 10 CM HASTA 42 CM Y UNA MARCA TOPE DOS ORIFICIOS LATERALES EN LA PUNTA PROXIMAL DEL TUBO ENVUELTO EN UNA CAMISA DE POLIETILENO TRANSPARENTE ENSAMBLADA A UNA PIEZA EN FORMA DE (T O L) TRANSPARENTE CON PUERTO PARA IRRIGACION CON UNA O DOS CONEXIONES LATERALES CONICAS CON ENTRADA MACHO DE 15 A 16 MM DE DIAMETRO EXTERNO Y UNA CONEXION CONICA CON ENTRADA HEMBRA DE 15 MM DE	SISTEMA	4855	6936

		DIAMETRO INTERNO, EN LA PARTE CENTRAL EN SU EXTREMO DISTAL SE ENCUENTRA ENSAMBLADA LA VALVULA PARA CONTROLAR LA SUCCION CON CONEXION ESTRIADA UNIVERSAL INCLUYE ETIQUETA DE IDENTIFICACION PARA CONTROL ESTERIL Y DESECHABLE			
531	25411UG01095	SISTEMA DE SUCCION CERRADO PARA PACIENTE CON TUBO ENDOTRAQUEAL CONECTADO A VENTILADOR 8 FR CONTIENE UN TUBO DE SUCCION DE CLORURO DE POLIVINILO CON UNA MARCA DE PROFUNDIDAD DE 2 CM EMPEZANDO DESDE LOS 10 CM HASTA 42 CM Y UNA MARCA TOPE DOS ORIFICIOS LATERALES EN LA PUNTA PROXIMAL DEL TUBO ENVUELTO EN UNA CAMISA DE POLIETILENO TRANSPARENTE ENSAMBLADA A UNA PIEZA EN FORMA DE (T O L) TRANSPARENTE CON PUERTO PARA IRRIGACION CON CONEXIONES LATERALES CONICAS CON ENTRADA MACHO DE 15 A 16 MM DE DIAMETRO EXTERNO Y UNA CONEXION CONICA CON ENTRADA HEMBRA DE 15 MM DE DIAMETRO INTERNO EN LA PARTE CENTRAL EN SU EXTREMO DISTAL SE ENCUENTRA ENSAMBLADA LA VALVULA PARA CONTROLAR LA SUCCION CON CONEXION ESTRIADA UNIVERSAL INCLUYE ETIQUETA DE IDENTIFICACION PARA CONTROL ESTERIL Y DESECHABLE	SISTEMA	420	600
532	25411UG01096	SISTEMA DE SUCCION CERRADO PARA PACIENTE CON TUBO ENDOTRAQUEAL CONECTADO A VENTILADOR 8 FR CONTIENE UN TUBO DE SUCCION DE CLORURO DE POLIVINILO CON UNA MARCA DE PROFUNDIDAD DE 2 CM EMPEZANDO DESDE LOS 10 CM HASTA 42 CM Y UNA MARCA TOPE DOS ORIFICIOS LATERALES EN LA PUNTA PROXIMAL DEL TUBO ENVUELTO EN UNA CAMISA DE POLIETILENO TRANSPARENTE ENSAMBLADA A UNA PIEZA EN FORMA DE (T O L) TRANSPARENTE CON PUERTO PARA IRRIGACION CON CONEXIONES LATERALES CONICAS CON ENTRADA MACHO DE 15 A 16 MM DE DIAMETRO EXTERNO Y UNA CONEXION CONICA CON ENTRADA HEMBRA DE 15 MM DE DIAMETRO INTERNO EN LA PARTE CENTRAL EN SU EXTREMO DISTAL SE ENCUENTRA ENSAMBLADA LA VALVULA PARA CONTROLAR LA SUCCION CON CONEXION ESTRIADA UNIVERSAL INCLUYE ETIQUETA DE IDENTIFICACION PARA CONTROL ESTERIL Y DESECHABLE	SISTEMA	336	480
533	25411UG01097	SISTEMA DOBLE EN Y DESECHABLE DE MANGUERAS DE 2.30 A 2.50 MTS DE LONGITUD CON BAYONETA PARA IRRIGACION DE SOLUCIONES	PIEZA	34	48
534	25411UG00572	SOLUCION ANTISEPTICA PARA ASEPSIA DE MANOS EN AREAS QUIRURGICAS Y CRITICAS CON QUIRURGICO CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 1% Y ALCOHOL ETILICO AL 61% W/W AGENTES HUMECTANTES Y EMOLIENTES LIBRE DE CEPILLADO, ENJUAGUE Y SECADO CON DOSIFICADOR Y CON DISPENSADOR REHUSABLE PARA PARED DE 500 ML	ENVASE	4889	6984
535	25411UG00573	SOLUCION DE ACETATO DE BIGLUCONATO DE CLOREXIDINA EN 0.12 % XILITOL AL 1% VEHICULO CBP 100 ML PARA LA PREVENCIÓN DE CARIES DENTAL CON 500 ML	ENVASE	269	384
536	25411UG00576	SOLUCION EDTA DISODICO 17% DE 100 A 120 ML	ENVASE	34	48
537	25411MD00046	SOLUCION ESTERILIZANTE EN FRIO PARA INSTRUMENTAL TERMOSENSIBLE DESPROTEINIZANTE DE RAPIDA ACCION DESINFECCION DE ALTO NIVEL SIN FORMOL DE UN LITRO CON DOSIFICACION DE 20 ML	FRASCO	1058	1512
538	25411UG01172	SOLUCION EXTRACTORA CONCENTRADA DE MANCHAS DE OXIDO Y COLORANTE PARA INSTRUMENTAL QUIRURGICO DE ACERO INOXIDABLE DE 4 LITROS	ENVASE	403	576
539	25411UG01099	SOLUCION FORMULACION UNICA DE PROTEASA AMILASA LIPASA CARBOHIDRASA Y EN ENZIMAS PROPIETARIAS CON ACCION PROTEOLITICA AVANZADA QUE QUITA TODA LA BIOCARGA E INHIBE MOHO, DETERGENTE ENZIMATICO CONCENTRADO PARA UTILIZARSE EN INSTRUMENTAL Y EQUIPO MEDICO A BASE DE ALCOHOL ISOPROPILICO CON PH NEUTRO GALON 4000 ML	ENVASE	1109	1584
540	25411UG00578	SOLUCION INCOLORA O DISCRETAMENTE AMARILLENTO CON UN LIGERO AROMA A CLORO CON UNA DENSIDAD DE 1.130 UN PH DE 10 UN PUNTO DE CONGELAMIENTO A 12 GRADOS CENTIGRADOS Y UN PUNTO DE EBULLICION DE 104 GRADOS CENTIGRADOS CONTIENE CLORURO SODICO SOMETIDO A ACCION ELECTROLITICA 18 GR CLORURO ACTIVADO 11% CADA 100 ML FRASCO DE PLASTICO DE 500 ML	ENVASE	2016	2880
541	25411UG01173	SOLUCION LUBRICANTE PARA TODO TIPO DE INSTRUMENTAL E INHIBIDOR DE OXIDACION PARA LA PROTECCION DE INSTRUMENTAL DURANTE EL PROCESO DE ESTERILIZACION EN AUTOCLAVE DE VAPOR DE 4 LITROS	ENVASE	386	552
542	25411UG01101	SOLVENTE ACETONA PARA USOS DIVERSOS CON 1000 ML	ENVASE	353	504

543	25411UG00581	SONDA DE LATEX TIPO NELATON CALIBRE 10 FR PUNTA REDONDA LONGITUD 40 CM ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	10550	15072
544	25411UG00582	SONDA DE LATEX TIPO NELATON CALIBRE 12 FR PUNTA REDONDA LONGITUD 40 CM ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	14062	20088
545	25411UG00583	SONDA DE LATEX TIPO NELATON CALIBRE 14 FR PUNTA REDONDA LONGITUD 40 CM ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	36691	52416
546	25411UG00584	SONDA DE LATEX TIPO NELATON CALIBRE 16 FR PUNTA REDONDA LONGITUD 40 CM ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	27955	39936
547	25411UG00585	SONDA DE LATEX TIPO NELATON CALIBRE 18 FR PUNTA REDONDA LONGITUD 40 CM ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	16716	23880
548	25411UG00586	SONDA DE LATEX TIPO NELATON CALIBRE 20 FR PUNTA REDONDA LONGITUD 40 CM ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	1361	1944
549	25411UG00587	SONDA DE LATEX TIPO NELATON CALIBRE 22 FR PUNTA REDONDA LONGITUD 40 CM ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	302	432
550	25411UG00588	SONDA DE LATEX TIPO NELATON CALIBRE 24 FR PUNTA REDONDA LONGITUD 40 CM ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	235	336
551	25411UG00589	SONDA DE LATEX TIPO NELATON CALIBRE 26 FR PUNTA REDONDA LONGITUD 40 CM ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	235	336
552	25411UG00590	SONDA DE LATEX TIPO NELATON CALIBRE 28 FR PUNTA REDONDA LONGITUD 40 CM ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	370	528
553	25411UG00591	SONDA DE LATEX TIPO NELATON CALIBRE 30 FR PUNTA REDONDA LONGITUD 40 CM ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	252	360
554	25411UG00592	SONDA DE LATEX TIPO NELATON CALIBRE 8 FR PUNTA REDONDA LONGITUD 40 CM ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	6485	9264
555	25411UG00593	SONDA GASTROINTESTINAL TIPO LEVIN CALIBRE 10 FR ESTERIL Y DESECHABLE Y CON MARCA OPACA A LOS RAYOS X	PIEZA	1714	2448
556	25411UG00594	SONDA GASTROINTESTINAL TIPO LEVIN CALIBRE 12 FR ESTERIL Y DESECHABLE Y CON MARCA OPACA A LOS RAYOS X	PIEZA	1646	2352
557	25411UG00597	SONDA GASTROINTESTINAL TIPO LEVIN CALIBRE 14 FR ESTERIL Y DESECHABLE Y CON MARCA OPACA A LOS RAYOS X	PIEZA	3192	4560
558	25411UG00595	SONDA GASTROINTESTINAL TIPO LEVIN CALIBRE 16 FR ESTERIL Y DESECHABLE Y CON MARCA OPACA A LOS RAYOS X	PIEZA	4402	6288
559	25411UG00596	SONDA GASTROINTESTINAL TIPO LEVIN CALIBRE 18 FR ESTERIL Y DESECHABLE Y CON MARCA OPACA A LOS RAYOS X	PIEZA	2705	3864
560	25411UG00598	SONDA PARA ALIMENTACION CALIBRE 5 FR DE PLASTICO TRANSPARENTE ESTERIL Y DESECHABLE CON UN ORIFICIO EN EL EXTREMO PROXIMAL Y OTRO EN LOS PRIMEROS 2 MM TAMAÑO PREMATURO LONGITUD 38-40 CM	PIEZA	19656	28080
561	25411UG00600	SONDA PARA ALIMENTACION DE PLASTICO TRANSPARENTE ESTERIL Y DESECHABLE CON UN ORIFICIO EN EL EXTREMO PROXIMAL Y OTRO EN LOS PRIMEROS 2 CM TAMAÑO INFANTIL LONGITUD 38-40 CM CALIBRE 8 FR	PIEZA	31618	45168
562	25411UG01102	SONDA PARA ASPIRACION CALIBRE 10 FR DE PLASTICO TRANSPARENTE LIBRE DE PIROGENOS ATOXICO DE 55 CM DE LONGITUD CON VALVULA DE CONTROL DE ASPIRACION CON PUNTA ROMA ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	1747	2496
563	25411UG00893	SONDA PARA ASPIRACION CALIBRE 12 FR DE PLASTICO TRANSPARENTE LIBRE DE PIROGENOS ATOXICO DE 55 CM DE LONGITUD CON VALVULA DE CONTROL DE ASPIRACION CON PUNTA ROMA ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	1310	1872
564	25411UG01103	SONDA PARA ASPIRACION CALIBRE 14 FR DE PLASTICO TRANSPARENTE LIBRE DE PIROGENOS ATOXICO DE 55 CM DE LONGITUD CON VALVULA DE CONTROL DE ASPIRACION CON PUNTA ROMA ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	2201	3144
565	25411UG00601	SONDA PARA ASPIRACION CALIBRE 16 FR DE PLASTICO TRANSPARENTE LIBRE DE PIROGENOS ATOXICO DE 55 CM DE LONGITUD CON VALVULA DE CONTROL DE ASPIRACION CON PUNTA ROMA ESTERIL Y DESECHABLE EMPAQUE INDIVIDUAL	PIEZA	8266	11808
566	25411UG00802	SONDA PARA ASPIRACION CALIBRE 18 FR DE PLASTICO TRANSPARENTE LIBRE DE PIROGENOS ATOXICO DE 55 CM DE LONGITUD CON VALVULA DE CONTROL DE ASPIRACION CON PUNTA ROMA ESTERIL Y DESECHABLE EMPAQUE INDIVIDUAL	PIEZA	4956	7080
567	25411UG00603	SONDA PARA DRENAJE EN FORMA DE "T" DE LATEX TIPO KEHR ESTERIL CALIBRE 10 FR CON 10 PIEZAS	ENVASE	67	96
568	25411UG00604	SONDA PARA DRENAJE EN FORMA DE "T" DE LATEX TIPO KEHR ESTERIL CALIBRE 12 FR CON 10 PIEZAS	ENVASE	34	48
569	25411UG00605	SONDA PARA DRENAJE EN FORMA DE "T" DE LATEX TIPO KEHR ESTERIL CALIBRE 14 FR CON 10 PIEZAS	ENVASE	67	96
570	25411UG00606	SONDA PARA DRENAJE EN FORMA DE "T" DE LATEX TIPO KEHR ESTERIL CALIBRE 16 FR CON 10 PIEZAS	ENVASE	34	48

571	25411UG00608	SONDA PARA DRENAJE TORACICO DE ELASTOMERO DE SILICON OPACA A LOS RAYOS X LONGITUD 45 A 51 CM CALIBRE 19 FR	PIEZA	286	408
572	25411UG00609	SONDA PARA DRENAJE TORACICO DE ELASTOMERO DE SILICON OPACA A LOS RAYOS X LONGITUD 45 A 51 CM CALIBRE 28 FR	PIEZA	286	408
573	25411UG00610	SONDA PARA DRENAJE TORACICO DE ELASTOMERO DE SILICON OPACA A LOS RAYOS X LONGITUD 45 A 51 CM CALIBRE 36 FR	PIEZA	134	192
574	25411UG01111	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LATEX CON RECUBRIMIENTO DE ELASTOMERO DE SILICON CON GLOBO DE AUTORRETENCION DE 30 ML CON VALVULA PARA JERINGA ESTERIL Y DESECHABLE DOS VIAS TIPO FOLEY CALIBRE 28 FR	PIEZA	67	96
575	25411UG01112	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LATEX CON RECUBRIMIENTO DE ELASTOMERO DE SILICON CON GLOBO DE AUTORRETENCION DE 30 ML CON VALVULA PARA JERINGA ESTERIL Y DESECHABLE DOS VIAS TIPO FOLEY CALIBRE 30 FR	PIEZA	67	96
576	25411UG00631	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LATEX CON RECUBRIMIENTO DE ELASTOMERO DE SILICON CON GLOBO DE AUTORRETENCION DE 30 ML CON VALVULA PARA JERINGA ESTERIL Y DESECHABLE TRES VIAS TIPO FOLEY CALIBRE 16 FR	PIEZA	874	1248
577	25411UG00616	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LATEX CON RECUBRIMIENTO DE ELASTOMERO DE SILICON CON GLOBO DE AUTORRETENCION DE 30 ML CON VALVULA PARA JERINGA ESTERIL Y DESECHABLE TRES VIAS TIPO FOLEY CALIBRE 18 FR	PIEZA	907	1296
578	25411UG00617	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LATEX CON RECUBRIMIENTO DE ELASTOMERO DE SILICON CON GLOBO DE AUTORRETENCION DE 30 ML CON VALVULA PARA JERINGA ESTERIL Y DESECHABLE TRES VIAS TIPO FOLEY CALIBRE 20 FR	PIEZA	504	720
579	25411UG00618	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LATEX CON RECUBRIMIENTO DE ELASTOMERO DE SILICON CON GLOBO DE AUTORRETENCION DE 30 ML CON VALVULA PARA JERINGA ESTERIL Y DESECHABLE TRES VIAS TIPO FOLEY CALIBRE 22 FR	PIEZA	605	864
580	25411UG00619	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LATEX CON RECUBRIMIENTO DE ELASTOMERO DE SILICON CON GLOBO DE AUTORRETENCION DE 30 ML CON VALVULA PARA JERINGA ESTERIL Y DESECHABLE TRES VIAS TIPO FOLEY CALIBRE 24 FR	PIEZA	386	552
581	25411UG00633	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LATEX CON RECUBRIMIENTO DE ELASTOMERO DE SILICON CON GLOBO DE AUTORRETENCION DE 30 ML CON VALVULA PARA JERINGA ESTERIL Y DESECHABLE TRES VIAS TIPO FOLEY CALIBRE 26 FR	PIEZA	605	864
582	25411UG00627	SONDA TIPO FOLEY CALIBRE 10 FR DE LATEX CON RECUBRIMIENTO DE ELASTOMERO DE SILICON CON GLOBO DE AUTORRETENCION DE 3-5 ML CON VALVULA PARA JERINGA DOS VIAS ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	722	1032
583	25411UG00634	SONDA TIPO FOLEY CALIBRE 12 FR DE LATEX CON RECUBRIMIENTO DE ELASTOMERO DE SILICON CON GLOBO DE AUTORRETENCION DE 5 ML CON VALVULA PARA JERINGA DOS VIAS ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	1327	1896
584	25411UG00635	SONDA TIPO FOLEY CALIBRE 14 FR DE LATEX CON RECUBRIMIENTO DE ELASTOMERO DE SILICON CON GLOBO DE AUTORRETENCION DE 5 ML CON VALVULA PARA JERINGA DOS VIAS ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	11390	16272
585	25411UG00636	SONDA TIPO FOLEY CALIBRE 16 FR DE LATEX CON RECUBRIMIENTO DE ELASTOMERO DE SILICON CON GLOBO DE AUTORRETENCION DE 5 ML CON VALVULA PARA JERINGA DOS VIAS ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	19135	27336
586	25411UG00637	SONDA TIPO FOLEY CALIBRE 18 FR DE LATEX CON RECUBRIMIENTO DE ELASTOMERO DE SILICON CON GLOBO DE AUTORRETENCION DE 5 ML CON VALVULA PARA JERINGA DOS VIAS ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	8114	11592
587	25411UG00638	SONDA TIPO FOLEY CALIBRE 20 FR DE LATEX CON RECUBRIMIENTO DE ELASTOMERO DE SILICON CON GLOBO DE AUTORRETENCION DE 5 ML CON VALVULA PARA JERINGA DOS VIAS ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	1915	2736
588	25411UG00628	SONDA TIPO FOLEY CALIBRE 8 FR DE LATEX CON RECUBRIMIENTO DE ELASTOMERO DE SILICON CON GLOBO DE AUTORRETENCION DE 3-5 CON VALVULA PARA JERINGA DOS VIAS ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	689	984
589	25411UG00639	SUJETADOR DE SONDA NASOGASTRICA DISPOSITIVO LIBRE DE TELA ADHESIVA	PIEZA	10164	14520
590	25411UG00641	SUJETADOR DE TUBO ENDOTRAQUEAL LIBRE DE LATEX Y CON ADHESIVO HIDROCOLOIDE TAMAÑO MINI PARA 800 GRAMOS O MENOS DESECHABLE	PIEZA	353	504
591	25411UG00642	SUJETADOR DE TUBO ENDOTRAQUEAL LIBRE DE LATEX Y CON ADHESIVO HIDROCOLOIDE TAMAÑO PEQUEÑO PARA NEONATOS DE 1500 A 2200 GRAMOS DESECHABLE	PIEZA	454	648
592	25411UG00643	SUJETADOR DESECHABLE DE FIJACION CATETER NEONATAL LIBRE DE LATEX	PIEZA	336	480

593	25411UG00644	SUJETADOR DESECHABLE PARA FIJACION CATETER CENTRALES LIBRE DE LATEX	PIEZA	5426	7752
594	25411UG01174	SUJETADOR DESECHABLE PARA FIJACION DE SONDAS LIBRE DE LATEX NEONATAL	PIEZA	1260	1800
595	25411UG01175	SUJETADOR DESECHABLE PARA FIJACION DE SONDAS LIBRE DE LATEX PEDIATRICO	PIEZA	4200	6000
596	25411UG00645	SUJETADOR DESECHABLE PARA FIJACION SONDAS LIBRE DE LATEX ADULTO	PIEZA	20339	29056
597	25411UG01113	SUJETADOR LIBRE DE LATEX Y CON ADHESIVO HIDROCOLOIDE DE CANULA ENDOTRAQUEALES DE TAMAÑO ULTRA MINI	PIEZA	218	312
598	25411UG00646	SUJETADOR PARA TRAQUEOSTOMIA DESECHABLE LIBRE DE LATEX CON ADHESIVO HIDROCOLOIDE TAMAÑO ADULTO	PIEZA	2167	3096
599	25411UG00640	SUJETADOR PARA TUBO ENDOTRAQUEAL ORAL ADULTO CONSTA SOPORTE DE ALMOHADILLA EN HIROCOLOIDE PINZA DE CIERRE BANDA AJUSTABLE LIBRE DE LATEX DESECHABLE	PIEZA	1730	2472
600	25411UG01238	SUTURA ABSORBIBLE POLIMERO DE ACIDO GLICOLICO TRENZADO CON RECUBRIMIENTO CALIBRE 1 CON AGUJA AHUSADA MEDIO CIRCULO 25-27 MM LONGITUD DE HEBRA 70-75 CM CON 12 PIEZAS	ENVASE	50	72
601	25411UG00766	SUTURA ABSORBIBLE POLIMERO DE ACIDO GLICOLICO TRENZADO CON RECUBRIMIENTO CALIBRE 1 CON AGUJA AHUSADA MEDIO CIRCULO 36-37 MM LONGITUD DE HEBRA 70 CM CON 36 PIEZAS	ENVASE	1092	1560
602	25411UG00767	SUTURA ABSORBIBLE POLIMERO DE ACIDO GLICOLICO TRENZADO CON RECUBRIMIENTO CALIBRE 1/0 CON AGUJA AHUSADA MEDIO CIRCULO 25-27 MM LONGITUD DE HEBRA 75 CM CON 12 PIEZAS	ENVASE	202	288
603	25411UG00768	SUTURA ABSORBIBLE POLIMERO DE ACIDO GLICOLICO TRENZADO CON RECUBRIMIENTO CALIBRE 1/0 CON AGUJA AHUSADA MEDIO CIRCULO 36-37 MM LONGITUD DE HEBRA 70-75 CM CON 36 PIEZAS	ENVASE	202	288
604	25411UG01239	SUTURA ABSORBIBLE POLIMERO DE ACIDO GLICOLICO TRENZADO CON RECUBRIMIENTO CALIBRE 2 CON AGUJA AHUSADA MEDIO CIRCULO 36-37 MM LONGITUD DE HEBRA 75 CM CON 12 PIEZAS	ENVASE	50	72
605	25411UG00770	SUTURA ABSORBIBLE POLIMERO DE ACIDO GLICOLICO TRENZADO CON RECUBRIMIENTO CALIBRE 2/0 CON AGUJA AHUSADA MEDIO CIRCULO 25-27 MM LONGITUD DE HEBRA 70-75 CM CON 36 PIEZAS	ENVASE	202	288
606	25411UG01240	SUTURA ABSORBIBLE POLIMERO DE ACIDO GLICOLICO TRENZADO CON RECUBRIMIENTO CALIBRE 2/0 CON AGUJA AHUSADA MEDIO CIRCULO 36-37 MM LONGITUD DE HEBRA 70-75 CM CON 12 PIEZAS	ENVASE	50	72
607	25411UG00772	SUTURA ABSORBIBLE POLIMERO DE ACIDO GLICOLICO TRENZADO CON RECUBRIMIENTO CALIBRE 2/0 CON AGUJA REVERSO CORTANTE MEDIO CIRCULO 22 MM LONGITUD DE HEBRA 70-75 CM CON 36 PIEZAS	ENVASE	67	96
608	25411UG00774	SUTURA ABSORBIBLE POLIMERO DE ACIDO GLICOLICO TRENZADO CON RECUBRIMIENTO CALIBRE 3/0 CON AGUJA AHUSADA MEDIO CIRCULO 25-27 MM LONGITUD DE HEBRA 70-75 CM CON 36 PIEZAS	ENVASE	168	240
609	25411UG00775	SUTURA ABSORBIBLE POLIMERO DE ACIDO GLICOLICO TRENZADO CON RECUBRIMIENTO CALIBRE 3/0 CON AGUJA REVERSO CORTANTE 3/8 CIRCULO 26 MM LONGITUD DE HEBRA 70-75 CM CON 12 PIEZAS	ENVASE	235	336
610	25411UG00778	SUTURA ABSORBIBLE POLIMERO DE ACIDO GLICOLICO TRENZADO CON RECUBRIMIENTO CALIBRE 4/0 CON AGUJA AHUSADA MEDIO CIRCULO 17 MM LONGITUD DE HEBRA 70-75 CM CON 36 PIEZAS	ENVASE	50	72
611	25411UG00779	SUTURA ABSORBIBLE POLIMERO DE ACIDO GLICOLICO TRENZADO CON RECUBRIMIENTO CALIBRE 4/0 CON AGUJA AHUSADA MEDIO CIRCULO 25-27 MM LONGITUD DE HEBRA 70-75 CM CON 36 PIEZAS	ENVASE	34	48
612	25411UG00777	SUTURA ABSORBIBLE POLIMERO DE ACIDO GLICOLICO TRENZADO CON RECUBRIMIENTO CALIBRE 4/0 CON AGUJA REVERSO CORTANTE 3/8 CIRCULO 19 MM LONGITUD DE HEBRA 45 CM CON 12 PIEZAS	ENVASE	34	48
613	25411UG00781	SUTURA ABSORBIBLE POLIMERO DE ACIDO GLICOLICO TRENZADO CON RECUBRIMIENTO CALIBRE 5/0 CON AGUJA 3/8 CIRCULO 13 MM LONGITUD DE HEBRA 45 CM CON 12 PIEZAS	ENVASE	34	48
614	25411UG00783	SUTURA ABSORBIBLE POLIMERO DE ACIDO GLICOLICO TRENZADO CON RECUBRIMIENTO CALIBRE 5/0 CON AGUJA 3/8 CIRCULO 16 MM LONGITUD DE HEBRA 45 CM CON 12 PIEZAS	ENVASE	34	48
615	25411UG00780	SUTURA ABSORBIBLE POLIMERO DE ACIDO GLICOLICO TRENZADO CON RECUBRIMIENTO CALIBRE 5/0 CON AGUJA DOBLE ARMADA 1/4	ENVASE	34	48

		CIRCULO EN ESPATULA 8 MM LONGITUD DE HEBRA 45 CM CON 12 PIEZAS			
616	25411UG00784	SUTURA ABSORBIBLE POLIMERO DE ACIDO GLICOLICO TRENZADO CON RECUBRIMIENTO CALIBRE 6/0 CON AGUJA DOBLE ARMADA 1/4 CIRCULO EN ESPATULA 8 MM LONGITUD DE HEBRA 40 CM CON 12 PIEZAS	ENVASE	34	48
617	25411UG00785	SUTURA ABSORBIBLE POLIMERO DE ACIDO GLICOLICO TRENZADO CON RECUBRIMIENTO CALIBRE 7/0 CON AGUJA DOBLE ARMADA 3/8 CIRCULO 6.5 MM LONGITUD DE HEBRA 45 CM CON 12 PIEZAS	ENVASE	34	48
618	25411UG00786	SUTURA ABSORBIBLE POLIMERO DE ACIDO GLICOLICO TRENZADO CON RECUBRIMIENTO CALIBRE 8/0 CON AGUJA DOBLE ARMADA 3/8 CIRCULO 6.5 MM LONGITUD DE HEBRA 20 CM CON 12 PIEZAS	ENVASE	34	48
619	25411UG01241	SUTURA CATGUT CROMICO CALIBRE 1 CON AGUJA AHUSADA MEDIO CIRCULO DE 26 MM LONGITUD DE HEBRA 68-75 CM CON 24 PIEZAS	ENVASE	34	48
620	25411UG00648	SUTURA CATGUT CROMICO CALIBRE 1 CON AGUJA AHUSADA MEDIO CIRCULO DE 36-37 MM LONGITUD DE HEBRA 70-75 CM CON 24 PIEZAS	ENVASE	1092	1560
621	25411UG01242	SUTURA CATGUT CROMICO CALIBRE 1/0 CON AGUJA AHUSADA MEDIO CIRCULO DE 26 MM LONGITUD DE HEBRA 70-75 CM CON 24 PIEZAS	ENVASE	34	48
622	25411UG00650	SUTURA CATGUT CROMICO CALIBRE 1/0 CON AGUJA AHUSADA MEDIO CIRCULO DE 36-37 MM LONGITUD DE HEBRA 70-75 CM CON 24 PIEZAS	ENVASE	739	1056
623	25411UG01243	SUTURA CATGUT CROMICO CALIBRE 2 CON AGUJA AHUSADA MEDIO CIRCULO DE 36-37 MM LONGITUD DE HEBRA 70-75 CM CON 12 PIEZAS	ENVASE	34	48
624	25411UG01244	SUTURA CATGUT CROMICO CALIBRE 2/0 CON AGUJA AHUSADA MEDIO CIRCULO DE 20 MM LONGITUD DE HEBRA 75 CM CON 12 PIEZAS	ENVASE	34	48
625	25411UG00654	SUTURA CATGUT CROMICO CALIBRE 2/0 CON AGUJA AHUSADA MEDIO CIRCULO DE 26 MM LONGITUD DE HEBRA 70-75 CM CON 24 PIEZAS	ENVASE	168	240
626	25411UG00655	SUTURA CATGUT CROMICO CALIBRE 2/0 CON AGUJA AHUSADA MEDIO CIRCULO DE 36-37 MM LONGITUD DE HEBRA 68-75 CM CON 24 PIEZAS	ENVASE	353	504
627	25411UG01245	SUTURA CATGUT CROMICO CALIBRE 3/0 CON AGUJA 3/8 DE CIRCULO REVERSO CORTANTE 19 MM LONGITUD DE HEBRA DE 75 CM CON 12 PIEZAS	ENVASE	34	48
628	25411UG00656	SUTURA CATGUT CROMICO CALIBRE 3/0 CON AGUJA AHUSADA MEDIO CIRCULO DE 26 MM LONGITUD DE HEBRA 68-75 CM CON 24 PIEZAS	ENVASE	101	144
629	25411UG01246	SUTURA CATGUT CROMICO CALIBRE 3/0 CON AGUJA AHUSADA MEDIO CIRCULO DE 36-37 MM LONGITUD DE HEBRA 68-75 CM CON 24 PIEZAS	ENVASE	34	48
630	25411UG01247	SUTURA CATGUT CROMICO CALIBRE 4/0 CON AGUJA 3/8 DE CIRCULO REVERSO CORTANTE 19 MM DOBLE ARMADA LONGITUD DE HEBRA DE 75 CM CON 12 PIEZAS	ENVASE	34	48
631	25411UG01248	SUTURA CATGUT CROMICO CALIBRE 4/0 CON AGUJA AHUSADA MEDIO CIRCULO DE 17 MM LONGITUD DE HEBRA 68-75 CM CON 12 PIEZAS	ENVASE	34	48
632	25411UG00660	SUTURA CATGUT CROMICO CALIBRE 4/0 CON AGUJA AHUSADA MEDIO CIRCULO DE 26 MM LONGITUD DE HEBRA 70-75 CM CON 24 PIEZAS	ENVASE	84	120
633	25411UG00658	SUTURA CATGUT CROMICO CALIBRE 4/0 CON AGUJA MEDIO CIRCULO DOBLE ARMADO REVERSO CORTANTE 12-13 MM LONGITUD DE HEBRA DE 30 CM CON 24 PIEZAS	ENVASE	34	48
634	25411UG01249	SUTURA CATGUT SIMPLE CALIBRE 1 CON AGUJA MEDIO CIRCULO AHUSADA 26 MM LONGITUD DE HEBRA DE 75 CM CON 12 PIEZAS	ENVASE	34	48
635	25411UG00664	SUTURA CATGUT SIMPLE CALIBRE 1/0 CON AGUJA MEDIO CIRCULO AHUSADA 26 MM LONGITUD DE HEBRA DE 75 CM CON 12 PIEZAS	ENVASE	34	48
636	25411UG00665	SUTURA CATGUT SIMPLE CALIBRE 3/0 CON AGUJA MEDIO CIRCULO AHUSADA 19 MM LONGITUD DE HEBRA DE 75 CM CON 12 PIEZAS	ENVASE	34	48
637	25411UG01182	SUTURA DE MONOFILAMENTO DE ACERO QUIRURGICO INOXIDABLE DE CALIBRE 5 COLOR PLATA METALICA. NO ABSORBIBLE. LONGITUD 45 CM Y AGUJA 1/2 CIRCULO 48 MM X 4 HEBRAS CON 12 PIEZAS	ENVASE	34	48
638	25411UG00672	SUTURA DE MONOFILAMENTO SINTETICO ABSORBIBLE DE COPOLIMERO DE GLICOLIDO Y EPSILON-CAPROLACTONA CALIBRE 1 CON AGUJA AHUSADA MEDIO CIRCULO DE 36-37 MM LONGITUD DE HEBRA 70 CM CON 36 PIEZAS	ENVASE	67	96
639	25411UG00671	SUTURA DE MONOFILAMENTO SINTETICO ABSORBIBLE DE COPOLIMERO DE GLICOLIDO Y EPSILON-CAPROLACTONA CALIBRE 1/0 CON AGUJA AHUSADA MEDIO CIRCULO DE 36-37 MM LONGITUD DE HEBRA 70 CM CON 36 PIEZAS	ENVASE	67	96
640	25411UG00674	SUTURA DE MONOFILAMENTO SINTETICO ABSORBIBLE DE COPOLIMERO DE GLICOLIDO Y EPSILON-CAPROLACTONA CALIBRE 2/0 CON AGUJA AHUSADA MEDIO CIRCULO DE 26 MM LONGITUD DE HEBRA 70 CM CON 36 PIEZAS	ENVASE	67	96
641	25411UG00675	SUTURA DE MONOFILAMENTO SINTETICO ABSORBIBLE DE COPOLIMERO DE GLICOLIDO Y	ENVASE	34	48

		EPSILON-CAPROLACTONA CALIBRE 2/0 CON AGUJA AHUSADA MEDIO CIRCULO DE 36 MM LONGITUD DE HEBRA 70 CM CON 36 PIEZAS			
642	25411UG00677	SUTURA DE MONOFILAMENTO SINTETICO ABSORBIBLE DE COPOLIMERO DE GLICOLIDO Y EPSILON-CAPROLACTONA CALIBRE 3/0 AGUJA REVERSO CORTANTE 3/8 DE 24 MM LONGITUD DE HEBRA 70 CM CON 36 PIEZAS	ENVASE	118	168
643	25411UG00676	SUTURA DE MONOFILAMENTO SINTETICO ABSORBIBLE DE COPOLIMERO DE GLICOLIDO Y EPSILON-CAPROLACTONA CALIBRE 3/0 CON AGUJA AHUSADA MEDIO CIRCULO DE 26 MM LONGITUD DE HEBRA 70 CM CON 36 PIEZAS	ENVASE	67	96
644	25411UG00679	SUTURA DE MONOFILAMENTO SINTETICO ABSORBIBLE DE COPOLIMERO DE GLICOLIDO Y EPSILON-CAPROLACTONA CALIBRE 4/0 CON AGUJA 3/8 REVERSO CORTANTE DE 19 MM LONGITUD DE HEBRA 45 CM CON 12 PIEZAS	ENVASE	84	120
645	25411UG00678	SUTURA DE MONOFILAMENTO SINTETICO ABSORBIBLE DE COPOLIMERO DE GLICOLIDO Y EPSILON-CAPROLACTONA CALIBRE 4/0 CON AGUJA AHUSADA MEDIO CIRCULO DE 26 MM LONGITUD DE HEBRA 70 CM CON 36 PIEZAS	ENVASE	67	96
646	25411UG00681	SUTURA DE MONOFILAMENTO SINTETICO ABSORBIBLE DE COPOLIMERO DE GLICOLIDO Y EPSILON-CAPROLACTONA CALIBRE 5/0 CON AGUJA 3/8 REVERSO CORTANTE DE 19 MM LONGITUD DE HEBRA 45 CM CON 12 PIEZAS	ENVASE	50	72
647	25411UG00680	SUTURA DE MONOFILAMENTO SINTETICO ABSORBIBLE DE COPOLIMERO DE GLICOLIDO Y EPSILON-CAPROLACTONA CALIBRE 5/0 CON AGUJA REVERSO CORTANTE 3/8 DE 11 MM LONGITUD DE HEBRA 45 CM CON 12 PIEZAS	ENVASE	67	96
648	25411UG01250	SUTURA MONOFILAMENTO DE NYLON CALIBRE 1 CON AGUJA MEDIO CIRCULO AHUSADA 37 MM LONGITUD DE HEBRA 75 CM CON 12 PIEZAS	ENVASE	34	48
649	25411UG00689	SUTURA MONOFILAMENTO DE NYLON CALIBRE 2/0 CON AGUJA 3/8 CIRCULO REVERSO CORTANTE 26 MM LONGITUD DE HEBRA 45 CM CON 24 PIEZAS	ENVASE	790	1128
650	25411UG00691	SUTURA MONOFILAMENTO DE NYLON CALIBRE 3/0 CON AGUJA 3/8 CIRCULO REVERSO CORTANTE DE 19 MM LONGITUD DE HEBRA 45 CM CON 24 PIEZAS	ENVASE	756	1080
651	25411UG00693	SUTURA MONOFILAMENTO DE NYLON CALIBRE 4/0 CON AGUJA 3/8 DE CIRCULO REVERSO CORTANTE DE 19 MM LONGITUD DE HEBRA 45 CM CON 24 PIEZAS	ENVASE	235	336
652	25411UG00696	SUTURA MONOFILAMENTO DE NYLON CALIBRE 5/0 CON AGUJA 3/8 CIRCULO REVERSO CORTANTE 19 MM LONGITUD DE HEBRA 45 CM CON 24 PIEZAS	ENVASE	50	72
653	25411UG00695	SUTURA MONOFILAMENTO DE NYLON CALIBRE 5/0 CON AGUJA 3/8 DE CIRCULO REVERSO CORTANTE DE 13 MM LONGITUD DE HEBRA 45 CM CON 24 PIEZAS	ENVASE	34	48
654	25411UG00697	SUTURA MONOFILAMENTO DE NYLON CALIBRE 6/0 CON AGUJA 3/8 CIRCULO REVERSO CORTANTE DE 11 MM LONGITUD DE HEBRA 45 CM CON 24 PIEZAS	ENVASE	34	48
655	25411UG00698	SUTURA MONOFILAMENTO DE NYLON CALIBRE 6/0 CON AGUJA 3/8 CIRCULO REVERSO CORTANTE DE 16 MM LONGITUD DE HEBRA 45 CM CON 24 PIEZAS	ENVASE	34	48
656	25411UG00699	SUTURA MONOFILAMENTO DE NYLON CALIBRE 8/0 CON AGUJA 3/8 CIRCULO AHUSADA 6-6.5 MM LONGITUD DE HEBRA 13 CM CON 12 PIEZAS	ENVASE	34	48
657	25411UG00700	SUTURA MONOFILAMENTO DE POLIDIOXANONA CALIBRE 1 CON AGUJA MEDIO CIRCULO AHUSADA DE 36-37 MM LONGITUD DE HEBRA 70 CM CON 36 PIEZAS	ENVASE	34	48
658	25411UG00701	SUTURA MONOFILAMENTO DE POLIDIOXANONA CALIBRE 1/0 CON AGUJA MEDIO CIRCULO AHUSADA DE 36-37 MM LONGITUD DE HEBRA 70 CM CON 36 PIEZAS	ENVASE	34	48
659	25411UG00702	SUTURA MONOFILAMENTO DE POLIDIOXANONA CALIBRE 2/0 CON AGUJA MEDIO CIRCULO AHUSADA DE 36-37 MM LONGITUD DE HEBRA 70 CM CON 36 PIEZAS	ENVASE	34	48
660	25411UG00703	SUTURA MONOFILAMENTO DE POLIDIOXANONA CALIBRE 3/0 CON AGUJA MEDIO CIRCULO AHUSADA DE 26 MM LONGITUD DE HEBRA 70 CM CON 12 PIEZAS	ENVASE	34	48
661	25411UG01185	SUTURA MONOFILAMENTO DE POLIDIOXANONA CALIBRE 4/0 CON AGUJA MEDIO CIRCULO AHUSADA DE 26 MM LONGITUD DE HEBRA 70 CM CON 12 PIEZAS	ENVASE	50	72
662	25411UG01251	SUTURA MONOFILAMENTO DE POLIDIOXANONA CALIBRE 4/0 CON AGUJA MEDIO CIRCULO AHUSADA DE 17 MM LONGITUD DE HEBRA 70 CM CON 12 PIEZAS	ENVASE	34	48
663	25411UG01252	SUTURA MONOFILAMENTO DE POLIDIOXANONA CALIBRE 5/0 CON AGUJA MEDIO CIRCULO AHUSADA DE 17 MM LONGITUD DE HEBRA 70 CM CON 12 PIEZAS	ENVASE	34	48
664	25411UG01253	SUTURA MONOFILAMENTO DE POLIDIOXANONA CALIBRE 6/0 CON AGUJA 3/8 CIRCULO AHUSADA DE 13 MM DOBLE ARMADA LONGITUD DE HEBRA 75 CM CON 36 PIEZAS	ENVASE	34	49
665	25411UG01178	SUTURA MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO	ENVASE	672	960

		CALIBRE 1 CDN AGUJA AHUSADA MEDID CIRCULO DE 36-37 MM LONGITUD DE HEBRA 75 CM CON 12 PIEZAS			
666	25411UG01176	SUTURA MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO CALIBRE 1/0 CDN AGUJA AHUSADA MEDIO CIRCULO DE 36-37 MM LONGITUD DE HEBRA 75 CM CON 24 PIEZAS	ENVASE	185	264
667	25411UG01254	SUTURA MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO CALIBRE 10/0 CON AGUJA 1/4 DE CIRCULO ESPATULADA DE 8 MM DOBLE ARMADA LONGITUD DE HEBRA 20 CM CON 12 PIEZAS	ENVASE	34	48
668	25411UG00709	SUTURA MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO CALIBRE 2/0 CDN AGUJA 3/8 REVERSO CORTANTE 26 MM LDNGITUD DE HEBRA 45 CM CON 24 PIEZAS	ENVASE	386	552
669	25411UG00710	SUTURA MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO CALIBRE 2/0 CDN AGUJA AHUSADA MEDID CIRCULO DE 26 MM LDNGITUD DE HEBRA 75 CM CON 24 PIEZAS	ENVASE	67	96
670	25411UG01177	SUTURA MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO CALIBRE 2/0 CON AGUJA AHUSADA MEDIO CIRCULO DE 36-37 MM LDNGITUD DE HEBRA 75 CM CON 24 PIEZAS	ENVASE	134	192
671	25411UG00714	SUTURA MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO CALIBRE 3/0 CON AGUJA 3/8 REVERSO CORTANTE 19 MM LONGITUD DE HEBRA 45 CM CON 24 PIEZAS	ENVASE	823	1176
672	25411UG00712	SUTURA MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO CALIBRE 3/0 CON AGUJA MEDIO CIRCULO AHUSADA DOBLE ARMADA 17 MM LONGITUD DE HEBRA 75 CM CON 12 PIEZAS	ENVASE	101	144
673	25411UG01179	SUTURA MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO CALIBRE 4/0 AGUJA MEDIO CIRCULO AHUSADA DOBLE ARMADA 17 MM LONGITUD DE HEBRA 75 CM CON 12 PIEZAS	ENVASE	151	216
674	25411UG01255	SUTURA MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO CALIBRE 4/0 CON AGUJA 3/8 CIRCULO REVERSO CORTANTE DE 19 MM LONGITUD DE HEBRA 45 CM CON 24 PIEZAS	ENVASE	34	48
675	25411UG00716	SUTURA MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO CALIBRE 4/0 CON AGUJA MEDIO CIRCULO AHUSADA DOBLE ARMADA 25-26 MM LONGITUD DE HEBRA 90 CM CON 24 PIEZAS	ENVASE	67	96
676	25411UG00720	SUTURA MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO CALIBRE 5/0 CON AGUJA MEDIO CIRCULO AHUSADA DE 16-17 MM DOBLE ARMADA LONGITUD DE HEBRA 75 CM CON 12 PIEZAS	ENVASE	101	144
677	25411UG00722	SUTURA MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO CALIBRE 6/0 CON AGUJA 3/8 DE CIRCULO REVERSO CORTANTE DE 11-12 MM LONGITUD DE HEBRA 45 CM CON 24 PIEZAS	ENVASE	34	48
678	25411UG01180	SUTURA MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO CALIBRE 7/0 CON AGUJA 3/8 DE CIRCULO AHUSADA DE 13 MM DOBLE ARMADA. LONGITUD DE HEBRA 60 CM CON 12 PIEZAS	ENVASE	67	96
679	25411UG01256	SUTURA NO ABSORBIBLE DE FIBRA DE POLIESTER BLANCO TRENZADO CALIBRE 5/0 CON AGUJA 1/4 DE CIRCULO DE 8.0 MM EN ESPATULA LONGITUD DE HEBRA 45 CM CON 12 PIEZAS	ENVASE	34	48
680	25411UG00731	SUTURA NO ABSORBIBLE DE POLIESTER TRENZADO CON RECUBRIMIENTO CALIBRE 2 CON AGUJA MEDIO CIRCULO AHUSADA 36-40 MM LONGITUD DE HEBRA 75 CM CON 12 PIEZAS	ENVASE	34	48
681	25411UG00730	SUTURA NO ABSORBIBLE DE POLIESTER VERDE TRENZADO CON RECUBRIMIENTO CALIBRE 1/0 CON AGUJA MEDIO CIRCULO AHUSADA 26 MM LONGITUD DE HEBRA 75 CM CON 36 PIEZAS	ENVASE	34	48
682	25411UG00732	SUTURA NO ABSORBIBLE DE POLIESTER VERDE TRENZADO CON RECUBRIMIENTO CALIBRE 2/0 CON AGUJA MEDIO CIRCULO AHUSADA DOBLE ARMADA 20 MM LDNGITUD DE HEBRA 75 CM CON 36 PIEZAS	ENVASE	34	48
683	25411UG01181	SUTURA NO ABSORBIBLE DE POLIESTER VERDE TRENZADO CON RECUBRIMIENTO CALIBRE 2/0 CON AGUJA MEDIO CIRCULO AHUSADA DOBLE ARMADA 25-26 MM LONGITUD DE HEBRA 75 CM CON 12 PIEZAS	ENVASE	34	48
684	25411UG00734	SUTURA NO ABSORBIBLE DE POLIESTER VERDE TRENZADO CON RECUBRIMIENTO CALIBRE 3/0 CON AGUJA MEDIO CIRCULO AHUSADA DOBLE ARMADA 16-17 MM LONGITUD DE HEBRA 75 CM CON 12 PIEZAS	ENVASE	67	96
685	25411UG01183	SUTURA NO ABSORBIBLE QUIRURGICA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE 2 CON AGUJA AHUSADA MEDIO CIRCULO 26 MM LONGITUD DE HEBRA 4x45 CM CON 12 PIEZAS	ENVASE	34	48
686	25411UG01191	SUTURA O CINTA DE POLIESTER BLANCO TRENZADO TAMAÑO 5 MM DOBLE ARMADA CON AGUJA AHUSADA 1/2 CIRCULO DE 48 MM LONGITUD DE HEBRA DE 30 CM CON 6 PIEZAS	ENVASE	34	48
687	25411UG00738	SUTURA SEDA NEGRA TRENZADA CALIBRE 1 AGUJA AHUSADA MEDIO CIRCULO DE 26 MM LONGITUD DE HEBRA 75 CM CON 36 PIEZAS	ENVASE	151	216
688	25411UG00740	SUTURA SEDA NEGRA TRENZADA CALIBRE 1 SIN AGUJA SOBRE CON 7-12 HEBRAS LONGITUD DE HEBRA 75 CM CON 24 PIEZAS	ENVASE	118	168

689	25411UG00741	SUTURA SEDA NEGRA TRENZADA CALIBRE 1/0 AGUJA AHUSADA MEDIO CIRCULO DE 26 MM LONGITUD DE HEBRA 75 CM CON 36 PIEZAS	ENVASE	168	240
690	25411UG00743	SUTURA SEDA NEGRA TRENZADA CALIBRE 1/0 SIN AGUJA SOBRE CON 7-12 HEBRAS LONGITUD DE HEBRA 75 CM CON 24 PIEZAS	ENVASE	84	120
691	25411UG01123	SUTURA SEDA NEGRA TRENZADA CALIBRE 2 SIN AGUJA SOBRE CON 7-12 HEBRAS LONGITUD DE HEBRA 75 CM CON 12 PIEZAS	ENVASE	84	120
692	25411UG00745	SUTURA SEDA NEGRA TRENZADA CALIBRE 2/0 AGUJA AHUSADA MEDIO CIRCULO DE 26 MM LONGITUD DE HEBRA 75 CM CON 36 PIEZAS	ENVASE	101	144
693	25411UG00747	SUTURA SEDA NEGRA TRENZADA CALIBRE 2/0 AGUJA REVERSO CORTANTE 3/8 CIRCULO DE 26 MM LONGITUD HEBRA 45 CM CON 24 PIEZAS	ENVASE	67	96
694	25411UG00748	SUTURA SEDA NEGRA TRENZADA CALIBRE 2/0 SIN AGUJA SOBRE CON 7-12 HEBRAS LONGITUD DE HEBRA 75 CM CON 24 PIEZAS	ENVASE	252	360
695	25411UG00749	SUTURA SEDA NEGRA TRENZADA CALIBRE 3/0 AGUJA AHUSADA MEDIO CIRCULO DE 26 MM LONGITUD DE HEBRA 75 CM CON 36 PIEZAS	ENVASE	134	192
696	25411UG00751	SUTURA SEDA NEGRA TRENZADA CALIBRE 3/0 AGUJA REVERSO CORTANTE 3/8 CIRCULO DE 24 MM LONGITUD HEBRA 45 CM CON 24 PIEZAS	ENVASE	67	96
697	25411UG00752	SUTURA SEDA NEGRA TRENZADA CALIBRE 3/0 SIN AGUJA SOBRE CON 8-12 HEBRAS LONGITUD DE HEBRA 70-75 CM CON 24 PIEZAS	ENVASE	101	144
698	25411UG00753	SUTURA SEDA NEGRA TRENZADA CALIBRE 4/0 AGUJA AHUSADA MEDIO CIRCULO DE 26 MM LONGITUD DE HEBRA 75 CM CON 36 PIEZAS	ENVASE	67	96
699	25411UG00759	SUTURA SEDA NEGRA TRENZADA CALIBRE 5/0 AGUJA AHUSADA MEDIO CIRCULO DE 17 MM LONGITUD HEBRA 75 CM CON 24 PIEZAS	ENVASE	84	120
700	25411UG00789	TAPETE ANTIMICROBIANO DE ADHESIVO DESECHABLE DE POLIURETANO PARA ADHERIRSE AL PISO MEDIDA 45-46 X 114-116 CM CON 5 SECCIONES DE 30 HOJAS CADA UNO	ENVASE	538	768
701	25411UG00790	TAPON PARA Sonda FOLEY DE PLASTICO DESECHABLES	PIEZA	1714	2448
702	25411UG00791	TAZA DE HULE COLOR VERDE PARA MEZCLAR YESO MEDIANA	PIEZA	50	72
703	25411UG00793	TELA ADHESIVA DE ACETATO CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS 10 0 METROS X 7 5 CM CON 4 PIEZAS	ENVASE	6955	9936
704	25411MD00099	TERMO PARA VACUNACION 45 LITROS ELABORADO CON MATERIAL PLASTICO DE ALTA DENSIDAD QUE PERMITA UNA SUPERFICIE SOLIDA TANTO INTERNA COMO EXTERNA RESISTENTE A IMPACTOS ASA RESISTENTE TAPA DE SELLADO HERMETICO DE COLOR CLARO Y LAVABLE INCLUYE 20 PAQUETES REFRIGERANTES INTERIORES DE PLASTICO RESISTENTE DE 6 ONZAS (ICE PACK)	EQUIPO	50	72
705	25411MD00100	TERMO PARA VACUNACION 9 LITROS TAPA DE SELLADO HERMETICO CAPAZ DE MANTENER UNA TEMPERATURA INTERNA POR DEBAJO DE LOS 8 GRADOS C DURANTE 3 DIAS ESTANDO A UNA TEMPERATURA AMBIENTE DE 43 GRADOS INCLUYE JUEGO DE 6 BOTTILLAS REFRIGERANTES (ICE PACK) ELABORADO EN MATERIAL PLASTICO DE ALTA DENSIDAD RESISTENTE A LOS IMPACTOS INCLUYE ASA Y ARNES PARA FACILITAR SU TRANSPORTACION	EQUIPO	67	96
706	25411MD00101	TERMOMETRO DE VASTAGO PARA SUPERVISION (VASTAGO) CARATULA DE 3 CM DE DIAMETRO VASTAGO METALICO CON TERMO-SENSOR DE 14 CM DE LONGITUD CAPAZ DE REGISTRAR TEMPERATURAS EN UN RANGO DE -40 GRADOS C A +50 GRADOS C PROTECTOR DE VASTAGO TIPO PLUMA DE BOLSILLO CON CALIBRADOR INCLUIDO	PIEZA	386	552
707	25411UG00795	TERMOMETRO DIGITAL PUNTA RIGIDA SUAVE AL TACTO PARA MEDICIONES VIA ORAL AXILAR Y ANAL PILA TIPO RELOJ TIEMPO DE MEDICION 60 SEGUNDOS ALARMA MEMORIA PUNTA SUMERGIBLE EN LIQUIDOS	PIEZA	10769	15384
708	25411MD00103	TERMOMETRO INTERIORES Y EXTERIORES TIPO TAYLOR PARA RED DE FRIO	PIEZA	134	192
709	25411MD00102	TERMOMETRO LINEAL DE 20 A 30 CENTIMETROS DE LONGITUD	PIEZA	101	144
710	25411UG00796	TIENDA FACIAL UNIVERSAL CON TUBO CORRUGADO DE 38 MM Y DE 1.80 METROS ADULTO	PIEZA	6838	9768
711	25411UG00798	TIRA DE CELULOIDE PARA CONFORMAR RESTAURACIONES DE RESINA ANCHO 8 A 10 MM CALIBRE FINO CON 50 PIEZAS	PAQUETE	101	144
712	25411UG00799	TIRA DE LIJA PARA PULIR RESTAURACIONES DE RESINA GRUESO Y MEDIANO CON 150 PIEZAS TIRAS DOBLES DE PLASTICO Y CUBIERTAS DE OXIDO DE ALUMINIO	ENVASE	67	96
713	25411UG00801	TIRANERVIOS NUMERO 436 DE ACERO INOXIDABLE RESISTENTE A MANIPULACIONES FLEXIBLES MANGO ADAPTABLE MEDIDA 18 X 25 MM CON 6 PIEZAS	ENVASE	924	1320
714	25411UG01125	TIRAS REACTIVAS PARA DETERMINAR COMO MINIMO 10 PARAMETROS EN ORINA GLUCOSA BILIRRUBINA CETONAS GRAVEDAD ESPECIFICA SANGRE PH PROTEINAS UROBILINOGENO NITRITOS	ENVASE	958	1368

		LEUCOCITOS LECTURA SEMIATOMATIZADA CON 100 TIRAS			
715	25411MD00106	TOALLA PARA GINECO-OBSTETRICIA RECTANGULARES CONSTITUIDAS POR CUATRO CAPAS DE MATERIAL ABSORBENTE DESECHABLES (CON 100 PIEZAS)	ENVASE	2083	2976
716	25411MD00062	TOALLAS DESECHABLES CON ANTISEPTICO DE AMPLIO ESPECTRO CON ACCION INTERMEDIA Y PROLONGADA PARA ASEO DE PACIENTE LIBRE DE ENJUAGUE HUMECTANTES CON CLORHEXIDINA CON 10 PIEZAS	ENVASE	17422	24888
717	25411UG00802	TOALLITAS DE LIMPIEZA DEL ADHESIVO EN PIEL CON 100 PIEZAS	ENVASE	655	936
718	25411UG01259	TRAJE PARA BIOSEGURIDAD IV TIPO CHEMMAX NIVEL B, ENCAPSULADO, POR COSTURAS TERMO SELLADO, ESPALDA EXPANDIDA, CIERRE DOBLE SOLAPA CON CAPUCHA, ELASTICO EN PUÑOS Y TOBILLO CON BOTAS INTEGRADAS TALLA EXTRA-GRANDE	PIEZA	34	48
719	25411UG01258	TRAJE PARA BIOSEGURIDAD IV TIPO CHEMMAX NIVEL B, ENCAPSULADO, POR COSTURAS TERMO SELLADO, ESPALDA EXPANDIDA, CIERRE DOBLE SOLAPA CON CAPUCHA, ELASTICO EN PUÑOS Y TOBILLO CON BOTAS INTEGRADAS TALLA GRANDE	PIEZA	34	48
720	25411UG01257	TRAJE PARA BIOSEGURIDAD IV TIPO CHEMMAX NIVEL B, ENCAPSULADO, POR COSTURAS TERMO SELLADO, ESPALDA EXPANDIDA, CIERRE DOBLE SOLAPA CON CAPUCHA, ELASTICO EN PUÑOS Y TOBILLO CON BOTAS INTEGRADAS TALLA MEDIANA	PIEZA	34	48
721	25411NU00029	TRAMPA PARA LAVADO BRONQUIAL DE 100 ML DE CAPACIDAD GRADUADA CON TAPA CON DOS VIAS	PIEZA	1394	1992
722	25411UG00807	TUBO CORRUGADO PARA NEBULIZADOR CALIBRE 38 FR (CON 30.48 METROS)	ENVASE	50	72
723	25411UG00810	TUBO DE SUCCION ESTERIL DE PVC SUAVE Y FLEXIBLE TRANSPARENTE CON CONECTORES NO CONDUCTIVO Y ESTERIL DESECHABLE DIAMETRO 6 MM LONGITUD 3 METROS	PIEZA	4536	6480
724	25411UG01154	TUBO ENDOTRAQUEAL CALIBRE 22 FR (5.5 MM) LONGITUD 32-36 CM DE PLASTICO GRADO MEDICO TRANSPARENTE CON GLOBO Y ESPIRAL DE ALAMBRE CON BALON Y CONECTOR OPACO A LOS RAYOS X ESTERIL	PIEZA	34	48
725	25411UG01153	TUBO ENDOTRAQUEAL CALIBRE 24 FR (6.0 MM) LONGITUD 32-36 CM DE PLASTICO GRADO MEDICO TRANSPARENTE CON GLOBO Y ESPIRAL DE ALAMBRE CON BALON Y CONECTOR OPACO A LOS RAYOS X ESTERIL	PIEZA	168	240
726	25411UG01152	TUBO ENDOTRAQUEAL CALIBRE 26 FR (6.5 MM) LONGITUD 32-36 CM DE PLASTICO GRADO MEDICO TRANSPARENTE CON GLOBO Y ESPIRAL DE ALAMBRE CON BALON Y CONECTOR OPACO A LOS RAYOS X ESTERIL	PIEZA	168	240
727	25411UG01151	TUBO ENDOTRAQUEAL CALIBRE 28 FR (7.0 MM) LONGITUD 32-36 CM DE PLASTICO GRADO MEDICO TRANSPARENTE CON GLOBO Y ESPIRAL DE ALAMBRE CON BALON Y CONECTOR OPACO A LOS RAYOS X ESTERIL	PIEZA	151	216
728	25411UG00813	TUBO ENDOTRAQUEAL CALIBRE 30 FR (7.5 MM) LONGITUD 28-30 CM DE PLASTICO PVC TRANSPARENTE CON GLOBO Y ESPIRAL DE ALAMBRE CON BALON Y CONECTOR OPACO A LOS RAYOS X ESTERIL	PIEZA	756	1080
729	25411UG01127	TUBO ENDOTRAQUEAL CALIBRE 32 FR (8.0 MM) LONGITUD 28-30 CM DE PLASTICO GRADO MEDICO TRANSPARENTE CON GLOBO Y ESPIRAL DE ALAMBRE CON BALON Y CONECTOR OPACO A LOS RAYOS X ESTERIL	PIEZA	118	168
730	25411UG01128	TUBO ENDOTRAQUEAL CALIBRE 34 FR (8.5 MM) LONGITUD 28-30 CM DE PLASTICO GRADO MEDICO TRANSPARENTE CON GLOBO Y ESPIRAL DE ALAMBRE CON BALON Y CONECTOR OPACO A LOS RAYOS X ESTERIL	PIEZA	672	960
731	25411UG00815	TUBO ENDOTRAQUEAL CALIBRE 34 FR (8.5 MM) LONGITUD 32-36 CM DE ELSTOMERO DE SILICON TRANSPARENTE CON GLOBO Y ESPIRAL DE ALAMBRE CON BALON Y CONECTOR OPACO A LOS RAYOS X ESTERIL	PIEZA	302	432
732	25411UG00816	TUBO ENDOTRAQUEAL CALIBRE 36 FR (9.0 MM) LONGITUD 32-36 CM DE ELASTOMERO DE SILICON TRANSPARENTE CON GLOBO Y ESPIRAL DE ALAMBRE CON BALON Y CONECTOR OPACO A LOS RAYOS X ESTERIL	PIEZA	286	408
733	25411UG00817	TUBO ENDOTRAQUEAL CALIBRE 38 FR (9.5 MM) LONGITUD 32-36 CM DE PLASTICO GRADO MEDICO TRANSPARENTE CON GLOBO Y ESPIRAL DE ALAMBRE CON BALON Y CONECTOR OPACO A LOS RAYOS X ESTERIL	PIEZA	202	288
734	25411UG01131	TUBO ENDOTRAQUEAL CON GLOBO CALIBRE 12 FR (3.0 MM) DE PLASTICO GRADO MEDICO TRANSPARENTE CON MARCA RADIOPACA DESECHABLES CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION INCLUYE UNA VALVULA UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION	PIEZA	34	48

		DEL TUBO CON ORIFICIO TIPO MURPHY ESTERIL Y DESECHABLE			
735	25411UG00819	TUBO ENDOTRAQUEAL CON GLOBO CALIBRE 20 FR (5.0 MM) DE PLASTICO GRADO MEDICO TRANSPARENTE CON MARCA RADIOPACA DESECHABLES CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION INCLUYE UNA VALVULA UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO CON ORIFICIO TIPO MURPHY ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	202	288
736	25411UG00820	TUBO ENDOTRAQUEAL CON GLOBO CALIBRE 22 FR (5.5 MM) DE PLASTICO GRADO MEDICO TRANSPARENTE CON MARCA RADIOPACA DESECHABLES CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION INCLUYE UNA VALVULA UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO CON ORIFICIO TIPO MURPHY ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	185	264
737	25411UG00821	TUBO ENDOTRAQUEAL CON GLOBO CALIBRE 24 FR (6.0 MM) DE PLASTICO GRADO MEDICO TRANSPARENTE CON MARCA RADIOPACA DESECHABLES CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION INCLUYE UNA VALVULA UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO CON ORIFICIO TIPO MURPHY ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	353	504
738	25411UG00822	TUBO ENDOTRAQUEAL CON GLOBO CALIBRE 26 FR (6.5 MM) DE PLASTICO GRADO MEDICO TRANSPARENTE CON MARCA RADIOPACA DESECHABLES CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION INCLUYE UNA VALVULA UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO CON ORIFICIO TIPO MURPHY ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	487	696
739	25411UG00823	TUBO ENDOTRAQUEAL CON GLOBO CALIBRE 28 FR (7.0 MM) DE PLASTICO GRADO MEDICO TRANSPARENTE CON MARCA RADIOPACA DESECHABLES CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION INCLUYE UNA VALVULA UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO CON ORIFICIO TIPO MURPHY ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	1042	1488
740	25411UG00824	TUBO ENDOTRAQUEAL CON GLOBO CALIBRE 30 FR (7.5 MM) DE PLASTICO GRADO MEDICO TRANSPARENTE CON MARCA RADIOPACA DESECHABLES CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION INCLUYE UNA VALVULA UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO CON ORIFICIO TIPO MURPHY ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	2402	3432
741	25411UG00825	TUBO ENDOTRAQUEAL CON GLOBO CALIBRE 32 FR (8.0 MM) DE PLASTICO GRADO MEDICO TRANSPARENTE CON MARCA RADIOPACA DESECHABLES CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION INCLUYE UNA VALVULA UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO CON ORIFICIO TIPO MURPHY ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	1445	2064
742	25411UG00826	TUBO ENDOTRAQUEAL CON GLOBO CALIBRE 34 FR (8.5 MM) DE PLASTICO GRADO MEDICO TRANSPARENTE CON MARCA RADIOPACA DESECHABLES CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION INCLUYE UNA VALVULA UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO CON ORIFICIO TIPO MURPHY ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	252	360
743	25411UG00827	TUBO ENDOTRAQUEAL CON GLOBO CALIBRE 36 FR (9.0 MM) DE PLASTICO GRADO MEDICO TRANSPARENTE CON MARCA RADIOPACA DESECHABLES CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION INCLUYE UNA VALVULA UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO CON ORIFICIO TIPO MURPHY ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	185	264
744	25411UG00828	TUBO ENDOTRAQUEAL CON GLOBO CALIBRE 38 FR (9.5 MM) DE PLASTICO GRADO MEDICO TRANSPARENTE CON MARCA RADIOPACA DESECHABLES CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION INCLUYE UNA VALVULA UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO CON ORIFICIO TIPO MURPHY ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	168	240
745	25411UG00830	TUBO ENDOTRAQUEAL SIN GLOBO CALIBRE 10 FR (2.5 MM ) DE ELASTOMERO DE SILICON TRANSPARENTE GRADUADO CON MARCA RADIOPACA ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	538	768

746	25411UG00831	TUBO ENDOTRAQUEAL SIN GLOBO CALIBRE 12 FR (3.0 MM) ELASTOMERO DE SILICON TRANSPARENTE GRADUADO CON MARCA RADIOPACA ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	588	840
747	25411UG00832	TUBO ENDOTRAQUEAL SIN GLOBO CALIBRE 14 FR (3.5 MM) DE CLORURO DE POLIVINILO TRANSPARENTE GRADUADO CON MARCA RADIOPACA ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	302	432
748	25411UG00833	TUBO ENDOTRAQUEAL SIN GLOBO CALIBRE 16 FR (4.0 MM) DE CLORURO DE POLIVINILO TRANSPARENTE GRADUADO CON MARCA RADIOPACA ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	286	408
749	25411UG00834	TUBO ENDOTRAQUEAL SIN GLOBO CALIBRE 18 FR (4.5 MM) DE CLORURO DE POLIVINILO TRANSPARENTE GRADUADO CON MARCA RADIOPACA ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	235	336
750	25411UG00835	TUBO ENDOTRAQUEAL SIN GLOBO CALIBRE 20 FR (5.0 MM) DE CLORURO DE POLIVINILO TRANSPARENTE GRADUADO CON MARCA RADIOPACA ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	202	288
751	25411UG00836	TUBO ENDOTRAQUEAL SIN GLOBO CALIBRE 22 FR (5.5 MM) DE CLORURO DE POLIVINILO TRANSPARENTE GRADUADO CON MARCA RADIOPACA ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	218	312
752	25411UG00837	TUBO ENDOTRAQUEAL SIN GLOBO CALIBRE 24 FR (6.0 MM) DE CLORURO DE POLIVINILO TRANSPARENTE GRADUADO CON MARCA RADIOPACA ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	218	312
753	25411UG00838	TUBO ENDOTRAQUEAL SIN GLOBO CALIBRE 26 FR (6.5 MM ) DE CLORURO DE POLIVINILO TRANSPARENTE GRADUADO CON MARCA RADIOPACA ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	218	312
754	25411UG00839	TUBO ENDOTRAQUEAL SIN GLOBO CALIBRE 8 FR (2.0 MM) DE PVC TRANSPARENTE GRADUADO CON MARCA RADIOPACA ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	101	144
755	25411UG00840	TUBO FLEXIBLE DE PLASTICO PARA ESPIROMETRIA DIAMETRO 38 MM LONGITUD 120 MM	PIEZA	67	96
756	25411UG00841	TUBO FLEXIBLE DE POLIVINILO DIAMETRO INTERNO 8.00 MM DIAMETRO EXTERNO 11.1 MM CON 15.2 METROS DE LONGITUD	ROLLO	2251	3216
757	25411UG00842	TUBO PARA ASPIRADOR DE HULE LATEX COLOR AMBAR DIAMETRO INTERNO 6.3 MM ESPESOR DE PARED 3.77 MM CON 10 METROS	ENVASE	941	1344
758	25411UG00843	TUBO PARA CANALIZACION DE LATEX NATURAL OPACOS A LOS RAYOS X LONGITUD 45 CM DIAMETRO 12.70 MM (1/2 PULGADAS) O 13.00 MM ESTERIL Y DESECHABLE. CON 10 PIEZAS	ENVASE	134	192
759	25411UG00844	TUBO PARA CANALIZACION DE LATEX NATURAL OPACOS A LOS RAYOS X LONGITUD 45 CM DIAMETRO 19.05 MM (3/4 PULGADAS) ESTERIL Y DESECHABLE CON 10 PIEZAS	ENVASE	84	120
760	25411UG00845	TUBO PARA CANALIZACION DE LATEX NATURAL OPACOS A LOS RAYOS X LONGITUD 45 CM DIAMETRO 25.40 MM (1 PULGADAS ) ESTERIL Y DESECHABLE CON 10 PIEZAS	ENVASE	50	72
761	25411UG00846	TUBO PARA CANALIZACION DE LATEX NATURAL OPACOS A LOS RAYOS X LONGITUD 45 CM DIAMETRO 7.94 MM (5/16 PULGADAS ) ESTERIL Y DESECHABLE. CON 10 PIEZAS	ENVASE	118	168
762	25411UG00848	TUBO PARA TORNQUETE DE LATEX COLOR AMBAR CON ESPESOR DE LA PARED DE 0.79 MM (LIGADURA) CON 15 METROS	ENVASE	84	120
763	25411MD00144	UNIFORME PARA CIRUJANO UNITALLA DESECHABLE DE TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO DE 50 GRAMOS IMPERMEABLE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS COLOR ANTIRREFLEJANTE NO TRANSPARENTE ANTIESTATICA Y RESISTENTE A LA TENSION EN USO NORMAL CONSTA DE PANTALON CON COSTURA DE REFUERZO ENTRE PIERNAS CINTILLA EN LA CINTURA PARA SU AJUSTE BOLSA EN LA PARTE TRASERA DEL PANTALON FILIPINA CUELLO EN V Y BIES ALREDEDOR BOLSA DEL LADO IZQUIERDO SUPERIOR MANGA RANGLA CON CUBREBOCAS UN GORRO PARA CIRUJANO Y UN PAR DE CUBREZAPATOS O BOTAS DESECHABLES	PAQUETE	51307	73296
764	25411UG00849	VASELINA LIQUIDA CON 1000 ML	ENVASE	34	48
765	25411MD00108	VASO CONTENEDOR PARA VACUNAS DIAMETRO APROXIMADAMENTE DE 7 CM DE DIAMETRO ALTURA DE 5 CM FORMA CONICA CON PERFORACIONES SIMETRICAS DE 3/16 PARA LA CIRCULACION DE AIRE	PIEZA	134	192
766	25411OD00021	VASO DE PLASTICO DIFERENTES COLORES DE 100-160 ML 100 PIEZAS	ENVASE	2806	4008
767	25411MD00110	VASO DE PLASTICO PARA MEDICAMENTOS DE 30 ML (1 ONZA) CON 20 PIEZAS	ENVASE	36876	52680
768	25411UG00432	VASO HUMIDIFICADOR (NEBULIZADOR) REHUSABLE CON ACOPLA REGULADOR COLOR AMARILLO MASCARILLA O CANULA DE 500 ML	PIEZA	7123	10176
769	25411UG00850	VENDA DE ALTA COMPRESION ELABORADA DE HULE NYLON Y ALGODON MEDIDA 15 CM X 5 METROS	PIEZA	1159	1656
770	25411UG00851	VENDA DE ALTA COMPRESION ELABORADA DE HULE NYLON Y ALGODON MEDIDA 5 CM X 5 METROS	PIEZA	286	408
771	25411UG00853	VENDA DE GOMA ( SMARCH ) DE HULE NATURAL GRADO MEDICO LONGITUD 27 METROS ANCHO 6 CM	PIEZA	202	288

772	25411UG00852	VENDA DE GDMA (SMARCH) DE HULÉ NATURAL GRADO MEDICO LONGITUD 2.7 METROS ANCHO 8 CM	PIEZA	504	720
773	25411UG00855	VENDA ELASTICA ADHESIVA DE ALGODON Y FIBRA SINTETICA CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS LONGITUD 2.7 METROS ANCHO 10 CM	PIEZA	672	960
774	25411UG00856	VENDA ELASTICA ADHESIVA DE ALGODON Y FIBRA SINTETICA CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS LONGITUD 2.7 METROS ANCHO 7.5 CM	PIEZA	420	600
775	25411UG01134	VENDA ELASTICA COHESIVA SE ADHIÉRE ASI MISMA MANTENIENDO UNA PRESION CONSTANTE DE 5 X 4.5 CM COLOR PIEL	ROLLO	2050	2928
776	25411UG00857	VENDA ELASTICA DE TEJIDO PLANO DE ALGODON CON FIBRAS SINTETICAS LONGITUD 5 METROS ANCHO 10 CM CON 12 PIEZAS	ENVASE	16313	23304
777	25411UG00858	VENDA ELASTICA DE TEJIDO PLANO DE ALGODON CON FIBRAS SINTETICAS LONGITUD 5 METROS ANCHO 15 CM CON 12 PIEZAS	ENVASE	9274	13248
778	25411UG00859	VENDA ELASTICA DE TEJIDO PLANO DE ALGODON CON FIBRAS SINTETICAS LONGITUD 5 METROS ANCHO 30 CM CON 10 PIEZAS	ENVASE	6418	9168
779	25411UG00860	VENDA ELASTICA DE TEJIDO PLANO DE ALGODON CON FIBRAS SINTETICAS LONGITUD 5 METROS ANCHO 5 CM CON 12 PIEZAS	ENVASE	5494	7848
780	25411UG00861	VENDA ENYESADA DE GASA DE ALGODON RECUBIERTAS DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO LONGITUD 2.75 METROS X 10 CM CON 12 PIEZAS	ENVASE	3746	5352
781	25411UG00862	VENDA ENYESADA DE GASA DE ALGODON RECUBIERTAS DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO LONGITUD 2.75 METROS X 15 CM CON 12 PIEZAS	ENVASE	2218	3168
782	25411UG00863	VENDA ENYESADA DE GASA DE ALGODON RECUBIERTAS DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO LONGITUD 2.75 METROS X 20 CM CON 12 PIEZAS	ENVASE	521	744
783	25411UG00864	VENDA ENYESADA DE GASA DE ALGODON RECUBIERTAS DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO LONGITUD 2.75 METROS X 5 CM CON 12 PIEZAS	ENVASE	454	648
784	25411UG00866	VENDA MALLA ELASTICA FORMA TUBULAR LONGITUD 100 METROS NUMERO 1	ENVASE	34	48
785	25411UG00867	VENDA MALLA ELASTICA FORMA TUBULAR LONGITUD 100 METROS NUMERO 2	ENVASE	67	96
786	25411UG00868	VENDA MALLA ELASTICA FORMA TUBULAR LONGITUD 100 METROS NUMERO 3	ENVASE	34	48
787	25411UG00869	VENDA MALLA ELASTICA FORMA TUBULAR LONGITUD 100 METROS NUMERO 4	ENVASE	34	48
788	25411UG00870	VENDA MALLA ELASTICA FORMA TUBULAR LONGITUD 100 METROS NUMERO 5	ENVASE	67	96
789	25411UG00871	VENDA MALLA ELASTICA FORMA TUBULAR LONGITUD 100 METROS NUMERO 6	ENVASE	50	72
790	25411UG00874	YESO PIEDRA BLANCO PARA ORTODONCIA CON 1 KG	ENVASE	319	456

El contenido de las bases objeto de la licitación, especifican los requerimientos del ISSEMYM, los cuales detallan las características técnicas, cantidades y calidades que deben tener cada uno de los productos integrantes del material quirúrgico y de curación de uso general, mismos que se mencionan a través de siguientes anexos:

Anexo Uno: Información específica de la adquisición.

Anexo Dos: Identificación específica de la adquisición

Anexo Tres: Requisitos que deben cubrir los oferentes así como la documentación a presentar.

Anexo Cuatro: Celebración de la Junta de Aclaraciones.

Anexo Cinco: Instrucciones para la presentación y elaboración de propuestas.

Anexo Seis: Presentación de muestras.

Anexo Siete: Acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo.

Anexo Ocho: Suscripción y recisión del contrato.

Anexo Nueve: Presentación y devolución de garantías.

Anexo Diez: Penas convencionales y sanciones.

Anexo Once: Controversias, instancias y recursos.

Anexo Doce: Licitación Pública Nacional suspendida, cancelada o desierta.

Anexo 13: Disposiciones generales.

#### I. CALENDARIO DE LA LICITACIÓN.

El calendario de la licitación respectiva, que fue aprobado por el Comité de Adquisiciones Y Servicios del ISSEMYM:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA AUTORIZADA
1	Junta de Comité para discusión de bases	Comité de Adquisiciones	NO HUBO
2	Venta de Bases	Coordinación de Finanzas	16, 17 y 18-diciembre-2014
3	Recepción y entrega de muestras para su análisis.	Dirección de Control y Gestión	NO HUBO

4	Acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas.	Comité de Adquisiciones	19 de diciembre de 2014
5	Verificación de Almacén del oferente dentro del territorio del Estado de México	Comité de Adquisiciones	NO HUBO
6	Elaboración del Dictamen de Adjudicación	Dirección de Control y Gestión	21 de diciembre de 2014
7	Elaboración de Fallo	Comité de Adquisiciones	23 de diciembre de 2014
8	Comunicación de Fallo	Comité de Adquisiciones	23 de diciembre de 2014
9	Solicitud de elaboración de contratos	Coordinación de Finanzas	24 de diciembre de 2014

**I. CONDICIONES COMERCIALES DE LA ADJUDICACIÓN.**

El proveedor adjudicado será responsable del abasto oportuno de los bienes y solo serán aquellos que contemple el ANEXO UNO de las bases, su entrega se realizará en su empaque comercial integro sin señales de ruptura, también deberán contar con el Registro Sanitario vigente expedido por la Secretaría de Salud. En caso de que algún bien, objeto de la licitación, no requiera Registro Sanitario, se deberá anexar la carta de la misma Secretaría de Salud que señale que el insumo ofertado no lo requiere, en términos de lo establecido por los artículos 376 de la Ley General de Salud, y el 82 del Reglamento de Insumos para la Salud.

Para garantizar el abasto oportuno de los materiales de curación y quirúrgico de uso general, el proveedor podrá presentar al Instituto, dentro de los 20 días hábiles siguientes a la notificación del fallo, una relación de dos productos alternos que cumplan y/o superen las características pactadas y en caso de ya no existir en el mercado, se deberán proponer dos productos alternos acompañados con las muestras físicas, señalando las características técnicas que los identifican, el Registro Sanitario emitido por la Secretaría de Salud y la Carta del Fabricante, conjuntamente con el código EAN del producto propuesto.

Para los casos en que el producto propuesto sea rechazado, el proveedor tendrá como máximo "10 días hábiles" para presentar una nueva propuesta.

El oferente deberá contar con un Almacén dentro del Territorio del Estado de México, con aviso de funcionamiento y Responsable Sanitario vigentes y emitidos por la COFEPRIS. Así también, deberá mantener los niveles de existencia suficientes en las unidades médicas y consultorios médicos, con la finalidad de atender en tiempo y forma a los derechohabientes.

El proveedor solo podrá facturar los consumos de los productos objeto de la presente licitación, que hayan sido efectivamente entregados y recepcionados en el Departamento de Logística y Control Administrativo de Inventarios.

El oferente adjudicado transferirá el Sistema Automatizado para el Control de Inventarios, así como la base de datos, a los servidores del ISSEMYM para su donación al iniciar el contrato, debiendo entregar un CD con el manual en PDF y dentro del sistema en proyecto Genexus.

**II. JUNTA DE ACLARACIONES.**

Por cuestiones de tiempo del Instituto, NO SE RELIZÓ LA JUNTA DE ACLARACIONES.

**III. APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.**

Conforme lo establecen las bases de la licitación, con fecha 19 de Diciembre de 2014, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del ISSEMYM, con la finalidad de llevar a cabo el "Acto de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas". Dicho acto se realizó con la asistencia de un "solo oferente", denominado "Soluglob Ikon, S.A. de C.V.", quién a través de su Representante Legal el C. Jesús Yibraham Torres Elizalde, entregó al Comité, dos sobres cerrados que contienen su propuesta Técnica y Económica a fin de ser evaluadas por dicho Comité.

La propuesta técnica del oferente "Soluciones Ikon, S.A. de C.V. fue aceptada cuantitativamente para su posterior evaluación cualitativamente.

La propuesta económica del proveedor "Soluciones IKON, S.A. de C.V. fue aceptada tanto en lo cuantitativo como en lo cualitativo, ofertando en los montos máximos y mínimos los siguientes importes:

No.	PROVEEDOR	CANTIDADES OFERTADAS	
		MÍNIMOS	MÁXIMOS
1	Soluglob Ikon, S.A. de C.V.	\$ 384,992,371.00	\$ 549,894,465.00

**Nota: dichas cantidades son con I.V.A. incluido**

**VIII. DICTAMEN DE COMUNICACIÓN DEL FALLO.**

Para este Acto protocolario, celebrado el 23 de Diciembre de 2014, los C. Miguel Ángel De Nova López, Servidor Público designado por la Convocante y el C. Jesús Yibraham Torres Elizalde, Representante Legal de la única empresa "Soluglob IKON, S.A. de C.V." única empresa participante en la presente licitación, reunidos en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios del ISSEMYM, ubicadas en la calle de Francisco Guerra No. 200 fraccionamiento Carlos Hank González, se procedió a dar lectura del Acta de Comunicación de fallo, expresando lo siguiente:

La Coordinación de Administración del Instituto, representada en este Acto por el C. Miguel Ángel De Nova López, comunica al Representante Legal de la empresa "Soluglog IKON, S.A. de C.V.", que por haber cumplido con todas las condiciones técnicas y económicas descritas en la bases de la Licitación Pública Nacional Presencial No. 44065001-067-14, relativa a la "Adquisición de Insumos de Material Quirúrgico y de Curación de Uso General", **hace entrega de copia simple del fallo de adjudicación al representante legal de la empresa arriba citada.**

**CONCLUSIONES.**

**1. FALTA DE CAPACIDAD ECONÓMICA DEL OFERENTE**

El Anexo 3.1.1 de las bases de la licitación a la letra dice: "....."

### 3. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS OFERENTES Y DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR.

#### 3.1 REQUISITOS DE LOS OFERENTES.

- 3.1.1 Tener capital contable mínimo equivalente al 30% del importe total de su propuesta económica, el cual se verificará con los Estados Financieros solicitados en el punto 3.4.5 de las presentes bases. Serán descalificadas las propuestas que no acrediten plena y verazmente el capital contable.

La propuesta económica del proveedor adjudicado "**Soluglob, S.A. de C.V.**" fue la siguiente:

No.	PROVEEDOR	CANTIDADES OFERTADAS	
		MÍNIMOS	MÁXIMOS
1	Soluglob Ikon, S.A. de C.V.	\$ 384,992,371.00	\$ 549,894,465.00

En razón de lo anterior, en el Acto de presentación y apertura de la propuesta técnica y económica, la empresa "**Soluglob Ikon, S.A. de C.V.**", ganadora de la licitación, acreditó en su declaración anual 2013, un capital contable por importe de \$73'569,842 equivalente al 13.4% con relación al importe máximo y el 19% en relación al importe mínimo de la propuesta económica.

Ahora bien, en los puntos 3.4.6. y 3.4.7 de la bases de la licitación a la letra dice: "....."

- 3.4.6 *Declaración anual del ejercicio fiscal 2013 de impuestos federales (incluyendo los anexos referentes al estado de posición financiera y estado de resultados), acompañados de los pagos provisionales de los tres meses anteriores al mes en que se emitan las bases de la presente Licitación Pública. Si son presentados a través de internet deberán de presentar copia simple legible.*

3.4.7 *Acta Constitutiva de la Empresa y, en su caso, las modificaciones hechas a la misma, que contenga el folio o partida de inscripción en el Registro Público de Comercio; o bien, compulsas de estatutos....."*

En relación a los puntos arriba citados, la empresa presentó estados financieros de los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2014, firmados por contador público titulado, anexando copia fotostática simple de su cédula profesional, los cuales en la integración del rubro del Capital Contable manifiestan un total de **\$246'696,519.00 (Doscientos cuarenta y seis millones, seiscientos noventa y seis mil quinientos diecinueve pesos, 00/100, M.N.)**, debido principalmente al incremento de **\$70'000,000.00 (Setenta millones de pesos, 00/100, M.N.)**, en el rubro de "**Aportaciones para futuros aumentos de capital**", sin presentar la copia fotostática simple del "**Libro de Actas de Asamblea de Accionistas**" donde los socios acuerdan realizar dicho incremento. Así también, manifiestan un resultado favorable al 30 de septiembre de 2014, por importe de \$103'126,697.00 (Ciento tres millones, ciento veintiséis mil seiscientos setenta y siete pesos, 00/100, M.N.).

Por todo lo antes expuesto, la empresa "**Soluglob Ikon, S.A. de C.V.**", acredita un "Total de Capital Contable" al 30 de septiembre de 2014, de \$246'696,519.00, lo que representa un incremento del 335% en relación a las cifras presentadas en la Declaración Anual del ejercicio fiscal 2013.

Toluca México, 26 de enero de 2015.

ATENTAMENTE

C.P.C. SERGIO ARREOLA GARZA  
TESTIGO SOCIAL No. 008 DEL ESTADO DE MÉXICO  
(RÚBRICA).

### A V I S O S   J U D I C I A L E S

#### JUZGADO PRIMERO CIVIL Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

A LOS INTERESADOS

La C. NORA DUANA CALETTE, promueve ante el Juzgado Primero Civil y de Extinción de Dominio de Primera Instancia de Texcoco, Estado de México, bajo el expediente número 511/15, PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO, INFORMACIÓN DE DOMINIO respecto de la fracción del INMUEBLE denominado "MIMILA" UBICADO EN EL POBLADO DE TEQUISISTLAN, MUNICIPIO DE TEZOYUCA, ESTADO DE MÉXICO, HOY DEBIDAMENTE LOCALIZADO EN LA SEGUNDA CERRADA 16 DE SEPTIEMBRE, SIN NÚMERO, COLONIA BARRIO CONCEPCIÓN, TEQUISISTLAN, MUNICIPIO DE TEZOYUCA, ESTADO DE MÉXICO con las siguientes medidas y colindancias al NORTE.- 43.00 metros y colinda con AGRIPINO LÓPEZ. AL SUR.- 43.00 metros y colinda con EDER MORALES CAPISTRAN. AL ESTE: 30.00 metros y colinda con JESÚS FONSECA. AL OESTE: 30.00 metros y colinda con MERCEDES PACHECO, teniendo una superficie total aproximada de 1290.00 metros cuadrados. Refiriendo la promovente que el día veintitrés de febrero del año dos mil, celebró un contrato privado de compraventa con el señor RUPERTO MIGUEL CALETE DÍAZ respecto de la fracción del inmueble denominado "MIMILA", manifestando que desde que lo

adquirió ha tenido la posesión del inmueble en forma pacífica, continua, pública, de buena fe, sin interrupción alguna y en calidad de dueño, exhibiendo documentos para acreditar su dicho.

SE EXPIDE EL PRESENTE EDICTO PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CON INTERVALOS DE POR LO MENOS DOS DÍAS EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN.

DADO EN TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.- DOY FE.

FECHA DEL ACUERDO QUE ORDENA SU PUBLICACIÓN: SEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.- SECRETARIO JUDICIAL, LIC. LUZ MARÍA MARTÍNEZ COLÍN.- RÚBRICA.

306-B1.- 15 y 20 mayo.

#### JUZGADO PRIMERO CIVIL Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 546/2014.

JUICIO: PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO.

PROMOVIDO POR: MIGUEL ANGEL AGUIRRE ALMAGUER.

MIGUEL ANGEL AGUIRRE ALMAGUER, por su propio derecho, promueve Procedimiento Judicial no Contencioso Diligencias de Información de Dominio respecto del predio

denominado "La Cuchilla" que se encuentra ubicado en Avenida Ejercito del Trabajo Kilómetro 20.5, Colonia La Blanca, Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, desde hace veinticuatro años aproximadamente Miguel Angel Aguirre Almaguer se encuentra en posesión del predio citado, la causa generadora de su posesión lo es sobre la base del contrato de compraventa que en forma escrita realizó con el señor Angel Guerrero Loza, en fecha cinco de septiembre de 1990, fecha desde la cual tiene la posesión física y material del inmueble motivo del contrato privado de compraventa en forma continua, pública de buena fe a título de propietario. El inmueble tiene una superficie de 348.21 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 18.95 metros lindando con Jesús Manuel Espitia Santa Cruz; AL SUR: en 15.14 metros; lindando con Marín Hernández García; AL OESTE: en 20.90 metros; lindando con Avenida Ejercito del Trabajo; y AL ESTE: en 19.84 metros, lindando con las vías de Ferrocarril, actualmente Ferrocarriles Suburbanos, S.A.P.I. de C.V. dicho inmueble se encuentra registrado físicamente a nombre de Miguel Angel Aguirre Almaguer y no se encuentra inscrito a nombre de persona alguna en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla, Estado de México.

Publíquese el presente por dos veces con intervalos de dos días cuando menos, entre uno y otro, en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" y en otro de mayor circulación de esta población, se expiden los presentes a los siete días del mes de agosto del año dos mil catorce.-Fecha del acuerdo veintisiete de junio de dos mil catorce.-Doy fe.-Secretario Judicial, Lic. Rita Erika Colín Jiménez.-Rúbrica.

2415.-20 y 25 mayo.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO-IXTAPAN DE LA SAL  
E D I C T O**

En el expediente número 231/2015, PEDRO ANZALDO LOPEZ, por propio derecho, promueve en la vía de Procedimiento Judicial no Contencioso, Información de Dominio, respecto del inmueble ubicado en la carretera Ixtapan - Tenancingo, sin número Colonia San Diego Alcalá perteneciente al Municipio de Ixtapan de la Sal, Estado de México, el cual tiene las medidas y colindancias siguientes: NORTE: 35.38 metros con José Alberto Reverter Valdés, actualmente con el mismo promovente Pedro Anzaldo López; SUR: en dos líneas la primera de 20.00 y la segunda de 11.40 metros con Libramiento; ORIENTE: en cuatro líneas, la primera de 18.83, la segunda 22.66 metros, la tercera 22.16 metros y la cuarta de 22.50 con derecho de vía de la carretera libre Federal Toluca - Ixtapan de la Sal Km. 77.5; PONIENTE: en cinco líneas la primera de 12.23 metros, la segunda de 15.62 metros, la tercera de 15.18 metros, la cuarta de 20.05 metros y a quinta de 21.58 metros con derecho de vía de la autopista Toluca- Ixtapan de la Sal; con una superficie aproximada de 2755.00 metros cuadrados, (dos mil setecientos cincuenta y cinco metros cuadrados). Haciéndoles saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley; para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de circulación diaria, por dos veces con intervalos de por lo menos dos días, Ixtapan de la Sal, México, a los once días del mes de mayo del año dos mil quince.-Doy fe.-Fecha del acuerdo que ordena el presente edicto: ocho de mayo del año dos mil quince.-Secretario de Acuerdos, Lic. José Dámaso Cázares Juárez.-Rúbrica.

2418.-20 y 25 mayo.

**JUZGADO TRIGESIMO SEGUNDO DE LO CIVIL  
MEXICO, D. F.  
E D I C T O**

En los autos del Juicio Especial Hipotecario promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, en contra de JAIR SANCHEZ LANDA, expediente 829/2012, el C. Juez Trigésimo Segundo de lo Civil, Licenciado José Guadalupe Mejía Galán, dictó un auto en

audiencia de fecha trece de abril de dos mil quince, que en su parte conducente dice: Como se solicita y con fundamento en el artículo 582 del Código de Procedimientos Civiles, se señalan las diez horas del día once de junio de dos mil quince, para que tenga lugar la audiencia de remate en tercera almoneda sin sujeción a tipo, del bien inmueble hipotecado consistente en la vivienda uno, Lote 157, manzana 105 de la calle Ozumbilla, Conjunto Urbano Habitacional de Interés Social Progresivo denominado "Los Héroes Tecámac II", Sección Bosques, Municipio de Tecámac, Estado de México, Código Postal 55764, cuyas demás características obran en autos; sirvió como base para la segunda almoneda, la cantidad de \$450,400.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), que correspondió al precio de retasa, la que se cita solo como punto de referencia para tercera almoneda. Debiendo los posibles postores, satisfacer el depósito previo previsto por el artículo 574 de la Ley Procesal invocada, para ser admitidos como tales.

Se sirva publicar los edictos en la periodicidad indicada, en los lugares, sitios y medios, que para el caso de remate establezcan su Legislación Procesal local.-México, D.F., 22 de abril de 2015.-El C. Secretario de Acuerdos "A", Lic. Jorge García Ortega.-Rúbrica.

2426.-20 mayo y 1 junio.

**JUZGADO VIGESIMO SEXTO DE LO CIVIL  
MEXICO, D. F.  
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

SECRETARIA "B".  
EXPEDIENTE: 378/2011.

En cumplimiento a lo ordenado por los autos de fecha nueve y dieciséis de abril de dos mil quince, dictado en los autos relativos al Juicio Especial Hipotecario promovida por HSBC MEXICO SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, en contra de MARIA DE LA LUZ MARTINEZ PEREZ, expediente número 378/2011, el C. Juez Vigésimo Sexto de lo Civil, Licenciado Jaime Armendáriz Orozco ordenó sacar a remate en primera almoneda el inmueble ubicado en Manzana 104, lote 84, vivienda uno del conjunto urbano de tipo mixto (habitacional interés social, comercial y de servicios e industria) denominado "Los Héroes Tecámac II" Sección Bosques ubicado en el Municipio de Tecámac, Estado de México, y para que tenga lugar el remate se señalan las diez horas del día once de junio del año en curso, sirviendo de base para la almoneda la cantidad de TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS MONEDA NACIONAL, precio del avalúo que obra en autos siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio de dicho avalúo.

Para publicar por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo en los estrados del Juzgado, tableros de la Tesorería del Distrito Federal y en el periódico "Diario Imagen" y en el Municipio de Tecámac, Estado de México en los lugares públicos de costumbre y en el periódico de mayor circulación en dicha entidad.-México, D.F., a 21 de abril de 2015.-La C. Secretaria de Acuerdos "B", Lic. Rebeca González Ramírez.-Rúbrica.

2423.-20 mayo y 1 junio.

**JUZGADO DECIMO CUARTO DE LO CIVIL  
MEXICO, D. F.  
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del Juicio Especial Hipotecario, promovido por SOLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en

contra de DIONICIA MARIA DEL ROCIO ROJAS MARTINEZ, expediente 663/1996. El C. Juez Francisco René Ramírez Rodríguez ordenó publicar el siguiente edicto:

"Subasta en primera almoneda que tendrá lugar en el local del Juzgado Décimo Cuarto de lo Civil del Distrito Federal, el próximo día once de junio del año dos mil quince a la once horas con treinta minutos, siendo objeto de remate el inmueble ubicado e identificado como lote de terreno número 5, manzana 95, casa marcada con el número oficial cuarenta y uno, de la calle Cerrada de San Felipe, Fraccionamiento Valle Dorado, en el Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con una superficie de 164.04 metros cuadrados. Se fija como precio del bien subastado la cantidad de \$1'631,000.00 (UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, siendo requisito para las personas que quieran participar como postores la exhibición de una cantidad igual al diez por ciento en efectivo del valor ya fijado mediante billete de depósito expedido por BANSEFI S.N.C. En la inteligencia de que la subasta deberá anunciarse por medio de edictos que se fijarán por dos veces en los tableros de avisos del Juzgado, en los tableros de la Tesorería del Distrito Federal y en el periódico Diario Imagen, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y, entre la última y la fecha del remate igual plazo."

Publíquese en los tableros de avisos del Juzgado así como en los tableros de la Tesorería del Distrito Federal y en el periódico "Diario Imagen", debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y, entre la última y la fecha del remate, igual plazo.-México, D.F., a 28 de abril 2015.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Marco Antonio Gamboa Madero.-Rúbrica.

2425.-20 mayo y 1 junio.

**JUZGADO VIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
EDICTO**

SECRETARIA "B".  
EXPEDIENTE No. 0866/2007.

En los autos del Juicio Especial Hipotecario expediente número 0866/2007 promovido por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES en contra de MARTINEZ RODRIGUEZ CONCEPCION, el C. Juez Vigésimo Cuarto de lo Civil del Distrito Federal, ha dictado un auto que a la letra dice: Auto.- México, Distrito Federal, a seis de abril del dos mil quince. Agréguese a sus autos el escrito marcado con número de folio 5129, de BLANCA ANGELICA TOSCANO BAUTISTA, apoderada parte actora, como lo solicita y toda vez que obra en autos el certificado de gravámenes del bien inmueble materia del remate, vistas las actuaciones se señalan las once horas con treinta minutos del día once de junio del dos mil quince, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda, respecto del bien inmueble ubicado en: calle Circuito del Sol número 57, manzana 40, lote 57, vivienda "C" Colonia Ciudad Cuatro Vientos, Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, valor comercial de avalúo es la cantidad de \$251,400.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), que es la cantidad que señala el perito designado por la parte actora, consta a fojas (372 A 384), del expediente en términos de lo previsto por el artículo 486 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, anunciándose por medio de edictos que se fijarán por dos veces en los tableros de avisos del Juzgado y en los de la Tesorería del Distrito Federal, y en el periódico "Diario Imagen", debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles, entre la última y la fecha de remate igual plazo, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 570 del Código referido siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio de avalúo, y en atención a que el inmueble se encuentra fuera de la Jurisdicción de este Juzgado, gírese atento exhorto al C. Juez competente en el Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, para que en auxilio de las labores de este Juzgado, se

sirva realizar las publicaciones correspondientes en las puertas del Juzgado, en los sitios de costumbre de ese lugar, y en el periódico de mayor circulación que tenga a bien designar, lo anterior de conformidad con los artículos 570, 572 y 573 del Código de Procedimientos Civiles, debiéndose elaborar el exhorto correspondiente y ponerse a disposición de la parte actora para su debido trámite y diligenciación, se concede al promovente el término de veinte días, para la tramitación de dicho exhorto, y atento a lo establecido por el artículo 574 del Código Procesal citado, se hace del con conocimiento de los posibles postores que para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente, en el establecimiento de crédito destinado al efecto por la Ley, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor de los bienes, que sirva de base para el remate, asimismo se tiene por autorizadas a las personas que menciona para oír y recibir notificaciones, documentos así como para diligenciar el exhorto antes mencionado, debiendo insertar los nombres de dichas personas en dicho exhorto, sin perjuicio de las autorizaciones hechas con anterioridad. Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez Vigésimo Cuarto de lo Civil, Licenciado Alejandro Pérez Correa ante la C. Secretaria de Acuerdos, Licenciada Cristina Iglesias Arciniega. Que autoriza y da fe. México, D.F. a 08 de abril de 2015.- La Secretaria de Acuerdos "B", Lic. Cristina Iglesias Arciniega.-Rúbrica.

2427.- 20 mayo y 1 junio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO**

A JULIO CESAR TORRES ZARAGOZA y LEOPOLDO ALBARRAN MORALES, se les hace que en el expediente número 692/2013, relativo al Ordinario Civil, promovido por el Licenciado Gabriel Villavicencio Núñez como apoderado legal de JOSE CARBAJAL ESQUIVEL, se les demanda las siguientes prestaciones: A. La declaración judicial de que mi ponderante tiene mejor derecho a la posesión sobre el terreno que se localiza en el lugar conocido como "La Vesana" en el poblado de Capultitlán, Toluca, México. B. La nulidad absoluta del contrato de compraventa de fecha doce de abril de mil novecientos noventa y cinco celebrado entre MARIO RODRIGUEZ PEÑALOZA y JULIO CESAR TORRES ZARAGOZA. C. La nulidad absoluta del contrato de compraventa de fecha treinta y uno de diciembre de dos mil uno, celebrado entre JULIO CESAR TORRES ZARAGOZA y LEOPOLDO ALBARRAN MORALES. D. La nulidad absoluta del contrato de compraventa de fecha quince de enero de dos mil cinco, celebrado entre LEOPOLDO ALBARRAN MORALES y JESUS ALFREDO MUÑOZ MARTINEZ. Fundado su derecho de pedir en los siguientes hechos. 1. Desde el doce de noviembre de mil novecientos sesenta y siete, José Carbajal Esquivel es propietario de un terreno que en esa fecha compró el señor RUTILIO GIL ALEGRIA, acredita este hecho con copia certificada de dicho contrato de compraventa. 2. Desde que José Carbajal Esquivel compró el terreno, lo tuvo en posesión material y lo utilizaba para sembrar maíz y cuando por alguna razón no lo podía trabajar, lo daba a medias, es decir, otras personas lo sembraban y la cosecha se repartía a dos partes iguales. 3. Es el caso que desde hace un año y medio José Carbajal Esquivel, se enteró que su terreno está ocupado por JESUS ALFREDO MUÑOZ MARTINEZ, desde enero de dos mil diez, supuestamente por que el finado MARIO RODRIGUEZ PEÑALOZA se lo venido a JULIO CESAR TORRES ZARAGOZA el doce de abril de mil novecientos noventa y cinco, luego este se lo vendió a LEOPOLDO ALBARRAN MORALES y finalmente éste se lo vendió a JESUS ALFREDO MUÑOZ MARTINEZ el quince de enero de dos mil cinco. Sin embargo estos tres contratos de compraventa son nulos e inexistentes, toda vez que el señor MARIO RODRIGUEZ PEÑALOZA nunca fue propietario del inmueble en cuestión y nunca tuvo derecho ni facultad para venderlo. Por lo que, la Juez del conocimiento, a través del auto dictado el tres de diciembre de dos mil catorce, ordenó se realizará el emplazamiento prescrito a JULIO CESAR TORRES ZARAGOZA y LEOPOLDO ALBARRAN MORALES, por medio de

edictos, los cuales contendrán una relación sucinta de la demanda, y deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO en otro de mayor circulación en la entidad y en el Boletín Judicial, haciéndole saber a la demandada, que cuentan con el plazo de treinta días, contados a partir de la última publicación, para comparecer al presente Juicio, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento, que en caso de no hacerlo, dentro de dicho plazo, se le tendrá por contestada en sentido negativo, asimismo se le previene, para que señale domicilio en ésta Ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento, que en caso de no hacerlo las subsecuentes aún las de carácter personal se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, como lo disponen los artículos 1.168, 1.170 y 1.182 del Código de Procedimientos Civiles.

Dado en Toluca, México, a los once días de diciembre del dos mil catorce. Validación. Auto que ordena la publicación: dictado el tres de diciembre de dos mil catorce.- Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, Lic. José Roberto Gutiérrez Silva.-Rúbrica.

2417.- 20, 29 mayo y 9 junio.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NICOLAS ROMERO  
E D I C T O**

A: JULIA VAZQUEZ ALVAREZ.

En los autos del expediente 944/2014 relativo al proceso Ordinario Civil, sobre Usucapión promovido por GUMERCINDO RUBIO ACOSTA en contra de JULIA VAZQUEZ ALVAREZ y MOISES SALAZAR SANCHEZ, a quien reclama las siguientes prestaciones: A. De JULIA VAZQUEZ ALVAREZ, demando la propiedad que por usucapión ha operado a mi favor respecto del lote 18 (dieciocho), manzana 61 (sesenta y uno), Colonia Loma de San Isidro La Paz, Municipio de Nicolás Romero, Estado de México, actualmente calle camino a La Presa, esquina avenida Las Flores, número 18 (dieciocho), Colonia San Isidro La Paz, Nicolás Romero, Estado de México, con las medidas y colindancias que se detallan en el certificado de inscripción que exhibo como fundatorio de mi acción y que aparece inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, (actualmente Instituto de la Función Registral) bajo la partida 179, volumen 1355 libro primero, sección primera, folio real electrónico 00024632 a su favor. B. Le demando a MOISES SALAZAR SANCHEZ la propiedad que por Usucapión ha operado a mi favor respecto del lote 18 (dieciocho) manzana 61 (sesenta y uno), Colonia La Loma de San Isidro La Paz, Municipio de Nicolás Romero, Estado de México, actualmente calle Camino a La Presa, esquina avenida Las Flores, número 18 (dieciocho), Colonia San Isidro La Paz, Nicolás Romero, Estado de México, con superficie de 120.00 m2 (ciento veinte metros cuadrados) en virtud del contrato de compra venta que celebramos el día veinticinco de febrero del año mil novecientos noventa y nueve, documento mediante el cual se me puso en posesión jurídica y material del lote de terreno que ahora prescribe a mi favor en forma positiva. C. Una vez que haya causado ejecutoria la sentencia mediante la cual se me declare legítimo propietario del lote 18 (dieciocho), manzana 61 (sesenta y uno), Colonia La Loma de San Isidro La Paz, Municipio de Nicolás Romero, Estado de México, actualmente calle camino a La Presa, esquina avenida Las Flores, número 18 (dieciocho), Colonia San Isidro La Paz, Nicolás Romero, Estado de México mismo que poseo se proceda a la inscripción total en los libros a cargo del Registrador de la Propiedad, de la sentencia a mi favor y del auto que la declare ejecutoriada para los efectos legales a que haya lugar mediante copia certificada que le sea remitida al efecto. D. El pago de gastos y costas que el presente Juicio origine.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial, haciéndole saber que

deberá presentarse al local de este Juzgado dentro del plazo de treinta 30 días contados a partir del siguiente de la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, por sí, por apoderado o por gestor que lo pueda representar, bajo el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, debiendo señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la población de ubicación de este Juzgado, en caso de no hacerlo las posteriores aún las de carácter personal se realizarán conforme a lo que dispone el artículo 1.170 del ordenamiento legal en consulta, es decir, por medio de lista y Boletín Judicial, debiendo la Secretaría fijar en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la presente resolución durante todo el tiempo que dure el emplazamiento.- Doy fe. Lo anterior en cumplimiento al proveído de fecha cuatro (4) de mayo de dos mil quince (2015). Dado en Nicolás Romero, México, a los ocho (8) días del mes de mayo de dos mil quince (2015).- La Secretario de Acuerdos, Lic. Emmy Gladys Alvarez Manzanilla.-Rúbrica.

2414.- 20, 29 mayo y 9 junio.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 386/2015.  
SEGUNDA SECRETARIA.

LETICIA HERNANDEZ SANCHEZ, promueve en la vía de Procedimiento Judicial No Contencioso "Inmatriculación Judicial", respecto del terreno denominado "Buena Vista", ubicado en calle del Roble sin número, en la población y Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: Al Norte: 31.00 metros con Horacio Robles Matus; Al Sur: 31.00 metros con María del Refugio Hernández; Al Oriente: 19.00 metros con Horacio Robles Matus; Al Poniente: 19.00 metros con calle del Roble, con una superficie total de 589.00 metros cuadrados. Relativo a la compraventa celebrada con FRANCISCO MORENO MARTINEZ, en fecha 27 de septiembre de 2006.- Publíquese una relación de la presente solicitud en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en esta Ciudad, por dos veces en cada uno de ellos, con intervalos de por lo menos dos días. Se expiden los presentes en la Ciudad de Texcoco, México el día trece de marzo del año dos mil quince.- Doy fe.- Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

2429.- 20 y 25 mayo.

**JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
E D I C T O**

SRIA. "A".  
EXP. 371/2013.

En los autos del Juicio Especial Hipotecario, seguido por TERTIUS, S.A. PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA EN SU CARACTER DE ADMINISTRADOR DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE ADMINISTRACION Y GARANTIA No. F/262757, en contra de PEREZ TRINIDAD ERNESTO Y OTRA. La C. Juez Vigésimo Quinto de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Licenciada Fabiola Vargas Villanueva, con fecha veinte de abril del año dos mil quince.- dictó un auto en el que se señalan las doce horas del día once de junio del año dos mil quince, para que tenga verificativo la audiencia de Remate en Primera Almoneda, del bien inmueble hipotecado ubicado en la vivienda de tipo de interés social marcada con la letra "B" del lote 23, de la manzana 17, del Conjunto Urbano de Tipo Mixto Habitacional de interés social y popular, industrial y de servicios denominado "Real del Valle", ubicado en el Municipio de Acolman, Estado de México, se convocan postores por medio de edictos, que se publiquen en los tableros de avisos de éste Juzgado, en la Tesorería del Gobierno del Distrito Federal, y en el periódico El País por dos veces de siete en siete días, debiendo

mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha del remate igual término, por tratarse de un bien inmueble con fundamento en lo previsto por el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles. Es precio base el avalúo más alto, esto es la cantidad de \$313,000.00 (TRESCIENTOS TRECE MIL PESOS 00/100 M.N.) y postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio, debiendo los licitadores exhibir el diez por ciento de esa cantidad para poder tomar parte en la subasta, atento a lo dispuesto por los artículos 574 con relación al artículo 572 del ordenamiento legal en cita, tomando en consideración que el inmueble se encuentra fuera de ésta jurisdicción con los insertos necesarios gírese atento exhorto al C. Juez competente en el Municipio de Acolman, Estado de México a fin de que se sirva cumplimentar el presente proveído, publicando los edictos en los estrados del Juzgado y en sitios de costumbre, así como en el periódico de mayor circulación en esa entidad, facultando al C. Juez exhortado para que acuerde todo tipo de promociones tendientes para ello, concediéndole al efecto un término de treinta días. Por autorizadas a las personas que indica para los fines que precisa.- Notifíquese.- Para su publicación en los tableros de avisos de éste Juzgado, en la Tesorería del Gobierno del Distrito Federal, y en el periódico El País por dos veces de siete en siete días, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha del remate igual término.- México, D.F. a 22 de abril del 2015.- La C. Secretaria de Acuerdos "A", Lic. Raquel Velasco Elizalde.- Rúbrica.

2424.- 20 mayo y 1 junio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO-IXTAPAN DE LA SAL  
E D I C T O**

En el expediente número 232/2015, PEDRO ANZALDO LOPEZ, por propio derecho promueve en la vía de Procedimiento Judicial No Contencioso Información de Dominio, respecto del Inmueble ubicado en la carretera federal Ixtapan- Tenancingo, sin número, Colonia San Diego Alcalá perteneciente al Municipio de Ixtapan de la Sal, Estado de México, el cual tiene las medidas y colindancias siguientes: Norte: 25.03 metros con camino; Sur: 35.38 metros con Pedro Anzaldo López; Oriente: en cinco líneas, la primera de 28.90 metros, la segunda de 12.05 metros, la tercera de 14.90 metros, la cuarta de 16.47 metros y la quinta de 11.83 metros con derecho de vía de la carretera libre federal Ixtapan de la Sal- Tenancingo; Poniente: en tres líneas, la primera de 26.33 metros, la segunda de 22.27 metros, la tercera de 18.19 metros con derecho de vía de la Autopista Toluca- Ixtapan de la Sal, con una superficie aproximada de 2755.00 metros cuadrados, (dos mil setecientos cincuenta y cinco metros cuadrados). Haciéndoles saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley; para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de circulación diaria, por dos veces con intervalos de por los menos dos días. Ixtapan de la Sal, México, a los once días del mes de mayo del año dos mil quince.- Doy fe.- Fecha del acuerdo que ordena el presente edicto: ocho de mayo del año dos mil quince.- Secretario de Acuerdos, Lic. José Dámaso Cázares Juárez.- Rúbrica.

2419.- 20 y 25 mayo.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

A QUIEN CORRESPONDA:

VERONICA LEAL MARTINEZ, por su propio derecho, bajo el número de expediente 448/2015, promovió en la vía de Procedimiento Judicial No Contencioso de Información de Dominio, respecto del inmueble ubicado en calle Sin Nombre, sin número oficial, en el Pueblo de Visitación perteneciente al Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte: 15.00 metros y colinda con calle Privada; Al Sur: 15.00 metros y colinda con

propiedad de la señora Elvira Reyes Anaya; Al Oriente: 15.00 metros, y colinda con Camino Público; Al Poniente: 15.00 metros y colinda con la propiedad de la señora Elvira Reyes Anaya; superficie total: 225.00 metros cuadrados. Para su publicación por dos veces con intervalos de por lo menos dos días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en este lugar, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, comparezcan ante éste Tribunal a deducirlo en término de Ley. Se expiden a los trece días del mes de mayo del dos mil quince.- Doy fe.- Cuautitlán, México a trece de mayo de dos mil quince.- Licenciada Ruperta Hernández Diego.- Segundo Secretario Judicial.-Rúbrica.

2420.- 20 y 25 mayo.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO-IXTAPAN DE LA SAL  
E D I C T O**

En el expediente número 218/2015, SALVADOR ROGEL ROGEL y ROSA MARIA ALBARRAN DOMINGUEZ, promueve por su propio derecho en la vía de Procedimiento Judicial no Contencioso, diligencias de Información de Dominio respecto del terreno ubicado en calle Independencia sin número, en el Barrio de San Pedro, Municipio de Ixtapan de la Sal, Estado de México, mismo que mide y linda al Norte: 10.56 metros y colinda con Moisés Beltrán; Al Sur: 10.77 metros y colinda con calle Independencia; al Oriente: 18.03 metros y colinda con propiedad de los señores Doroteo Javier Rogel Ayala y Graciela Espinoza Ramírez; al Poniente: 13.11 metros y colinda con el señor Moisés Beltrán. Dicho inmueble cuenta con una superficie aproximada de 154.06 metros cuadrados. Haciéndoles saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley; para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de circulación diaria, por dos veces con intervalos de por lo menos dos días. Ixtapan de la Sal, México, a treinta de abril del año dos mil quince.- Doy fe.- Validación: fecha de acuerdo que ordena la publicación 28 de abril del año 2015.- Licenciado José Dámaso Cázares Juárez.- Secretario de Acuerdos.-Rúbrica.

2421.- 20 y 25 mayo.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 293/2015, relativo al Procedimiento Judicial No Contencioso promovido por BLANCA ESTELA NICANOR HERNANDEZ, a efecto de acreditar que ha poseído el bien inmueble que a continuación se describe por el tiempo y condiciones exigidas para prescribirlo y que por ende se ha convertido en dueña del mismo, y de su escrito inicial refirió: Que en fecha treinta de agosto de dos mil ocho, adquirió del señor BENITO CORRAL ESCOBAR, por medio de contrato privado de compra venta, el inmueble que se encuentra ubicado en San Francisco Tlalcalcalpan, Municipio de Almoloya de Juárez, Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Norte: mide 16.50 metros colinda con propiedad de Jesús Ventolero Jacales; Al Sur: mide 16.50 metros colinda con calle Honduras; Al Oriente: mide 45.06 metros colinda con Santos Xingu Huerta; Al Poniente: 45.06 metros colinda con Feliciano Nicanor Miranda, que desde la fecha de celebración de contrato ha poseído el inmueble de referencia, exhibiendo un certificado de no inscripción expedido por el Instituto de la Función Registral respecto del inmueble en cuestión, con el cual acredita que el mismo no se encuentra inscrito a favor de persona alguna, por lo cual promueve diligencias de información de dominio para demostrar que ha adquirido el bien inmueble en comento por medio de la prescripción positiva.- Admitida su solicitud, se ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de circulación diaria por dos veces con intervalos de por lo menos dos días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a

deducirlo en términos de Ley.- Validación: fecha de acuerdo que ordena la publicación once de mayo de dos mil quince.- Secretario de Acuerdos, Licenciada Sonia Garay Martínez.- Rúbrica.

2422.- 20 y 25 mayo.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO ANTE ESTE JUZGADO POR BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, en contra de GUADALUPE PATRICIA MUÑOZ CABALLERO Y JOSÉ GUADALUPE MORALES SÁNCHEZ expediente número 1300/2013. El C. Juez dictó un auto en audiencia que a la letra dice:-----

- - -AUDIENCIA- En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas del día catorce de Abril del año dos mil quince, preside la presente audiencia el C. JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DE CUANTIA MENOR DEL DISTRITO FEDERAL, LICENCIADO HOLBIN GUADALUPE PÉREZ LÓPEZ, ANTE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS, LICENCIADA LAURA MÓNICA SÁNCHEZ ZARAGOZA, día y hora señalados para que tenga verificativo la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, en el presente JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE DEL GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO en contra de PATRICIA MUÑOZ CABALLERO Y JOSE GUADALUPE MORALES SANCHEZ, expediente número 1300/2013. La Secretaría de Acuerdos hace constar que comparece la parte actora por conducto de su Apoderado Legal Licenciado MARCO ANTONIO JIMENEZ GUZMAN quien se identifica con cédula profesional número 5916420, expedida legalmente a su favor por la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección General de Profesiones, documento que se devuelve al interesado por así solicitarlo y por no existir impedimento legal alguno para ello, asimismo se hace constar que no se encuentra la parte demandada, ni persona alguna que legalmente la represente, a pesar de haber sido vocada por tres veces consecutivas en el interior de este Juzgado. Estando debidamente integrado el personal de este Juzgado y con fundamento en el artículo 1080 del Código de Comercio.- EL C. JUEZ. DECLARA ABIERTA LA PRESENTE AUDIENCIA.- Acto seguido la Secretaría de Acuerdos da cuenta al C. JUEZ, con una promoción presentada por el Apoderado Legal de la parte actora MARCO ANTONIO JIMENEZ GUZMAN en fecha trece de abril del año en curso, a las catorce horas con cincuenta y un minutos ante la Oficialía de Partes de este Juzgado, la cual se acompaña de las publicaciones de los edictos en el periódico el Diario de México, así como del oficio número 1278 de fecha seis de abril del año dos mil quince, mediante el cual el C. JUEZ PRIMERO CIVIL DE CUAUTITLAN MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, devuelve exhorto, así como las publicaciones de los edictos en el Boletín Judicial del Poder Judicial de Estado de México, de la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y del periódico el RAPSODA.- EL C. JUEZ ACUERDA: Agréguese a sus autos el escrito presentado por la parte actora, a través de su Apoderado Legal MARCO ANTONIO JIMENEZ GUZMAN, visto su contenido se tiene por exhibidas las publicaciones de los edictos realizadas en el periódico DIARIO DE MÉXICO, en fechas veintitrés y veintisiete de marzo y nueve de abril del dos mil quince, asimismo se tiene por recibido el oficio mil doscientos setenta y ocho, de fecha seis de abril del año dos mil quince, mediante el cual EL C. JUEZ PRIMERO CIVIL DE CUAUTITLAN MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, devuelve diligenciado el exhorto que se le remitió el cual se ordena agregar a los presentes autos, desprendiéndose

del mismo las publicaciones de los edictos realizadas por la notificadora del Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cuautitlán México en la Tabla de Avisos del Juzgado Primero Civil de Primera Instancia, en fechas veintitrés y veintisiete de marzo y seis de abril del dos mil quince, así como en la Tabla de Avisos de la Oficina de Finanzas de Tultepec, en fechas veintitrés y veintisiete de marzo y seis de abril del año en curso, asimismo se tienen por exhibidas las publicaciones de los edictos realizadas en fechas veintitrés y veintisiete de marzo y seis de abril del presente año, en el Boletín Judicial del Estado de México y en el periódico la RAPSODA de Toluca, Estado de México, y la GACETA DEL GOBIERNO del Estado en la que se publicaron los edictos en fechas veintitrés y veintisiete de marzo y nueve de abril del dos mil quince, las cuales se ordenan agregar a los presentes autos para los efectos legales a que haya lugar. Acto seguido y con apoyo en lo previsto por el artículo 578 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación al Código de Comercio, el suscrito procede a realizar una revisión escrupulosa del presente expediente, del mismo se desprende que se encuentran en constancias de autos las publicaciones de los edictos realizadas en este Juzgado en fecha veintitrés y veintisiete de marzo y nueve de abril del año en curso, así como el oficio SF/PDF/SRAA/15/1735, mediante el cual la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, informa que se realizó la publicación solicitado de los edictos en fecha veintitrés y veintisiete de marzo y nueve de abril del dos mil quince, las publicaciones realizadas en el DIARIO DE MÉXICO, en fechas veintitrés y veintisiete de marzo y nueve de abril del año que transcurre, las publicaciones de los edictos realizadas en la Tabla de Avisos del Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cuautitlán México y en la Tabla de Avisos de la Oficina de Finanzas de TULTEPEC, en fechas veintitrés y veintisiete de marzo y seis de abril del año dos mil quince, las publicaciones de los edictos en el periódico de TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO EL RAPSODA, realizadas en fechas veintitrés y veintisiete de marzo y seis de abril del presente año y las publicaciones de los edictos realizadas en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en fechas veintitrés y veintisiete de marzo y nueve de abril del dos mil quince, Acto seguido, con fundamento en el artículo 579 del ordenamiento invocado, se procede a conceder media hora para la admisión de postores, por lo que proceda la Secretaría de Acuerdos a realizar la certificación correspondiente.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS CERTIFICA, que el término concedido para la admisión de postores inicia a las once horas con diez minutos y termina a las once horas con cuarenta minutos del día en que se actúa, con el siguiente resultado: Que una vez transcurrida la media hora que señala el artículo 579 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al Código de Comercio, esto es, siendo las once horas con cuarenta minutos del día en que se actúa, no compareció al local de este Juzgado ningún postor.- EL C. JUEZ ACUERDA.- Se tiene por hecha la certificación que antecede para todos los efectos legales a que haya lugar. -----  
----- Acto seguido en uso de la palabra la parte actora por voz de su Apoderado Legal quien manifiesta: que tomando en consideración la incomparecencia de algún otro postor a la presente audiencia, solicito se señale nueva fecha de audiencia para el REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, CON LA REBAJA DE LEY, del inmueble embargado ubicado en: DENOMINADO XAXALPAN, UBICADO EN CALLE MATAMOROS NÚMERO DIEZ EN SANTIAGO TEYAHUALCO, MUNICIPIO DE TULTEPEC, DISTRITO DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MEXICO. - - - EL C. JUEZ ACUERDA.- Se tiene al Apoderado Legal de la parte actora realizando las manifestaciones que produce y como lo solicita se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, para que tenga verificativo LA AUDIENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, a efecto de sacar en subasta pública el inmueble DENOMINADO XAXALPAN,

UBICADO EN CALLE MATAMOROS NÚMERO DIEZ EN SANTIAGO TEYAHUALCO, MUNICIPIO DE TULTEPEC, DISTRITO DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO, sirviendo como base del remate de dicho inmueble la cantidad de \$890,000.00 (OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), que es la cantidad fijada para el remate en la PRIMERA ALMONEDA, siendo postura legal la que cubre a las dos terceras partes de la misma cantidad, por lo que se convocan postores para la celebración de audiencia de remate, para lo cual anúnciase el presente proveído por medio de EDICTOS que DEBERÁN PUBLICARSE POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS, EN LOS TABLEROS DE ESTE JUZGADO, EN LA TESORERÍA DEL DISTRITO FEDERAL, así como en el PERIÓDICO DENOMINADO "EL DIARIO DE MÉXICO" el cual es de circulación amplia de la entidad federativa, ello de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1411 del Código de Comercio, y atendiendo a que el bien Inmueble embargado se encuentra fuera de la Jurisdicción Territorial de éste Juzgado, es por lo que con fundamento en lo previsto por los numerales 1071 Y 1072 del Código de Comercio, gírese atento exhorto con los insertos necesarios al C. Juez Competente en el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, para que en auxilio de las labores de este Juzgado proceda efectuar la publicación de edictos en los en la GACETA DEL GOBIERNO, en la tabla de avisos o puerta del Juzgado así como en la Oficina de Finanzas de esa entidad y en el periódico de mayor circulación de dicha plaza y que decida dicho Juzgador a su prudente arbitrio, a efecto de que se haga pública la fecha de la subasta de referencia, edictos que se DEBERÁN PUBLICAR POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS. Sirviendo de apoyo a lo anterior, el siguiente criterio federal que a la letra señala; "REMATES EN MATERIA MERCANTIL DE INMUEBLES UBICADOS EN EL ESTADO DE MÉXICO. CUANDO EL JUICIO SE TRAMITE EN EL DISTRITO FEDERAL, LA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS RELATIVOS DEBE HACERSE EN EL LUGAR QUE ESTABLECE EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES LOCAL.- Aun cuando el juicio ejecutivo mercantil esté tramitándose en el Distrito Federal, si el inmueble ahí embargado se localiza en el Estado de México, la publicación de los edictos relativos a su remate debe hacerse en los lugares que al efecto señale el Código de Procedimientos Civiles de esta última entidad federativa. Ello, porque ante la falta de disposición expresa al respecto en el Código de Comercio, pues en su artículo 1411 sólo señala que la venta de los bienes se anuncie "en la forma legal", debe aplicarse supletoriamente el artículo 572 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, porque en él se contempla el caso en que el bien a rematar se encuentre en un lugar distinto al del juicio; luego, de conformidad con lo dispuesto en este último precepto, si el inmueble objeto del remate se ubica en el Estado de México, resulta aplicable, a su vez, el artículo 763 del Código de Procedimientos Civiles local, en cuanto dispone que la referida publicación para el remate se deberá hacer en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta del Juzgado." Época: Novena Época, Registro: 186150, Instancia: Tribunales Colegiados de Circuito, Tipo de Tesis: Aislada, Fuente: Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Tomo XVI, Agosto de 2002, Materia(s): Civil, Tesis: II.2o.C.361 C, Página: 1368.- Ahora bien y por cuanto a la solicitud de la parte actora de que el remate en segunda almoneda se realice con la rebaja de Ley, no ha lugar a proveer de conformidad lo solicitado, ello con base a lo previsto por el artículo 1412 del Código de Comercio, atento a que el precepto legal invocado, así como los artículos 1410, 1411 y 1413 del Código de Comercio, no prevén reducción en el precio del avalúo para el caso de que la venta no se efectúe en la primera subasta, sirviendo de apoyo a lo anteriormente razonado el criterio federal REMATE MERCANTIL. ES FACTIBLE QUE SE CELEBRE EL NÚMERO DE SUBASTAS QUE SEA NECESARIO SIN REDUCCIÓN DEL PRECIO DEL AVALÚO. Los artículos 1410, 1411, 1412 y 1413 del Código de Comercio, establecen que para el remate de los inmuebles en los juicios de naturaleza mercantil solo es necesario presentar el avalúo, notificar a las partes del mismo, anunciar la venta por tres veces

dentro de nueve días en un periódico de la entidad federativa y proceder enseguida a rematarlo en pública almoneda al mejor postor; por tanto, regulan de manera clara y suficiente el procedimiento de remate en los juicios de carácter mercantil, y a diferencia de los que regulan los procedimientos de remate en los juicios civiles, no establecen como requisito la postura legal ni reducción en precio del avalúo para el caso de que la venta no se efectúe en la primera subasta, y tampoco limitan el número de almonedas, ya que el numeral 1412 menciona la "última subasta" y no la segunda; por lo que, atento a 1 principio general de derecho que reza "donde la ley no distingue, no le es dable distinguir al Juzgador" se concluye que los procedimientos de remate mercantil no están sujetos a realizarse en un determinado número de almonedas, y consecuentemente, es posible realizar las necesarias para lograr la venta del inmueble de que se trate, a menos que el ejecutante opte por adjudicárselo en términos del propio artículo 1412. Décima Época, Instancia Tribunales Colegiados de Circuito, Fuente Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Libro XXIII, agosto del dos mil trece, tomo III, tesis I.11Oc.34.C (10a.) página 1717. En este acto y por así solicitarlo el Apoderado Legal de la parte actora se le concede el uso de la voz manifestando: QUE LA REBAJA solicitada para la subasta del bien inmueble embargado en segunda almoneda se realiza con fundamento en el artículo 475 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley que rige la materia, solicitando se acuerde de conformidad. EL C. JUEZ ACUERDA: Se tienen por hechas las manifestaciones que produce el Apoderado Legal de la parte actora, sin lugar a acordar de conformidad, debiendo estar a lo acordado en líneas superiores. Con lo que se da por concluida la presente audiencia, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, siendo las once horas con cincuenta minutos, del día en que se actúa, en unión del C. Juez Quinto de lo Civil de Cuantía Menor del Distrito Federal, LICENCIADO HOLBIN GUADALUPE PÉREZ LÓPEZ, por y ante la C. Secretaria de Acuerdos, Licenciada LAURA MÓNICA SÁNCHEZ ZARAGOZA; con quien actúa, autoriza y da fe.- DOY FE.

México Distrito Federal a diecisiete de abril de dos mil quince.- LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B", LIC. LAURA MONICA SANCHEZ ZARAGOZA.- RÚBRICA.  
2426.- BIS, 20, 26 mayo y 1 junio.

**JUZGADO TRIGESIMO OCTAVO DE LO CIVIL**  
MEXICO, D.F.  
EDICTO

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por ING HIPOTECARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, ANTES HIPOTECARIA COMERCIAL AMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, en contra de RUVALCABA LÓPEZ JOSÉ LUÍS y KATHIA LÓPEZ TREJO, expediente 94/2009, la C. Juez dictó un auto que a la letra dice: México, Distrito Federal, a veinticuatro de abril del año dos mil quince ....se tiene por acusada la rebeldía en que incurrió la parte demandada al no haber desahogado la vista ordenada en auto de fecha dieciséis de abril del año dos mil quince, en términos del artículo 133 del Código de Procedimientos Civiles, se le tiene por perdido su derecho para hacerlo valer con posterioridad.- Visto el estado de los autos, se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA ONCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, para que tenga verificativo la celebración de la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, respecto del inmueble hipotecado materia del presente juicio identificado como LA VIVIENDA "C" CUÁDRUPLEX, CONSTRUIDA SOBRE LA UNIDAD PRIVATIVA NUEVE, DEL LOTE CONDOMINAL TRES, DE LA MANZANA SEIS, DEL CONJUNTO URBANO POPULAR, DENOMINADO "EX HACIENDA SAN FELIPE SEGUNDA ETAPA", UBICADA EN EL MUNICIPIO DE COACALCO, ESTADO DE MÉXICO, debiéndose anunciar el remate por medio de edictos que se fijarán por DOS VECES en los tableros de Avisos del Juzgado, en

los tableros de la Tesorería del Distrito Federal, así como en el periódico "DIARIO IMAGEN" debiendo mediar entre una y otra publicación SIETE DÍAS hábiles y entre la última y la fecha del remate igual plazo.- Siendo postura legal la cantidad de \$850,000.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 Moneda Nacional), precio de avalúo rendido en autos y para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán consignar mediante billete de depósito el diez por ciento de la cantidad fijada para el citado remate del inmueble antes señalado, sin cuyo requisito no será admitido, lo anterior con apoyo en los tableros por los artículos 570, 572, 573 y 574 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal.- Tomando en consideración que el domicilio del bien inmueble citado se encuentra fuera de la jurisdicción de este Juzgado, gírese atento exhorto con los insertos necesarios al C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL EN TURNO, EN EL MUNICIPIO DE COACALCO, ESTADO DE MÉXICO, para que en auxilio de las labores de éste Juzgado publique los edictos en los tableros de avisos de dicho Juzgado, en un periódico de mayor circulación y en los lugares que ordene la legislación de dicha Entidad Federativa, se faculta a la autoridad exhortada para que acuerde promociones y practique cuantas diligencias sean necesarias para el cumplimiento del presente proveído, con fundamento en el artículo 109 del referido Código Adjetivo.- Por autorizadas las personas que refiere para recibir notificaciones y documentos.- NOTIFÍQUESE.- Lo proveyó y firma la C. Juez Trigésimo Octavo de lo Civil, Maestra ALEJANDRA BELTRÁN TORRES, ante la Secretaria de Acuerdos Licenciada Angélica María Hernández Romero, quien autoriza y da fe.- DOY FE.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.

MÉXICO, D.F., A 24 DE ABRIL DE 2015.- LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS, LIC. ANGÉLICA MARÍA HERNÁNDEZ ROMERO.- RÚBRICA.

2429-BIS.- 20 mayo y 1 junio.

**JUZGADO SEXAGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
EDICTO**

SECRETARÍA: "A".  
EXP.: 99/2013.

En los autos del expediente 99/2013, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por HIPOTECARIA CASA MEXICANA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, E.N.R., HOY BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, en contra de FERNANDO PEREZ VAZQUEZ Y FELIPA MARIA GUADALUPE AGUILAR CARRASCO, la C. JUEZ SEXAGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL, MAESTRA FLOR DEL CARMEN LIMA CASTILLO, señaló las DIEZ HORAS DEL DÍA ONCE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, para la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, del inmueble denominado CONDOMINIO "VILLAS DE SAN MATEO METEPEC" UBICADO EN MANZANA DOS, INTERIOR CUATRO LOTE DOCE DEL LOTE UNO, VIVIENDA 127 COLONIA BARRIO DE SANTA MARIA, MUNICIPIO SAN MATEO ATENCO, ESTADO DE MÉXICO, CON UNA SUPERFICIE DE 76.5 M2, sirviendo de base la cantidad de \$240,000.00 (DOSCIENOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), valor del avalúo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho avalúo y para los efectos de la adjudicación, deberá estarse a lo que establece el artículo 582 del Código de Procedimientos Civiles, y para intervenir en el remate los licitadores, deberán exhibir el diez por ciento del valor del bien inmueble mediante certificado de depósito expedido por Nacional Financiera hoy BANSEFI, sin cuyo requisito no será admitido.

PARA SU PUBLICACIÓN que para tal efecto establezca la legislación de esa entidad en particular lo dispuesto por el artículo 2.234 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México que a la letra dice: "...Artículo 2.234.- Valuados

los bienes, se anunciará su venta en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" y en el Boletín Judicial por una sola vez, así como en la tabla de avisos del Juzgado. Si los bienes estuvieren ubicados en diversos Distritos, en un Juzgado de cada uno de ellos se fijará edicto...", y en los términos ordenados en el presente proveído, es decir que la publicación de edictos deberá llevarse a cabo por DOS VECES debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual término, con fundamento en el artículo 572 del Código de Procedimientos Civiles.

México, Distrito Federal, a 10 de abril de 2015.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A", LICENCIADA ROCIO ANGELINA CALVO OCHOA.- RÚBRICA.

2427-BIS.- 20 mayo y 1 junio.

**JUZGADO CUADRAGESIMO TERCERO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
EDICTO**

En los autos del juicio JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR SANTANDER HIPOTECARIO S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA ANTES GE CONSUMO MEXICO S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE E.N.R EN CONTRA DE ALFONSO QUINTANILLA VALENCIA ..número de expediente 497/11 El C. Juez Cuadragesimo Tercero de lo Civil del Distrito Federal, Licenciado Felipe de Jesús Rodríguez De Mendoza señaló las ONCE HORAS DEL DÍA ONCE DE JUNIO DEL DOS MIL QUINCE, para que tenga verificativo la diligencia de remate en primer almoneda de la hipoteca de la VIVIENDA UBICADA EN LOTE 61, MANZANA 11, DE LA COLONIA O FRACCIONAMIENTO HACIENDA DEL VALLE, MUNICIPIO DE TOLUCA, ESTADO DE MEXICO sirve de base para el remate la cantidad de \$817,760.00 pesos ( OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) siendo postura legal las dos terceras partes del valor del avalúo.-

PARA SU PUBLICACION POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS HABLES ENTRE LA ULTIMA Y LA FECHA DE REMATE IGUAL PLAZO DEBERAN PUBLICARSE EN EL PERIODICO LA JORNADA.

MÉXICO, D.F., A 20 DE ABRIL DEL 2015.- LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, LIC. SILVIA ALVAREZ BAHENA.- RÚBRICA.

2428-BIS.- 20 mayo y 1 junio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL Y DE EXTINCION DE DOMINIO DE  
PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO**

En los autos del expediente 554/2009, relativo al Juicio EJECUTIVO CIVIL, PROMOVIDO POR SALUSTIA MONDRAGON CAÑAS, en contra de LUIS ROBERTO MENDOZA SANTOYO. El Juez Primero Civil y de Extinción de Domino de Primera Instancia de Toluca, Estado de México, señaló las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA UNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, para que tenga verificativo el desahogo de la DÉCIMA CUARTA ALMONEDA DE REMATE, respecto del bien inmueble ubicado en Predio urbano con construcción de casa habitación ubicado en la calle de Simón Bolívar, número once, lote quince, manzana A guión ocho, fraccionamiento la Joya, en el Municipio de Zitácuaro, Estado de Michoacán, con una superficie de terreno de 122.50 m2 (ciento veintidós metros cuadrados con cincuenta centímetros, con una superficie de construcción 300.002 (trescientos metros cuadrados), al norte 17.50 metros con Patricio García, Al Sur 17.50 metros con Fernanda Gutiérrez; al Oriente 07.00 metros con Magdalena Coria Patiño, al Poniente 07.00 metros con Simón Bolívar, inmueble embargado en la diligencia de nueve de marzo de dos mil diez, el cual tienen un precio de avalúo de

\$1,405,000.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en la que fue valuada por el perito nombrado en rebeldía de la parte demandada, la cual servirá de base para la DECIMA CUARTA ALMONEDA DE REMATE. En consecuencia anúnciese su venta en la Gaceta Oficial de Gobierno, Boletín Judicial del Estado de México, así como en la tabla de avisos o puerta de este Tribunal y de aquel al que se ubica el inmueble, por una sola vez, convocando postores de manera que entre la fijación o publicación del último edicto y la fecha de remate medie un término que no sea menor de siete días; se expide el día dieciocho de mayo de dos mil quince.- DOY FE.

Fecha del acuerdo que ordena la publicación: treinta de abril de dos mil quince.- Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil y de Extinción de dominio de Primera Instancia de Toluca, México, Lic. Ma. Guadalupe Garduño García.- Rúbrica.  
2424-BIS.- 20 mayo.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA  
INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
EDICTO**

LUVIA MÉNDEZ, MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS MÉNDEZ, LEONOR MÉNDEZ PAZ, RODOLFO VÁZQUEZ MÉNDEZ y CIELO VÁZQUEZ MÉNDEZ, se les hace de su conocimiento que JOSÉ MANUEL TREJO ACEVES, promovió JUICIO ORDINARIO CIVIL, en su contra, mismo que le recayera el número de expediente 67/2015, reclamándole las siguientes prestaciones: A).- La declaración, en sentencia definitiva, que se ha consumado la USUCAPIÓN a favor del suscrito respecto del inmueble en casa número 44, ubicado en la calle Avenida de Santa Mónica, Manzana 28, Lote 13, Colonia Jardines de Santa Mónica, Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México; B).- En consecuencia de lo anterior, se ordene al C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Tlalnepantla de Baz, la cancelación de la inscripción que sobre dicho bien inmueble el cual aparece a favor de LUVIA MÉNDEZ, MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS MÉNDEZ, LEONOR MÉNDEZ PAZ, RODOLFO VÁZQUEZ MÉNDEZ, CIELO VÁZQUEZ MÉNDEZ misma que se encuentra registrada bajo la partida 32, Volumen 325, Libro: Primero, Sección Primera, con folio electrónico 00165233, y se inscriba dicha propiedad a favor del suscrito en mi carácter de dueño del inmueble arriba mencionado; C).- El pago de los gastos y costas que se originen en la tramitación del presente Juicio; basándose en la narración de las prestaciones aducidas en la misma. Por lo que ignorándose el domicilio de los demandados procedase a emplazar a la parte demandada LUVIA MÉNDEZ, MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS MÉNDEZ, LEONOR MÉNDEZ PAZ, RODOLFO VÁZQUEZ MÉNDEZ y CIELO VÁZQUEZ MÉNDEZ por medio de edictos que se publicaran por tres veces de siete en siete días en el periódico oficial GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, en el PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ÉSTA CIUDAD y en el BOLETÍN JUDICIAL, por lo que deberán presentarse ante este juzgado dentro del término de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente a la última publicación del edicto de referencia a dar contestación a la demanda entablada en su contra, fijándose a demás en la puerta de avisos de este Tribunal, una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole a los codemandados que si pasado el plazo concedido no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarle, se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndole el Juicio en su rebeldía, haciéndoles las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal a través de lista y Boletín Judicial.

Se expide el presente a los doce días del mes de mayo de dos mil quince.-Doy fe.-Validación: Fecha de acuerdo que ordenan la publicación siete de mayo de dos mil quince.-Secretaria de Acuerdos, Licenciada Mónica Teresa García Ruiz.-Rúbrica.

1017-A1.- 20, 29 mayo y 9 junio.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
ECATEPEC DE MORELOS, MÉXICO  
EDICTO**

**DEMANDADO: AGUSTIN LEON SEXTON.**

Se hace de su conocimiento que DELIA GONZALEZ ANGUIANO, le demanda EN LA VIA ORDINARIA CIVIL (USUCAPION), en el expediente número 856/2014, las siguientes prestaciones: A).- La declaración judicial de que la promovente se ha convertido de poseedora en propietaria por usucapión del inmueble ubicado en la AVENIDA TULPETLAC, NÚMERO CUARENTA Y OCHO, COLONIA FRACCIONAMIENTO NUEVO LAREDO, EN ESTE MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, EN EL ESTADO DE MÉXICO, CUYO NOMBRE DEL INMUEBLE LO ES EL DE NUEVO LAREDO, LOTE TREINTA Y CINCO DE LA MANZANA DIECIOCHO, Y MISMO INMUEBLE QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN VEINTE METROS, CERO CENTIMETROS CON LOTE TREINTA Y CUATRO; AL SUR EN VEINTE METROS CERO CENTIMETROS CON LOTE TREINTA Y SEIS; AL ORIENTE EN OCHO METROS CERO CENTIMETROS CON LA AVENIDA TULPETLAC y AL PONIENTE EN OCHO METROS CERO CENTIMETROS CON LOTE DIECISEIS, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. B).- La cancelación de la inscripción que obra en los archivos a su cargo y a favor del señor AGUSTIN LEON SEXTON como propietario del inmueble detallado en la prestación anterior y mismo inmueble que se encuentre inscrito en el folio real electrónico número 00272284. C).- El pago de los gastos y costas que del presente juicio resulten. BASADO EN LOS SIGUIENTES HECHOS: I.- Celebramos contrato privado de compraventa de fecha treinta y uno de octubre del año de mil novecientos noventa y cuatro, del inmueble descrito en las prestaciones anteriormente y materia del presente juicio. II.- La suscrita adquirí en concepto de propietaria mediante contrato de promesa compraventa con la señora LOURDES ZETINA CERVANTES, respecto del inmueble descrito en la prestaciones anteriormente descritas. III.- La C. DELIA GONZALEZ ANGUIANO, esta poseyendo de manera pública, pacífica, continua, de buena fe e ininterrumpidamente y en carácter de propietaria. V.- He venido poseyendo el inmueble materia de esta controversia en calidad de propietaria.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, en otro periódico de mayor circulación en este municipio y en el Boletín Judicial, y se le hace saber que deberá presentarse a este Juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del Tribunal un ejemplar del presente, por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado legal o por gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 1.165, 1.170 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.-Doy fe.

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a cuatro de mayo del año dos mil quince.-Doy fe.-Lo anterior en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha veintiséis de marzo del año dos mil quince.-Autorizada: Lic. María del Carmen Hernández Mendoza.-Rúbrica.

323-B1.-20, 29 mayo y 9 junio.

**JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
EDICTO**

EXPEDIENTE 09/2014.

En el expediente número 09/2014, relativo al PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO, promovido por MARIA DE LOURDES ALVAREZ SOTO, a

RAÚL HERNÁNDEZ MUÑOZ, mediante escrito de fecha ocho de enero del año dos mil catorce, registrado en este Juzgado con el número de promoción 209, la promovente por su propio derecho, inicio procedimiento especial solicitando: a).- La **DISOLUCIÓN DEL VÍNCULO MATRIMONIAL**, y la **TERMINACIÓN DEL RÉGIMEN PATRIMONIAL**. En tal virtud, en fecha **CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE**, la titular de este Juzgado Licenciada **SARA GABRIELA BONILLA LÓPEZ**, dictó un auto por el cual se admite dicha petición y se ordena girar oficio a las dependencias correspondientes a fin de agotar los medios necesarios para ubicar el domicilio de **RAÚL HERNÁNDEZ MUÑOZ**, a efecto de notificarle la tramitación de este procedimiento, que consta en autos la respuesta a los oficios dirigidos por este Tribunal a las dependencias requeridas de los que se desprende que **NO SE LOCALIZÓ DOMICILIO ALGUNO DE RAÚL HERNÁNDEZ MUÑOZ**, por ello la suscrita ordena la publicación de los edictos que en derecho corresponden, en términos del artículo 1.181 y 2.375 del Código de Procedimientos Civiles, los cuales deberán contener una relación sucinta de la demanda y se publicarán **POR TRES VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS**, en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, en otro de mayor **CIRCULACIÓN EN LA POBLACIÓN DONDE SE HACE LA CITACIÓN**, en el **BOLETÍN JUDICIAL** y en la **PUERTA DE ESTE TRIBUNAL**, se hace saber a **RAÚL HERNÁNDEZ MUÑOZ** que debe presentarse en el local de este Juzgado dentro del plazo de **TREINTA DÍAS** contados a partir del siguiente al de la última publicación a manifestar lo que a su derecho conviene respecto de la **PETICIÓN DE DIVORCIO QUE FORMULA MARIA DE LOURDES ÁLVAREZ SOTO**, quedando a su disposición en el **LOCAL DE ESTE JUZGADO** el **CONVENIO** presentado por **MARIA DE LOURDES ÁLVAREZ SOTO**, que en su caso habrá de regular las consecuencias de la disolución del vínculo matrimonial y para que señale domicilio procesal para oír y recibir notificaciones personales **EN EL ENTENDIDO QUE DE NO HACERLO** se procederá en términos del artículo 2.375 de la Ley Procesal, es decir, se señalará fecha para que tenga **VERIFICATIVO LA PRIMERA AUDIENCIA DE AVENENCIA A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 2.375 DE LA LEY APLICABLE**, haciéndole las ulteriores notificaciones por lista Boletín Judicial.

Dado en el local de este Juzgado a los trece días del mes de mayo del año dos mil quince.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic Alejandro Valencia Huerta.-Rúbrica.

1019-A1.-20, 29 mayo y 9 junio.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO: 424/15  
PRIMERA SECRETARIA.

**JOSE FELIPE VAZQUEZ RUIZ** y **MARIA DE LA PAZ GALAN CABALLERO**, promueve Procedimiento Judicial no Contencioso de **PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO SOBRE INFORMACIÓN DE DOMINIO**, respecto del inmueble denominado "**XALPA**", ubicado en el Poblado de San Miguel Tocuila, Municipio de Texcoco, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 9.00 metros y colinda con calle Morelos; al sur: mide 9.00 metros y colinda con María Reyes Vázquez Ruiz, actualmente José Felipe Vázquez Ruiz y María de la Paz Galán Caballero; al oriente: 12.50 metros y colinda con cerrada Morelos; al poniente: 12.50 metros y colinda con Ignacio Ayala Morales actualmente Teresa Peralta Sosa, con una superficie total de 113.00 metros cuadrados.

Para su publicación en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en esta Ciudad, por dos veces en cada uno de ellos, con intervalos de por lo menos dos días, se expiden en la Ciudad de Texcoco,

Estado de México, a los catorce de mayo del año dos mil quince.-  
Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Germán Juárez Flores.-  
Rúbrica.

321-B1.-20 y 25 mayo.

**JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE NEZAHUALCÓYOTL**  
**EDICTO**

**JOSÉ E IRMA AMBOS DE APELLIDOS MAGUEYAL CALVARIO**  
**EMPLAZAMIENTO**

Por este conducto se le hace saber que **MARIA GLORIA JUAREZ ORTIZ**, le solicita en el expediente número 473/15, relativo al juicio Sucesorio Testamentario a Bienes de Aurelia Calvario González, en carácter de tercero Interesada en la sujeción antes mencionada ya que Juan Magueyal Calvario, es presunto heredero de dicha sucesión en base a un adeudo de pago pendiente de la pago que tiene con la actora, se encuentran embargados los derechos que posee en su parte proporcional sobre el único bien de la masa hereditaria, basándose en los siguientes hechos:

1.- Con fecha 31 de agosto del año 2007, falleció en esta Ciudad Aurelia Calvario González. 2.-La señora Aurelio en vida procreo con el también finado Juan Magueyal cuatro hijos de nombres José, Juan, Blanca e Irma todos de apellidos Magueyal Calvario quienes actualmente son mayores de edad. 3.-La autora de la sucesión en comento fue propietaria del Inmueble ubicado en calle diez número ciento cincuenta y uno, Colonia Esperanza, Ciudad de Nezhualcóyotl, Estado de México, el cual se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial en el Volumen 226, partida 270, libro 1, Sección Primera de fecha 11 de Noviembre de 1995. 4.- Con copias certificadas se demuestra que con fecha 19 de febrero del año en curso fueron embargados al presunto heredero Juan Magueyal Calvario, en juicio ejecutivo mercantil, los derechos que posee sobre la parte proporcional del inmueble. 5.- Al no haber testamento legal alguno, es procedente que sea designado un albacea en la presente sucesión para que responda a la demanda en donde se encuentra involucrado el único bien inmueble propiedad de la masa hereditaria. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por si, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibidos que de no hacerlo el Juicio seguirá en su rebeldía, asimismo se les apercibe para que señale domicilio dentro del primer cuadro de ubicación de este Juzgado mismo que comprende la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones aun las de carácter personal se les harán por Boletín Judicial.- Doy fe.

Para su publicación por una sola vez el periódico oficial **GACETA DEL GOBIERNO** que se edita en la ciudad de Toluca, México, en el periódico de mayor circulación de esta ciudad y boletín judicial, dados en ciudad Nezhualcóyotl, a los siete días del mes de mayo del año dos mil quince.- Doy fe. Auto que lo ordena: diecisiete de abril del dos mil quince.- Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Distrito Judicial de Nezhualcóyotl, Estado de México.- Licenciado Miguel Reyes García.- Rúbrica.

320 B1.- 20 mayo.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE NEZAHUALCÓYOTL**  
**EDICTO**

Águeda Hernández viuda de Ramírez. En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha veintiuno de abril de dos mil quince, dictado en el expediente número 413/14, relativo al Juicio Ordinario Civil Usucapión promovido por **NOE ARTEAGA VILLANUEVA** en contra de **ÁGUEDA HERNÁNDEZ VIUDA DE RAMÍREZ, BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C., BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS,**

SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO NÚMERO SESENTA Y CINCO. FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES (FONHAPO) y GLORIA EVA CHÁVEZ DOMÍNGUEZ, se hace de su conocimiento que se expide el presente edicto para notificarle que la parte actora le ha demandado la acción de Usucapión, respecto del inmueble ubicado en Edificio Unifamiliar de dos niveles, ubicado en calle Valle del Rodano Súper manzana 1, manzana 35, lote 16, Colonia Valle de Aragón, Nezahualcóyotl, Estado de México, mismo domicilio que actualmente se conoce como Valle del Rodano número 110, Colonia Valle de Aragón, Nezahualcóyotl, Estado de México, que cuenta con una superficie de 84.00 metros cuadrados y las medidas y colindancias siguientes: Al Norte: 12.00 Mts., colinda con lote 17; Al Sur: 12.00 Mts., colinda con lote 15; Al Oriente: 7.00 Mts., colinda con lote 11 y al Poniente: 7.00 Mts., colinda con calle Valle del Rodano; inmueble del que el actor refiere haber adquirido de Águeda Hernández viuda de Ramírez, mediante contrato privado de compra venta en fecha 01 de abril de 1999, y aduce que desde entonces a la fecha ha detentado la posesión de ese bien, en concepto de propietario, en forma pacífica publica continua y de buena fe; ejerciendo actos de dominio pagando todos y cada uno de los impuestos que genera el mismo, además de realizar todas y cada una de las mejoras que actualmente presenta y que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, a favor del BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C. Luego, tomando en cuenta que se desconoce su domicilio actual, entonces como parte demandada se le emplaza a juicio por medio de edictos, haciéndole saber que deberá de presentarse a este Juzgado dentro del plazo de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento que en caso de no comparecer a dar contestación a la instaurada en su contra, por sí o por apoderado legal que le represente, entonces se seguirá el juicio en su rebeldía; haciéndole las posteriores notificaciones conforme lo dispone el artículo 1.170 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la entidad. Publíquese el presente por tres veces, de siete en siete días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en el periódico Rapsoda de esta Ciudad y/o Ocho Columnas, y en el Boletín Judicial; además deberá fijarse una copia íntegra del respectivo proveído, en la puerta de este Tribunal, por todo el tiempo del emplazamiento. Expedido en Nezahualcóyotl, Estado de México, a los siete días del mes de mayo del año dos mil quince.- Doy fe.- Validación: Fecha del acuerdo que ordena la publicación: 21 de abril de 2015. Nombre, cargo y firma del funcionario que expide el edicto: Secretario de Acuerdos.- Lic. Rubén Mosqueda Serralde.- Rúbrica.

322 B1.- 20, 29 mayo y 9 junio.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
 GENERALES**
**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
 DISTRITO DE TEXCOCO  
 E D I C T O**

JOSE FROYLAN BUSTAMANTE CRUZ, DAVID SAUL BUSTAMANTE CRUZ y MIGUEL ANGEL BUSTAMANTE CRUZ. Con número de expediente 132709/174/2014 promueven Inmatriculación Administrativa respecto del predio Xolaltenco, ubicado en calle 5 de Mayo, en el pueblo de San Joaquín Coapango, Municipio de Texcoco, Estado de México. El cual mide y linda con: AL NORTE: 126.12 metros colinda con cerrada conocida como 5 de Mayo; AL SUR: 120.98 metros, colinda con José Froylán Bustamante Santamaria; AL ORIENTE: 94.72 metros, colinda con Canal de Riego; AL PONIENTE: 89.20 metros con calle 5 de Mayo. Con una superficie aproximada de 11,302.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres, en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco Méx., a 12 de mayo del 2015.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Octavio Salcedo Briseño.-Rúbrica.

2416.-20, 25 y 28 mayo.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
 DISTRITO DE JILOTEPEC  
 E D I C T O**

No. de trámite 10903-17/2014, El C. YOLANDA BRAVO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho de Vargas, Población de Buenavista, Municipio de Jilotepec, Distrito Judicial de Jilotepec, mide y linda: Norte: 160.00 metros con señor Pascual Achely Granados; Sur: 96.50 y 44.80 metros con señor Vicente Bravo Martínez y Félix Martha Bravo Baltazar; Oriente: 109.00 y 148.00 metros con señora Félix Martha Bravo Baltazar, Michel Parrasales Bravo y Marisol Parrasales Bravo; Poniente: 249.00 metros con señor Pascual Achely Granados; superficie aproximada de: 32,909.00 m2.-

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México a; 15 de mayo de 2015.- C. Registrador, M. en D. Guadalupe Jaqueline Baza Merlos.-Rúbrica.

2428.-20, 25 y 28 mayo.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
 DISTRITO DE JILOTEPEC  
 E D I C T O**

No. de trámite 10904-18/2014, El C. OFELIA CORREA ARTEAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Manzanas, Municipio de Jilotepec, Distrito Judicial de Jilotepec, mide y linda: Norte: 15.00 metros con Lucia Cruz Cruz; Sur: 15.00 metros con Justina López Leonardo; Oriente: 15.00 metros con calle Palmar; Poniente: 15.00 metros con Justina López Leonardo; superficie aproximada de: 225.00 m2.-

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México a; 15 de mayo de 2015.- C. Registrador, M. en D. Guadalupe Jaqueline Baza Merlos.-Rúbrica.

2428.-20, 25 y 28 mayo.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
 DISTRITO DE JILOTEPEC  
 E D I C T O**

No. de trámite 10905-16/2014, El C. MARIA MONROY MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho El Rosario, Xhisda, Municipio de Jilotepec, Distrito Judicial de Jilotepec, mide y linda: Norte: 84.11 metros con Facundo García Alcántara; Sur: 83.31 metros con Facundo García Alcántara; Oriente: 20.78 metros con Facundo García Alcántara; Poniente: 19.51 metros con camino de terracería; superficie aproximada de: 1,684.00 m2.-

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México a; 15 de mayo de 2015.- C. Registrador, M. en D. Guadalupe Jaqueline Baza Merlos.-Rúbrica.

2428.-20, 25 y 28 mayo.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 96 DEL ESTADO DE MEXICO  
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO  
AVISO NOTARIAL**

EL LICENCIADO LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES, Notario Público número noventa y seis del Estado de México, con residencia en Nezahualcóyotl, hace constar: Por escritura número "92,739", ante mí, el nueve de marzo del dos mil quince, se radicó la Sucesión Testamentaria de la señora GRACIELA LANDA RÍOS, que otorgo el señor FLORENCIO SORIANO CRUZ como ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO aceptó el nombramiento de ALBACEA, y manifestó que procederá a formular el Inventario respectivo.

LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES  
NOTARIO PUBLICO No. 96

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, por dos veces de 7 en 7 días.

LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES.-  
RÚBRICA.

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO NOVENTA Y SEIS.  
2412.- 20 y 29 mayo.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 96 DEL ESTADO DE MEXICO  
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO  
AVISO NOTARIAL**

EL LICENCIADO LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES, Notario Público número noventa y seis del Estado de México, con residencia en Nezahualcóyotl, hace constar: Por escritura número "92,247", ante mí, el día dieciséis de enero del dos mil quince, se radicó la Sucesión Testamentaria de la señora ADELINA PALMA ESPINOSA y la señora ELVIA MATIAS PALMA, aceptó el nombramiento y cargo de ALBACEA, así como la aceptación de ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA y manifestó que procederá a formular el Inventario respectivo.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, por dos veces de 7 en 7 días.

LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES.-  
RUBRICA.

NOTARIO PÚBLICO No. 96.  
2413.- 20 y 29 mayo.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 96 DEL ESTADO DE MEXICO  
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO  
AVISO NOTARIAL**

EL LICENCIADO LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES, Notario Público número noventa y seis del Estado de México, con residencia en Nezahualcóyotl, hace constar: Por escritura número "92,618", ante mí, el día veintiséis de febrero del dos mil quince, se radicó la Sucesión Testamentaria de la señora LUZ MARIA MARTÍNEZ CHÁVEZ TAMBIEN CONOCIDA COMO MARÍA DELFINA GUADALUPE DE LA LUZ MARTÍNEZ CHÁVEZ, que otorgo la señora CRISTINA MANCILLA MARTÍNEZ como LEGATARIA, y RICARDO MANCILLA MARTÍNEZ, como UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO aceptando la herencia a su favor y el último aceptó el nombramiento y cargo de ALBACEA manifestando que procederá a formular el Inventario respectivo

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, por dos veces de 7 en 7 días.

LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES.-  
RÚBRICA.

NOTARIO PUBLICO No. 96.  
2411.-20 y 29 mayo.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 125 DEL ESTADO DE MEXICO  
IXTAPAN DE LA SAL, MEXICO  
AVISO NOTARIAL**

Mediante Escritura 10.971 (diez mil novecientos setenta y uno), del Volumen 219 (doscientos diecinueve) Ordinario, de fecha trece de Mayo del año dos mil quince, otorgada ante la fe del Licenciado Jorge Ramos Campirán, Notario Público número 125 ciento veinticinco del Estado de México, **SE RADICO LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ADRIÁN FIGUEROA DOMÍNGUEZ, LA DESIGNACIÓN, NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DE HEREDEROS, ASÍ COMO EL NOMBRAMIENTO, ACEPTACIÓN Y PROTESTA DEL CARGO DE ALBACEA**, a solicitud de los señores ROSALÍO ABEL FIGUEROA RONCES, SERAFINA FÉLIX FIGUEROA RONCES, NOÉ FIGUEROA RONCES, MA. LILIA FIGUEROA RONCES, CRISTINA FIGUEROA RONCES, GUILLERMO FIGUEROA RONCES y FILOMENA FIGUEROA RONCES, así como las señoras CELIA FIGUEROA RONCES y MARÍA ANTONIA EMELIA FIGUEROA RONCES, también conocida como MARÍA A. E. FIGUEROA RONCES, ambas representadas en este acto por la señora FILOMENA FIGUEROA RONCES en su carácter de Apoderada Legal, quienes comparecen en este acto con sus testigos los señores CLAUDIA BUSTOS MEJÍA Y CATALINO OCTAVIANO GORDILLO MEDINA.

Lo que doy a conocer en cumplimiento al título cuarto, capítulo primero, sección segunda, de la Ley del Notariado del Estado de México y su reglamento de la propia ley.

Para su publicación de dos veces de 7 en 7 días.

Ixtapan de la Sal, Estado de México, 15 de Mayo de 2015.

LICENCIADO JORGE RAMOS CAMPIRAN.- RÚBRICA.  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 125 CIENTO  
VEINTICINCO  
DEL ESTADO DE MÉXICO.

2425-BIS.- 20 y 27 mayo.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 125 DEL ESTADO DE MEXICO  
IXTAPAN DE LA SAL, MEXICO  
AVISO NOTARIAL**

Mediante Escritura 10,970 (diez mil novecientos setenta), del Volumen 220 (doscientos veinte) Ordinario, de fecha trece de Mayo del año dos mil quince, otorgada ante la fe del Licenciado Jorge Ramos Campirán, Notario Público número 125 ciento veinticinco del Estado de México, **SE RADICO LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARÍA RONCES DOMÍNGUEZ, LA DESIGNACIÓN, NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DE HEREDEROS, ASÍ COMO EL NOMBRAMIENTO, ACEPTACIÓN Y PROTESTA DEL CARGO DE ALBACEA**, a solicitud de los señores ROSALÍO ABEL FIGUEROA RONCES, SERAFINA FÉLIX FIGUEROA RONCES, NOÉ FIGUEROA RONCES, MA. LILIA FIGUEROA RONCES, CRISTINA FIGUEROA RONCES, GUILLERMO FIGUEROA RONCES y FILOMENA FIGUEROA RONCES, así como las señoras CELIA FIGUEROA RONCES y MARÍA ANTONIA EMELIA FIGUEROA RONCES, también conocida como MARÍA A. E. FIGUEROA RONCES, ambas representadas en este acto por la señora FILOMENA FIGUEROA RONCES en su carácter de Apoderada Legal, quienes comparecen en este acto con sus testigos los señores CLAUDIA BUSTOS MEJÍA Y CATALINO OCTAVIANO GORDILLO MEDINA.

Lo que doy a conocer en cumplimiento al título cuarto, capítulo primero, sección segunda, de la Ley del Notariado del Estado de México y su reglamento de la propia ley.

Para su publicación de dos veces de 7 en 7 días.

Ixtapan de la Sal, Estado de México, 15 de Mayo de 2015.

LICENCIADO JORGE RAMOS CAMPIRAN.- RÚBRICA.  
 NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 125 CIENTO  
 VEINTICINCO  
 DEL ESTADO DE MÉXICO.  
 2425-BIS.- 20 y 27 mayo.

**NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 96  
 NEZAHUALCÓYOTL MÉXICO  
 AVISO NOTARIAL**

EL LICENCIADO LEONARDO ALFREDO BELTRAN BALDARES, Notario Público número noventa y seis del Estado de México, hace constar que:

Por escritura número "93,150", del Volumen 1670, de fecha 17 de abril del año 2015, se dio fe de: LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JOSÉ DE LA CRUZ RAMÍREZ SEGOVIA (quien también acostumbraba usar los nombres de JOSÉ CRUZ RAMÍREZ SEGOVIA, JOSÉ CRUZ RAMÍRES SEGOVIA, JOSÉ CRUZ RAMÍREZ, CRUZ RAMÍREZ y CRUZ RAMÍREZ SEGOVIA) PARA CUYO EFECTO COMPARECE ANTE MÍ, LA SEÑORA CONCEPCIÓN ALTAMIRANO ROJAS (quien también acostumbra usar los nombres de CONCEPCIÓN ALTAMIRANO Y CONCEPCIÓN ALTAMIRANO DE RAMÍREZ), EN SU CALIDAD DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE Y PRESUNTA HEREDERA, DE DICHA SUCESIÓN. En dicha escritura fueron exhibidas las correspondientes copias certificadas de la partida de defunción, acta de matrimonio y actas de nacimiento, documentos con los que la compareciente acreditó el entroncamiento con el autor de la sucesión.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, dos veces con un intervalo de 7 días hábiles.

LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRAN BALDARES.-  
 RÚBRICA.  
 NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 96  
 DEL ESTADO DE MÉXICO.  
 324-B1.-20 y 29 mayo.

**FE DE ERRATAS**

Del edicto 1741, expediente número 337/2015 promovido por MAURA VICENTEÑO PEREZ Y MARTHA VICENTEÑO PEREZ, publicado los días 9 y 14 de Abril de 2015, en el quinto renglón

DICE: ubicado en calle Ferrocarriles de Cintura,

DEBE DECIR: ubicado en calle Ferrocarril de Cintura,

**A T E N T A M E N T E**

LIC. MARÍA CHRISTIAN URIBE LUGO  
 (RÚBRICA).  
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DEL  
 PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

**NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 96  
 NEZAHUALCÓYOTL, MÉXICO  
 AVISO NOTARIAL.**

EL LICENCIADO LEONARDO ALFREDO BELTRAN BALDARES, Notario Público número noventa y seis del Estado de México, hace constar.

Por escritura número "92,191", del Volumen 1,641, de fecha 09 de Enero del año 2015, se dio fe de LA RADICACION

DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR SAUL SAMPAYO GARRIDO, PARA CUYO EFECTO COMPARECEN ANTE MI LOS SEÑORES BLANCA EVELIA, SAUL, MAURICIO Y LEONEL, TODOS DE APELLIDOS SAMPAYO SANTILLAN Y LA SEÑORA MARGARITA SANTILLAN MEJIA, EN SU CARÁCTER DE CÓNYUGE SUPERSTITE, TODOS EN SU CALIDAD DE PRESUNTOS HEREDEROS DE DICHA SUCESION. En dicha escritura fueron exhibidas las correspondientes partidas de defunción, matrimonio y, nacimiento, documentos con los que los comparecientes acreditaron el entroncamiento con el autor de la Sucesión.

PARA SU PUBLICACION EN LA GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, POR DOS VECES DE 7 EN 7 DIAS.

LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRAN BALDARES.-RÚBRICA.  
 NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 96.

324-B1.-20 y 29 mayo.

**NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 31  
 CUAUTITLÁN, MÉXICO  
 AVISO NOTARIAL.**

Por instrumento 20,164 de fecha 07 de mayo del año 2015 otorgado ante mi fe, los señores RAUL MONROY SANCHEZ, RAUL FRANCISCO, IRMA, JORGE, A. FERNANDO y DANIELLA, TODOS DE APELLIDOS MONROY REUS, en su carácter de cónyuge supérstite y de hijos, respectivamente, de la autora de la sucesión señora IRMA REHUS RAMOS, cuyo nombre completo y correcto fue el de FRANCISCA IRMA REUS RAMOS y quien en vida también fue conocida como IRMA REUS RAMOS; FRANCISCA IRMA REUS RAMOS; MARIA FRANCISCA REUS Y RAMOS; IRMA FRANCISCA REUS; IRMA REUS; IRMA REUS DE M. e IRMA REUS DE MONROY, radicarón la Sucesión Intestamentaria a bienes de la misma sujetándose expresamente a la Leyes del Estado de México y especialmente a la competencia de la suscrita Notaria.

Cuautitlán, Estado de México, a 08 de mayo del 2015.

2 PUBLICACIONES CON INTERVALO DE SIETE DIAS HABLES.

ATENTAMENTE.

LIC. MARIA DE LOURDES SALAS ARREDONDO.-  
 RÚBRICA.  
 NOTARIA No. 31 DEL ESTADO DE MEXICO  
 CON RESIDENCIA EN CUAUTITLAN.

1016-A1.-20 y 29 mayo.

**FE DE ERRATAS**

Del edicto 971-A1, promovido por JUAN MIGUEL GONZÁLEZ ESPINOZA, expediente 708/2007, publicado el día 14 de Mayo de 2015

DICE: DÉCIMA SEPTIMA ALMONEDA, respecto del inmueble ubicado en Calle número cuarenta y nueve,

DEBE DECIR: DÉCIMA SEPTIMA ALMONEDA, respecto del inmueble ubicado en Calle Colima número cuarenta y nueve,

**A T E N T A M E N T E**

LIC. MARÍA CHRISTIAN URIBE LUGO  
 (RÚBRICA).  
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DEL  
 PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

**TWISTED SERVICIOS, S.A. DE C.V.**  
**TWISTED SERVICIOS, S.A. DE C.V.**  
**(EN LIQUIDACION)**

Total Activo	\$ 0.00
Total Pasivo	\$ 0.00
Total Capital Contable	\$ 0.00
Total Activo y Total Pasivo	\$ 0.00

La publicación se hace conforme lo dispone el Artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Estado de México, a 17 de Abril de 2015.  
José Marcos Alvarado Villa  
Liquidador  
(Rúbrica).

325-B1.-20 mayo, 1 y 11 junio.

**TEXANA METROPOLI, S.A. DE C.V.**  
**TEXANA METROPOLI, SA DE CV**  
**BALANCE DE LIQUIDACION AL 21 DE ABRIL DE 2015**

Total Activo	\$ 0.00
Total Pasivo	\$ 0.00
Total Capital Contable	\$ 0.00
Total Activo y Total Pasivo	\$ 0.00

Estado de México, a 24 de Abril de 2015.  
Fernando Sánchez Elizalde  
Liquidador  
(Rúbrica).

325-B1.-20 mayo, 1 y 11 junio.

**PETER CRUNCH Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**  
**PETER CRUNCH Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**  
**EN LIQUIDACION**

ACTIVO	
Efectivo en caja	\$ 0
PASIVO	\$ 0
CAPITAL	\$ 0

El presente balance final de liquidación de PETER CRUNCH Y ASOCIADOS, SA DE CV -EN LIQUIDACION- se publica en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 247 fracción II de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Estado de México a 23 de Abril de 2015.  
Fernando Sánchez Elizalde  
Liquidador  
(Rúbrica).

325-B1.-20 mayo, 1 y 11 junio.

**"MUNDO JOVEL ISEL" S.A. DE C.V.**  
**BALANCE GENERAL FINAL POR LIQUIDACION AL 14 DE JULIO DE 2014**

Activo	0	Pasivo	0
Suma Activo	0	Capital Contable	0
		Suma Pasivo y Capital	0

La publicación se hace en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Estado de México a 15 de Mayo de 2015.

Liquidador

**Silvia Hernández Rodríguez**  
(Rúbrica).

325-B1.-20 mayo, 1 y 11 junio.

**TAXIS COLECTIVOS SAN AGUSTIN y RAMALES DEL**  
**EDO. DE MEX., Y D.F. S.A. DE C.V.**  
**CONVOCATORIA**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 183 y 186 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en la cláusula Vigésima Séptima de los estatutos sociales se convoca a los socios de "TAXIS COLECTIVOS SAN AGUSTIN y RAMALES DEL ESTADO DE MEXICO y DISTRITO FEDERAL", S.A. DE C.V., a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que se celebrará a las 10:30 horas del día 30 de mayo de 2015, en el domicilio social de la empresa ubicado en Calle Rosales, Manzana 69, Lote 3, Colonia Potrero del Rey, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, código postal 55029, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Transmisión de acciones serie "A" y "B" y en su caso, admisión de accionistas.
- 2.- Modificación de la cláusula quinta referente al objeto social y reforma de la totalidad de las cláusulas de los estatutos sociales.
- 3.- Elección de los integrantes del Consejo de Administración.
- 4.- Propuesta, y en su caso aprobación de ratificación del Comisario de la sociedad.
- 5.- Nombramiento de Delegado Especial de la asamblea.

Suplicamos su puntual asistencia.

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 14 de mayo de 2015.

Atentamente

SR. MATEO ALARCÓN PÉREZ  
 Presidente del Consejo de Administración  
 (Rúbrica).

JESÚS FERRER JUÁREZ  
 Secretario del Consejo de Administración  
 (Rúbrica).

SR. ROMMEL RÍOS CARRASCO  
 Tesorero del Consejo de Administración  
 (Rúbrica).

1018-A1.-20 mayo.



GOBIERNO DEL  
 ESTADO DE MÉXICO



GRANDE

“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón”

**EDICTO**

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES

EXPEDIENTE: DGR/DRA-A/QUEJA/0609/2015

Con fundamento en los artículos 25 fracción II del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, 78 y 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 19 fracción XIV y 38 Bis fracción XIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 2, 3 fracción IV, 44, 45, 46, 52 párrafo primero, 63 y 91 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; 28 fracción III y 114 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; 3 fracción VIII, 8, 15 fracciones XIII, 20 y 21 fracciones VI, XI y XXXVII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” el doce de febrero de dos mil ocho; Segundo y Tercero del Acuerdo Delegatorio del Director General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” el quince de febrero del dos mil ocho; se cita al C. GUILLERMO GÓMEZ FREGOSO, en la oficina que ocupa la Dirección de Responsabilidades Administrativas “A” dependiente de la Dirección General de Responsabilidades, sito en Avenida 1° de Mayo, número 1731, esquina Robert Bosch, 2° piso, Colonia Zona Industrial, C. P. 50071, Toluca, Estado de México; para el VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, A LAS DIEZ HORAS, para que comparezca a ratificar, rectificar, y ampliar su queja, así como aporte las pruebas de su parte para acreditar su dicho, para continuar con el periodo de información previa, la cual presentó en el Sistema de Atención Mexiquense bajo el número de folio 04469-2015 y para que esta autoridad, esté en posibilidad de conocer las circunstancias del caso concreto y determinar la procedencia o no del inicio de procedimiento administrativo. Por otra parte, se le comunica que previo a la celebración de la comparecencia, deberá presentar identificación oficial vigente con fotografía.

Así lo determinó y ordena su publicación por una sola vez en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” y en uno de los periódicos de mayor circulación a nivel nacional, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México a los veinte días de mayo de dos mil quince, el Director de Responsabilidades Administrativas “A”, de la Dirección General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría, M. en A.P. DIEGO GARCÍA SÁNCHEZ.-RÚBRICA.

2410.-20 mayo.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

GRANDE

EDICTO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES  
DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS "B"

EXPEDIENTE: DGR/DRA-B/AU/031/2015  
SE CITA A GARANTÍA DE AUDIENCIA

En cumplimiento al acuerdo de fecha ocho de mayo del año dos mil quince, se notifica a la empresa "WP CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V." y/o Pasquinel Vargas Durán, Administrador Único, el contenido del oficio citatorio número 210092000/0242/2015 de fecha ocho de mayo de dos mil quince, suscrito por la Directora de Responsabilidades Administrativas "B" dependiente de la Dirección General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, con fundamento en los artículos 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 19 fracción XIV y 38 Bis fracción XIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 2, 3 fracción IV, 41, 43, 44 primer párrafo, 52 primer párrafo, 59 fracción I, 63, 72, 73, 74 fracción III y 75 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; 25 fracción II, 124 y 129 fracción I del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; 3 fracción VIII, 7, 8, 15 fracción XIII, 20 y 21 fracciones VI y XXXVII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, publicado en la "Gaceta del Gobierno" el doce de febrero de dos mil ocho; Segundo y Cuarto del Acuerdo Delegatorio del Director General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría, publicado en la "Gaceta del Gobierno" el quince de febrero de dos mil ocho; oficio citatorio a través del cual se le cita para que comparezca a desahogar su garantía de audiencia en el procedimiento administrativo resarcitorio que se lleva en el expediente al rubro citado, diligencia que tendrá verificativo el próximo martes dos de junio de dos mil quince a las 11:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Responsabilidades Administrativas "B" de la Dirección General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría, sitas en calle 1° de Mayo número 1731, esquina con Robert Bosch, segundo piso, Colonia Zona Industrial, Toluca, Estado de México, C.P. 50071.

La causa del procedimiento por el cual se le cita, es por la presunta responsabilidad administrativa de carácter resarcitorio, determinada en la Auditoría número 218-0032-2013, denominada "Auditoría de Obra Pública de Campo a la obra "Centro de Servicios Administrativos 2da. Etapa, Cabecera Municipal", Zacualpan, Estado de México, que se hace consistir en los siguiente: "Pagos Improcedentes a Contratistas, toda vez que al realizar la auditoría, se detectó que las estimaciones 1, 2 y 3 no cuentan con Números Generadores, Notas de Bitácora, Croquis, Control de Calidad, Pruebas de Laboratorio y Fotografías, así como las firmas de los servidores públicos encargados de autorizarlas para pago, no obstante la empresa Constructora WP Construcciones y Pavimentos S.A. de C.V. mediante Cheques No. 0000014 de fecha 25 de mayo del 2012 correspondiente al anticipo de estimación No. 1; Cheque No. 0000035 de fecha 28 de junio del 2012, correspondiente a pago total de estimación 1; Recibo de la Empresa de fecha 03 de septiembre del 2012 correspondiente al anticipo de estimación No. 2, Cheque No. 0000177 de fecha 30 de mayo de 2012 correspondiente a pago total de estimación 2, Cheque No. 0000178, de fecha 01 de noviembre de 2012, correspondientes a la estimación No. 3, recibió un pago indebido por la cantidad de \$5,900,000.00 IVA incluido, como se detalla en Cédula Concentrado Financiero de Estimaciones de fecha 21 de agosto de 2013"; conducta con lo que presuntamente contravino lo establecido en los artículos 72, 73, 74 fracción III y 75 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; y contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado número ZAC/DOP/OP/IR/001/FEFOM/2012, adjudicado mediante invitación restringida a la empresa "WP CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V."; lo que se acredita con el Dictamen de la auditoría número 218-0032-2013, denominada "Auditoría de Obra Pública de Campo a la obra "Centro de Servicios Administrativos 2da. Etapa, Cabecera Municipal", Zacualpan, Estado de México, ejecutada mediante contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado número ZAC/DOP/OP/IR/001/FEFOM/2012, adjudicado mediante invitación restringida a la empresa "WP CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.", bajo la Supervisión de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Zacualpan, Estado de México, con financiamiento estatal del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), ejercicio presupuestal 2012; Pliego Preventivo de Responsabilidades número 2014-00302, fincado por la Dirección General de Control y Evaluación "B", Contrato de Obra Pública a Precio Unitarios y Tiempo Determinado, número. ZAC/DOP/OP/IR/001/FEFOM/2012, de fecha dos de mayo del año dos mil doce, Estimaciones 1, 2 y 3, con sus respectivas facturas y Cheques Pólizas.

Finalmente le comento que las presuntas irregularidades de carácter administrativo resarcitorio que se le atribuyen a su representada, ascienden en su conjunto a un monto de \$5'900,000.00 (Cinco millones novecientos mil pesos 00/100 M.N.).

Asimismo, se hace de su conocimiento que durante el desahogo de su garantía de audiencia se le podrán formular preguntas en los términos establecidos en el artículo 59 fracción I de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, y que USTED TIENE EL DERECHO DE OFRECER PRUEBAS Y FORMULAR LOS ALEGATOS O CONSIDERACIONES QUE A SUS INTERESES CONVenga, POR SI O A TRAVÉS DE UN DEFENSOR, respecto de los hechos que se le atribuyen, apercibiéndolo que para el caso de no comparecer el día y hora señalados para el desahogo de la diligencia a la que se le cita, se le tendrá por perdido su derecho de ofrecer pruebas y formular alegatos en esta etapa procesal, y por satisfecha su garantía de audiencia, en términos de lo establecido por los artículos 30 y 129 fracción III del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Por otra parte, se le comunica que el expediente en que se actúa, se encuentra a su disposición para su consulta en los archivos del Departamento de Procedimientos Administrativos "B", ubicado en el domicilio que se señala en el segundo párrafo del presente oficio, y que en la celebración de la audiencia a la que se le cita, deberá presentar original y copia de la identificación oficial vigente con fotografía y del Instrumento legal que lo acredite como representante legal de la empresa "WP CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.".

Para su publicación por una sola vez en la "GACETA DEL GOBIERNO" y en uno de los periódicos de mayor circulación a nivel nacional; Toluca de Lerdo, México; a los veinte días del mes de mayo de dos mil quince, la Directora de Responsabilidades Administrativas "B" Lic. Lucina Molina Herrera.-Rúbrica.